

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Miércoles, 27 de febrero de 1935

Núm. 2.882

DE HOY

FEDERALISMO Y CATALANISMO

Una de las cosas que más me han impresionado en mi reciente viaje a Barcelona ha sido el monumento a Pi y Margall, erigido en el Paseo de Gracia. No creo que pueda darse mayor incongruencia, pues no puede concebirse nada más antagónico que el federalismo español, españolísimo, de don Francisco Pi y Margall y el catalanismo nacionalista de don Enrique Prat de la Riba, convertido en separatismo franco y descarado por don Francisco Maciá y por los elementos de la Esquerra catalana. Precedente del libro de Prat de la Riba sobre la "Nacionalidad catalana" es el prólogo que él escribió para el libro de don Luis Durán y Ventosa titulado "Regionalismo y federalismo". En aquel prólogo, cuyas páginas formaron después parte del famoso libro sobre "La nacionalidad catalana", se ve claramente cómo la idea nacionalista se engendra y constituye como una reacción contra el federalismo clásico de don Francisco Pi y Margall.

Luis Durán y Ventosa explica el título de su obra y advierte que al emplear la palabra "regionalismo" no tiene otro propósito que no alarmar demasiado pronto a las gentes con el uso de ciertos vocablos, pero que donde él dice "regionalismo" debe entenderse "nacionalismo". Pi y Margall jamás hubiera admitido la idea de la nación catalana. En su célebre libro "Las nacionalidades" se esfuerza por demostrar que el federalismo es compatible con la unidad nacional y aduce, como hechos que apoyan su tesis, la desintegración política efectiva de la guerra de la Independencia, los Sitios de Zaragoza y de Gerona y la aspiración unánime de todos aquellos héroes dispuestos a defender y mantener la integridad de la patria. Cita también el hecho de la guerra de Africa de 1860, cuyo héroe fue un catalán, el general Prim, que arengó en su lengua vernácula a los voluntarios catalanes en Castillejos y en Tetuán.

Anticipándose muchos años a la pretensión de los nacionalistas, sosteniendo que la lengua es el hecho

diferencial y aglutinante de la unidad nacional, replicaba de un modo contundente aquel gran catalán y gran español: "confundir la nacionalidad con la lengua es un contrasentido. Si la unidad de lengua impusiese como consecuencia inevitable la existencia de una nación formarían una sola nacionalidad España y las repúblicas americanas por un lado y por otro Inglaterra y los Estados Unidos. Si la unidad de lengua equivaliese a la unidad nacional no existiría la Confederación Helvética, donde el hecho de hablarse tres lenguas tan distintas y de tanto relieve como el francés, el alemán y el italiano no ha sido obstáculo para que se mantenga en Suiza de un modo inmovible la unidad nacional.

Las doctrinas del catalanismo contemporáneo, desde las famosas Bases de Manresa de 1892 hasta la sublevación del 6 de octubre, son la contradicción más clara y terminante por Barcelona, hijo de Pi y Margall, igualmente contrario a las doctrinas del fundador ilustre del federalismo español son el Pacto de San Sebastián, la Constitución de la República y el Estatuto de Cataluña.

Yo recuerdo con emoción que al salirme a los pasillos para no tomar parte en la votación definitiva de la Constitución, en la tarde del 9 de diciembre de 1931, me encontré a don Joaquín Pi y Arsuaga, diputado por Barcelona, hijo del Pi y Margall, que me dijo sencillamente: "Yo no puedo votar una Constitución republicana que no tiene nada de federal".

Y cuando se discutió el Estatuto de Cataluña, en la sesión de 26 de mayo de 1932, don Joaquín Pi y Arsuaga consumió un turno para decir, entre otras cosas, lo siguiente: "Mi intervención es obligada; obedece al cumplimiento de un deber de conciencia y al mandato de mis correligionarios. Se trata de desvanecer la idea que en torno del Estatuto se ha producido de que puede estar calcado sobre ideas pimargallanas y también de que pueda ser la prime-

ra piedra de una República democrática federal, y no es ni una cosa ni otra..."

El Estatuto de Cataluña es unitario en su esencia. Se corre con él el peligro de que pueda trasladarse a Barcelona, respecto de Cataluña, el centralismo que hoy se ejerce en Madrid con respecto a todas las provincias. Uno de los artículos del Estatuto dice: "Corresponderá a la Generalidad de Cataluña la legislación y ejecución directa en las siguientes funciones: a) El régimen municipal y la división territorial de Cataluña". Esto es completamente contrario al federalismo. Y sigue diciendo: "La ley de régimen local reconocerá a los organismos locales plena autonomía para el gobierno y dirección de sus intereses peculiares y les concederá recursos propios para atender a los servicios que sean de su competencia". Esto no se ha podido aprender en ninguna nación federalista, porque es precisamente todo lo contrario.

Otras cosas igualmente interesantes dijo don Joaquín Pi y Arsuaga al combatir el Estatuto de Cataluña, pero sólo quiero reproducir estas palabras bien expresivas: "De esta manera una de las facultades que se conceden a la nación es, precisamente, mantener las buenas relaciones entre todas las regiones, sosteniendo así la unidad patria. De manera que dentro del federalismo no se puede romper la unidad de la patria". Y don Joaquín Pi y Arsuaga, que no votó la Constitución por no ser federal, no votó el Estatuto porque tampoco lo era.

Los que me llaman unitario intransigente y centralista intratable me hacen sonreír pensando que en las Cortes Constituyentes, y en los momentos de más transcendencia política y parlamentaria, coincidí enteramente con el voto autorizado, irrecusable e indiscutible del hijo de Pi y Margall.

ANTONIO ROYO VILLANOVA
(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción.)

POR LA JUSTICIA

REMOLACHEROS Y VITICULTORES

Crisis del vino. La exportación desciende y desciende el mercado interior. Se hacen forzosas medidas gubernamentales que defiendan la producción vitícola de precios de ruina.

Crisis de remolacha. El consumo interior desciende considerablemente. Las fábricas tienen cubierto el consumo—una sobreproducción de 175.000 toneladas aproximadamente. Esto limita el cultivo de la campaña próxima en un 25 ó un 30 por 100. Se precisan también medidas que defiendan la producción remolachera, cuya área de cultivo es más extensa en Aragón que la del viñedo.

Uno y otro cultivo son hermanos en la agricultura; los dos deben ser defendidos; los dos necesitan la atención de los Poderes públicos, pero mal gobernante será o mal agricultor u hombre que poco amor le profese al agro aquel que busque soluciones para uno de esos cultivos con perjuicio del otro.

Desde principios de siglo, con el aprovechamiento de las melazas que hasta entonces eran tiradas a los vertederos de las fábricas, se revalorizó el valor de la remolacha, obteniéndose con el régimen industrial de alcoholes por ello conseguido los precios que dan a la raíz su conveniencia de cultivo.

Las cosas así viene la crisis del vino y comienzan algunos de los interesados en este cultivo a opinar que la salvación del mismo está en separar del comercio, para destinarla a alcohol, una buena parte de la producción vinica.

Nosotros creemos que tanto la vid como la remolacha no deben de ser cultivadas para dedicar su fruto al alcohol; que sólo debe destinarse ello los subproductos de una y otra, salvo en casos en que el carburante nacional pudiera precisar mayor cantidad de alcohol que la que ellos producen.

Pero hay que defender el vino por el procedimiento que propugnan algunos o casi todos los viticultores; bien está se haga así. Si antes se dedicaban a la destilación cantidades de mosto suficientes para producir 80.000 hectolitros de alcohol de puro vino y ahora es preciso llegar a los 280.000, se llega. Sólo nos ocurre una objeción; claro está que es de las que en justicia tienen que prevalecer si no queremos el beneficio de unos a costa de la ruina de los otros. Ya hemos indicado la importancia que la organización industrial de la producción de alcohol de melazas tiene para los cultivadores remolacheros. Pues, bien: esa organización no debe, no puede tocarse—mucho menos en las actuales circunstancias que ya hemos apuntado—; cualquier modificación podría redundar en perjuicio de los cultivadores de raíz. Aquella parte de la remolacha dedicada a alcohol tiene sus derechos indiscutibles en el mercado conseguido; sus posiciones deben de ser respetadas.

Los 200.000 hectolitros de alcohol que el vino lleva al mercado son los que, en buena ley, deben buscar acomodo, y no los que ya lo tenían. Ese acomodo para el alcohol vinico lo señalaron ya propósitos ministeriales dando como solución el carburante nacional: la Campsa. Los mismos viticultores lo señalan como preferente. Dice así su líder, el señor Tarín: "Se busca un comprador solvente y seguro—la Campsa—para los alcoholes eliminados, el cual adquiere, a buen precio, toda la producción". Pues, ¿qué pide el señor Tarín? ¿Que los viticultores duerman tranquilos y contentos al contemplar su vino colocado de antemano? ¿Para qué luchas! Ahí tienen el comprador solvente y seguro, la Campsa, y no lansen de su casa, el mercado libre, a los que hasta ahora con todo derecho la ocuparon: el alcohol industrial, que en este caso son las melazas, la remolacha, los productores de la misma a los que la depreciación del subproducto tiene que afectar.

Creyendo los viticultores ver en el señor Marraco un enemigo el señor Tarín arremete injustamente contra él; quiere coaccionarlo diciéndole que ha sido muchos años presidente de la Alcoholera del Pilar y ahora es su hijo. Como aragoneses, aunque sólo sea, rechazamos en absoluto esa afirmación. Precisamente por los cargos que ocupó el señor Marraco debe ver y entendemos que quiere ver con más cuidado el problema, máxime sabiendo que sus impugnadores han de lanzarle como razón envenenada esa de haber dirigido una alcoholera. ¿Qué dirían los viticultores si los remolacheros, como razón en su contra, señalásemos, entre los directores de esta campaña, a algún señor afecto a la fabricación de alcohol de vino o residuos vitícos, que indudablemente los habrá?

Clama el señor Tarín por que desgravando el alcohol vinico en 0'40, el ministro en su proyecto aumenta a 1'40 el alcohol de residuos. A nosotros nos parece esto lo más justo del proyecto ministerial. ¿Cuánto paga de impuestos el alcohol de melaza? Creemos que 1'40, lo mismo que en el citado proyecto el ministro pretende que pague el alcohol de residuos de vinificación; pues esto es lo equitativo, lo justo: alcohol de residuos el uno, alcohol de residuos el otro. La competencia, para ser lícita, ha de exigir en dos productos similares la misma intervención económica del Estado. No permitimos que quieran hacer de peor naturaleza a los que viven de la remolacha que a los que viven del vino, y por ello pedimos para todos la máxima protección del Estado.

Andan por ahí muchas manifestaciones desorientadoras del agricultor, y en busca de claridades para todos hemos escrito estas líneas.

Somos agricultores y agricultores que viven sobre la tierra y de la tierra—que de éstos no hay muchos, por desgracia—. Como aragoneses rudos en la expresión, pero justos en ella, cuando vemos que con la excusa de defender la Agricultura se enciende el antagonismo en ella salimos en su defensa mirando los intereses de todos.

TOMAS QUINTIN

Ciudad, 26 febrero 1935.

HOMENAJE A UN ARAGONES

La Cámara de Comercio riojana, al jefe de Obras públicas

En Logroño se ha tributado un homenaje, por su celo e inteligencia en el ejercicio del cargo de ingeniero jefe de Obras Públicas, a don Joaquín Cajal, aragonés que también ejerció en la Jefatura de Huesca y a quien se deben ininidad de proyectos y obras en la región aragonesa y riojana.

La Cámara de Comercio, reconociendo los beneficios que a la provincia de Logroño ha reportado la actuación de don Joaquín Cajal, ha querido testimoniarle públicamente su agradecimiento.

Don Joaquín Cajal, persona de relevantes méritos dentro de las Obras Públicas españolas, ha realizado en la pavimentación de carreteras y en la distribución de consignaciones una labor tan positiva que hoy día las carreteras riojanas pueden parangonarse a las mejores de la nación.

Nos enorgullece, como aragonés que es el señor Cajal y porque conocemos sus virtudes y merecimientos, que fuera de su región se le haya tributado este homenaje, esperando servirá esto de ejemplo para que los que actúan en otras regiones lleven su celo al extremo que el probo funcionario aragonés ha demostrado durante su actuación en Logroño.

Detención del supuesto autor de una tala en Fuentes

La Benemérita ha detenido a Marcelino Yagüe Argárate, de 37 años de edad, casado, del campo, supuesto autor de la tala de árboles en dos fincas propiedad del vecino de Fuentes de Jiloca Laureano Lozano. Al detenido se le ocupó una hoz

Ayer marchó a Madrid el presidente de la Diputación

Ayer tarde marchó el presidente de la Diputación, señor Orensanz, a Madrid. Aunque hemos intentado inquirir los motivos del viaje del señor Orensanz a dicha capital, no nos ha sido posible conocerlos.

SOPLA EL CIERZO

SENSACIONALISMO

Un empresario de Broadway ofrece 25.000 dólares a la esposa del condeñado Hauptmann para que se exhiba durante diez minutos en su teatro.

¡Hasta dónde llega el sensacionalismo americano!

Preparémonos pronto a ver películas americanas del célebre proceso y a recibir su sonorización resignadamente.

CUENTO JUDIO

Estamos en invierno. Nathan entra en un cafetín y deja la puerta abierta.

—¡Eh! ¡A ver ese!—gritan—. ¡Cierre la puerta, que afuera hace frío!
—¡Ah! Pero, ¿se figuran ustedes—dice Nathan—que por que cierre la puerta va a hacer menos frío afuera?

¡JAQUE AL REY!

Alekine, el campeón de ajedrez, cobra 1.500 pesetas por dos exhibiciones en Madrid.

He aquí un genio del "jaque-mate" que ha sabido aprovechar el tablero. A pesar de estar prohibido el juego, Alekine gana más que si intentara hacer exhibiciones con la ruleta.

Murió el gitano herido en Miraflores en la madrugada de ayer

Ayer, a las once y media de la mañana, falleció en la Casa de Socorro el gitano Manuel Giménez Giménez, herido en circunstancias misteriosas en la gravera de Miraflores durante la madrugada de ayer y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestra edición anterior. El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito, donde se le practicará la autopsia.

Impresiones y noticias zaragozanas

EN EL CUARTEL DE HERNAN CORTES

Consejo de guerra por los sucesos ocurridos en el pueblo de Arcos de Jalón (Soria)

PIDIO EL FISCAL TRECE AÑOS DE PRISION PARA CADA UNO DE LOS PROCESADOS

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el salón de estudios del regimiento de Infantería número 22, se celebró el Consejo de guerra contra los paisanos Salvador Pizarro García, José Rodríguez, Ciriaco Sacristán, Victoriano Bueno, Gregorio del Sol, Luis Menés, Vicente Ansina, Blas y Ricardo Miguel, Alfredo Interte, Agustín Benito, Vicente Sanz y Félix Galán, por el supuesto delito de haber cometido actos de sabotaje en el pueblo de Arcos de Jalón.

Preside el Tribunal el coronel del regimiento de Infantería número 22, don Román Olivares Sagardoy; actuó de vocal ponente el teniente auditor de segunda don Julio Sáinz Brogeras, y de fiscal el jurídico de la División, teniente auditor de tercera don Angel Dolla.

Asisten al acto buen número de militares, además de una crecida representación de paisanos, muchos de ellos familiares de los procesados, y periodistas locales.

Merced a las extremadas atenciones del señor presidente, pese a lo reducido del local, se facilitó asiento a todo el público, desarrollándose las incidencias de la causa con un silencio grande.

Constituido el Tribunal de lectura del apuntamiento el juez instructor, don José Arce Llevada, comandante de Caballería del regimiento de Cazadores número 1, desprendiéndose los siguientes hechos:

El día 9 de octubre del pasado año el procesado Rodríguez, maquinista de la Compañía M. Z. A., recibió por conducto de dos individuos una carta procedente del Comité regional ferroviario de Zaragoza invitándole, como presidente que era del Comité de aquella localidad, a declarar la huelga como protesta del despido de unos obreros madrileños. Hubo una reunión previa de la mayoría de los empleados de la estación de Arcos, acordando ir a la huelga, trasladándose al despacho del jefe, don Antonio Rojas, notificándole esa decisión general el que asumía la dirección del movimiento, que lo era el procesado Pizarro.

La mayoría abandonó sus puestos y se trasladaron al pueblo; allí, mezclados los ferroviarios con jóvenes del pueblo, derribaron dos postes telegráficos, cortando los hilos, y más tarde, en tropel, invadieron las oficinas de Telégrafos, desmontando el aparato, siendo, según informe de los técnicos, el valor de los desperfectos causados 108'50 pesetas.

Los elementos directivos y personas sensatas de la localidad recriminaron a los autores de estos actos de sabotaje, quedando reducidos a estos hechos delictivos los realizados.

Al procesado Agustín Benito se le acusa de haber abierto la llave de la bomba del depósito de agua que suministra líquido a las locomotoras.

Varias declaraciones acusan como director de este movimiento de huelga al procesado Pizarro; mas todos ellos de acuerdo en hacer resaltar era partidario, y así lo manifestaba a sus compañeros, de no cometer atropellos ni coacciones de ninguna índole; había que llevar con toda sensatez y legalidad el ideal que motivaba esa resolución de paro.

El jefe de la estación en su declaración manifestó el haberse negado a abandonar su puesto, respetándole todos sus subordinados, no habiendo cometido en la estación los huelguistas actos de sabotaje alguno.

Son leídas las declaraciones del subjefe, telefonistas, maestro del pueblo y varios testigos, que se expresan en el mismo sentido.

El fiscal, señor Dolla, califica los hechos como un delito de auxilio para la rebelión, fundándose en las siguientes razones: El suceso tuvo amplio desarrollo el día 9 de octubre, fecha que no es el colofón de un movimiento revolucionario, pues no había nada más que leer las crónicas periodísticas de esos días para comprender que la revolución comenzaba el día 6, no habiendo terminado el día 9, sino que continuó y se prorrogó por bastante tiempo. El día 9 Asturias andia en terribles encuentros entre las

tropas gubernamentales y los insurrectos, y en el resto de España se producían brotes cuya finalidad era atraer fuerzas del Ejército, desgarniendo las grandes capitales y así hacer perder la cohesión y entereza del órgano central; y así, empleando la fuerza pública, aunque fuera sin un objeto definido, para que, diseminada en unos y otros lugares, perdiera eficacia, compenetración y ese valor moral que suele resquebrajarse por la intranquilidad y desazón de no asistir en un punto determinado a atajar esos focos de rebelión. Conceptuando esta huelga, por lo tanto, como de una tendencia revolucionaria, y por ello se solicita para los trece encausados se les imponga la pena de 13 años de reclusión temporal con las accesorias correspondientes.

El defensor de los procesados Menés, Sol y Ansina, capitán de Caballería don José María Samaniego, en un brillante informe estima que mal puede calificarse una huelga como revolucionaria cuando siendo dueños los huelguistas del pueblo todos los desmanes que cometieron se redujeron a romper dos postes telegráficos, unos alambres y descolgar una central telefónica, todo ello valorado en 108'50 pesetas, recalando no tenía esta huelga enlace moral con los sucesos de Asturias y Cataluña; todo quedaba limitado a solidarizarse con sus compañeros de Madrid, manteniendo los huelguistas una actitud de cordura tal que no tuvo que intervenir la fuerza pública, y pide la absolución de Ansina y condena de prisión menor en su grado mínimo para Sol y Menés, por el delito de derribar los dos postes.

El teniente de Caballería don Joaquín de Santa Pau, defensor de los procesados Sanz, Galán, Benito, Interte y Bueno, explica magistralmente cómo no hay relación entre este movimiento y el de Asturias, ya que la huelga partió de una decisión del Comité de Zaragoza, capital donde no hubo la menor perturbación social; analiza la actitud de los huelguistas y rebate la acusación fiscal, considerando excesiva la pena solicitada, pues los actos de sabotaje realizados fueron insignificantes teniendo en cuenta lo fácil que les hubiera sido interrumpir la circulación de trenes, cosa que no hicieron, ya que transitaban todos con normalidad, demostrativa de su mesura.

Pide la absolución de Sanz y Galán, e igualmente para Benito, pues a falta de pericia puede considerarse su falta; y para Interte y Bueno, la de prisión menor en su grado mínimo (seis meses y un día), por derribar los dos postes telegráficos.

El teniente de Caballería don Fernando Fernández Golfín, defensor de Sacristán y De Miguel, pide la absolución de ambos por no encontrar delito en sus patrocinados.

El abogado don José Martín Laguardia hace la defensa de los procesados Pizarro y Rodríguez en un extenso y detallado informe. Manifiesta que no hubo delito de rebelión militar, reduciéndose tan sólo a una huelga, legal o ilegal, como quiera llamarsele, mas no revolucionaria, y descarta por completo haya relación con el movimiento de Asturias, pues los daños causados por los huelguistas fueron insignificantes y no hubo resistencia a la fuerza pública, la cual, al someter a un minucioso registro a

los huelguistas, no encontró armas ni munición alguna, pidiendo para sus patrocinados la absolución.

Tanto el fiscal como las defensas, al rectificar, mantuvieron sus conclusiones.

Preguntados los procesados por el presidente si tienen que hacer alguna manifestación contestan afirmativamente Ansina y Rodríguez, el primero para hacer resaltar su inocencia, y el segundo para hacer saber al Tribunal que tuvo desde el momento en que recibió la carta de notificación de huelga la intención de dársela a las autoridades, pero que no lo hizo por no existir en dicho pueblo Guardia civil y el estar enterados sus compañeros del contenido de la misma.

Seguidamente el Tribunal se retiró a deliberar en sesión secreta, y a las doce de la noche continuaban reunidos.

La impresión general es que se impondrán penas inferiores a las solicitadas por el fiscal y habrá algunas absoluciones.

LA VIDA JUDICIAL

NO FUE INFANTICIDA

El Jurado de Ejea se reunió ayer para entender en una causa por delito de infanticidio, según la acusación fiscal.

El juicio se celebró a puerta cerrada y el Jurado dió un veredicto conforme a las pretensiones del defensor, señor Cuartero Camo.

La Sala dictó sentencia absolutoria, a la que se dió lectura en audiencia pública.

Y no hubo más en la mañana judicial.

INFORMACION MUNICIPAL

Ayer despachó los asuntos oficiales el señor Delmás

Ayer, en ausencia del señor López de Gera, despachó los asuntos oficiales el alcalde ejerciente, señor Delmás.

ACUERDO DE LA COMISION DE ABASTOS

La Comisión de Abastos acordó ayer proponer al Concejo que el sacrificio de carnes se efectúe en el Matadero, advirtiendo a los introductores que las que vengan sin los requisitos exigibles serán reexpedidas, y en caso de reincidencia, decomisadas.

INSTANCIA INFORMADA

La Comisión de Hacienda ha informado una instancia de la Asociación Libre de Propietarios en la que solicita la concesión de un plazo para pago del arbitrio de agua y vertido sin apremios, en el sentido que estaba ya concedido por el Ayuntamiento hasta el día 28 de este mes.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

UNA OPERACION FINANCIERA DE ELECTRICAS

Lo que importan los intereses, que no se pagan, del capital que por depósitos retiene la Compañía

Dijimos que había cosas muy sabrosas en las Memorias de Eléctricas Reunidas a través de sus balances.

Hoy vamos a ver qué hace la Compañía con un capital "inactivo", según ella, pero que retiene desde que cobra depósitos, y cuyos intereses a nadie satisface.

Si el montante de dicha capital fuera exiguo nada diríamos de cuanto ocurre, pero tal es el volumen adquirido y tal el importe de los intereses que nos parece una monstruosidad financiera la permanencia por más tiempo de dicho capital en las cajas de Eléctricas Reunidas.

Si mal no recordamos nos parece está dispuesto que dicho capital sea entregado a las Cajas de Previsión, o sea dado a la custodia en alguna entidad bancaria de amplia responsabilidad. No solamente no lo hace así la Compañía, sino que, como decimos y todo el mundo sabe, no paga interés alguno de dicho capital que a nadie consta esté "inactivo".

En los balances de situación de Eléctricas Reunidas nos encontramos en el Pasivo con una partida que dice: "Acreedores por depósitos necesarios".

Estas partidas alcanzan:

El año 1928	835.000	pesetas	al 4 por 100	33.400	pesetas
El año 1929	1.285.000	"	al 4 por 100	51.400	"
El año 1930	1.285.000	"	al 4 por 100	51.400	"
El año 1931	973.000	"	al 4 por 100	38.920	"
El año 1932	973.000	"	al 4 por 100	38.920	"
El año 1933	973.000	"	al 4 por 100	38.920	"

El importe total de los intereses de los seis años es de 252.960 pesetas 252.960!!

¿Quién se ha beneficiado de este dinero? ¿Dónde está? ¿Lo acusan los balances de la Empresa? ¿Lo han percibido los abonados, que es a quienes corresponde dicho capital? ¿Es esto normal en buena ética financiera? ¿O es que las cantidades en depósito (¿depósito?) no devengan intereses?

El asunto es grave. Es la bomba final de esta campaña reveladora de la situación de la gran Empresa.

Unos millones detenidos en las cajas de una Empresa y la cantidad de 252.960 pesetas que hay que pagar a sus legítimos dueños, los depositarios de dicho capital "improductivo".

Si esto no es suficiente para colmar la medida de nuestra pasividad contra la gran Compañía y las autoridades no corresponden a los deseos ciudadanos será cosa de ir pensando que no hay solución posible para los males que nos aquejan a causa de los desmedidos apetitos de las Empresas que nos rigen.

Tiene nuestro buen amigo señor Marraco, hoy ministro de Hacienda, tributario también de las Eléctricas, excelente ocasión de ver, en el estado presente, manera de resolver una cuestión financiera que afecta a todos los zaragozanos.

POLITICA LOCAL

JUVENTUD IZQUIERDA REPUBLICANA

Esta Juventud, en vista de la imposibilidad de contestar por separado a todas las secciones del partido, entidades y particulares que nos han honrado con su ayuda moral y material para recoger firmas solicitando el indulto de los condenados a la última pena, por la presente nota expresa su agradecimiento a todos sus entusiastas colaboradores, poniéndose a su disposición para todos aquellos actos que redunden en beneficio de la República.

Quede, pues, patentizado nuestro agradecimiento al público en general, que tan dignamente ha respondido a nuestro requerimiento.

Desde esta nota agradecemos también la colaboración que nos han prestado los periódicos de esta capital. Les saluda.—El Comité.

RENOVACION DEL COMITE DIRECTIVO DE ACCION POPULAR

El domingo último se procedió con gran animación a las elecciones reglamentarias para la renovación del Comité directivo de Acción Popular.

Fueron votados con gran unanimidad: los señores Bas, Laguna, Albareda, Jordá y Balet.

El lunes se celebró la primera reunión del nuevo Comité, procediéndose, por aclamación, a la designación de cargos y quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Santiago Gualter Poza; idem efectivo, don Emilio Bas Suso; vicepresidente primero, don Emilio Laguna Azorín; idem segundo, don José María Sánchez Ventura; secretario, don Antonio Blasco del Cacho; vicesecretario, don José María Julve Jope; tesoro, don Julián Escudero Vargas; vocales, don Manuel Albareda Herre-

ro, don José Jordá Mompón, don Angel Paci Abad, don Eduardo Mascías Rodríguez y don Manuel Balet Salesa; vocales adjuntos, don Juan Antonio Cremades Royo, don Luis Antonio de Diego y Samper, don Julián Escudero Aladrén y don Serafín Lasierra Liñán.

El nuevo Comité tomó interesantes acuerdos, entre los que destacan dos importantes actos políticos que se celebrarán en breve en Zaragoza y su provincia y de los que se darán detalles previamente.

DERECHA ARAGONESA (RENOVACION ESPAÑOLA)

La conferencia de don Federico Santander sobre le emperatriz Eugenia.—Esta tarde, a las 6, se celebrará la anunciada evocación del ilustre don Federico Santander sobre "Eugenia de Guzmán", en los locales de Derecha Aragonesa (Renovación Española), Independencia, 32, principal izquierda.

Durante el día de ayer se agotaron las invitaciones disponibles.

ANUNCIOS OFICIALES

Ferrocarril Sádaba-Gallur

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 17 de marzo, a las doce de la mañana, en su domicilio social (Coso, número 54, 3.º), con objeto de discutir y aprobar, si procede, las cuentas del ejercicio de 1934.

El balance general, con sus comprobantes, está a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Zaragoza, 26 febrero de 1935.— Por acuerdo del Consejo, Antonio Portolés.

Cafiaspirina
Contra todos los dolores

BAYER

Colaboraciones. - Comentarlos diversos

VIDA EN SOCIEDAD

VIAJES
Después de breve estancia en nuestra ciudad ha regresado a Caspe el director de aquella Sucursal del Banco Hispano Americano, don Antonio Latorre.

—Para tomar posesión de su nuevo cargo en la Administración de Correos de Manresa marchó a aquella localidad don Aquilino Casado Giménez, que obtuvo plaza en refiendas oporiciones de ingreso a aquel Cuerpo.

RESTABLECIMIENTO

Totalmente restablecido de su dolencia se reintegró ayer a sus habituales ocupaciones el juez municipal del Juzgado número 2, don Alfonso de Castro y Santoyo.

Sinceramente lo celebramos. —Ha entrado en franca convalecencia en su enfermedad el antiguo jefe de Negociado de Gobernación del Ayuntamiento, don Vicente Alvarez. ENFERMOS

Después de muchos días de desesperado estado ha logrado disipar los funestos temores que su gravedad hacía presentir la niña Alicia Mormeneo Sáez, que se encuentra en franca convalecencia. Lo celebramos muy sinceramente.

NECROLOGICAS

Bajo el manto de la Virgen del Pilar, y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer el prestigioso corredor de Comercio don Francisco Pardo Trigo.

Era persona que contaba en nuestra ciudad con generales afectos y simpatías por las dotes morales que adornaban su carácter, y la noticia de su fallecimiento, al circular rápidamente, causó intenso pesar.

Fué don Francisco Pardo de arraigadas creencias cristianas, que ponía de manifiesto en sus prácticas devotas, y hombre de ejemplares sentimientos caritativos.

Era muy laborioso, competente en los negocios y de una seriedad profesional que le granjeó el respeto de todos cuantos con él hubieron de relacionarse.

Mañana, jueves, a las diez y media de la misma, se celebrarán funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Gil. Y a continuación tendrá lugar la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, Don Jaime, 8, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso y de allí al Cementerio de Nuestra Señora de Gracia.

Testimoniamos nuestro muy sentido pésame a su afligida madre, doña Rosario Trigo, viuda de Pardo; primos, sobrinos y demás parientes.

Descanse en paz el bondadoso señor don Francisco Pardo Trigo!

DE PASO

EN BUSCA DE OTRO HOGAR

Lloraba como un niño. Los surcos en su cara eran regatos salobres; su barbilla, clavada en el pecho, inclinado mástil donde la arriada bandera de sus canas declarábase vencida en el durísimo combate. Sollozando le oímos decir: —¡Morir es mejor!...

El drama de mi viejo amigo es el triste drama de todos los días. Es el drama del hogar frío, de los corazones de hielo, de la indiferencia hecha nieve acerada. Mi amigo creó un hogar; tuvo hijos; trabajó por ellos y para ellos, y al venir la vejez —muerta su compañera— tuvo que aceptar el cobijo de la hija casada y, alternado, el del hijo viudo... con criada joven. Fué un ciudadano de buenas costumbres; trabajador incansable y dependiente honrado de una alta Empresa que para sentir menos el amor por sus servidores llaman, paradójicamente, comanditaria. Con privaciones dolorosas hizo unos ahorritos, le asignó "la casa" una mísera pensión —al que trabajó para dividendos extraordinarios— y cuando más cariño y cuidado necesitaron su alma y su cuerpo un yerno soez lo desdén, unos nietos por los que suspira le mofan, luego de desplumarle, y la joven criada le tira al arroyo abriendo de par en par los balcones para la limpieza. Y canta si el viejo sufre de neuralgia y protesta si, torpón, dificulta su diario quehacer.

—¡Este estorbo de viejo!... —se le oye decir, salvajina.

La hija, con quien a ratos vive, no es mala. ¿Qué va a serlo, si es piadosa, caritativa y culta? Pero tiene tanta y tanta obligación que la de atender a su catarroso padre no le es posible.

Esta es la situación de este amigo —muchos tendréis un amigo como éste—, eso que paga más de lo que come y para congraciarse con todos a todos feria, y en días señalados los "endulza". Pero como estamos en tiempos de que cada uno "viva su vida" la del sexagenario de que os digo no le importa gran cosa a nadie. Viviendo en familia vive, el pobre, en pleno yermo. Sólo cardos ve en derredor. Muchos se clavan en su piel.

Su problema, pavoroso problema para cuantos vamos camino de viejos, me ha hecho pensar y preguntar: —¿Tendrá esto remedio?

Sin pesimismo, ateniéndonos sólo al desmoronamiento de muchos hogares, por culpa de la indiferencia de hoy y, también, de las disparidades de hoy, pensé: —No lo tiene...

—No opino como tú —me ha venido a decir un amigo no tan pesimista como buen observador. — Dicen los que dicen saber lo que dicen que ello es natural. El desagradeci-

miento de los hijos, y si te duele la palabra diré que su indiferencia, es lógico.

Le repliqué:

—Atiende y razona. Vamos con la tragedia. El primer acto debiera ser para el hombre que has visto llorar, el desgajarse, valeroso, de su familia.

—¿Cómo?

—Creando el hogar que le falta.

—No te entiendo.

—Pues... sigo aclarando. Para las señoras de cierta edad, más valerosas y puede que más razonablemente egoístas que los hombres, hay retiros donde por poco pago gozan de una paz y una independencia. Los viejos ricos, aun cuando los suyos les vuelvan la espalda, tienen criados que les ofrecen comodidades y aun claudesinamente rincones donde ven alguna que otra sonrisa. Los niños, con sus colegios y casas-cunas, carecen de problema, y para los indigentes pobres no faltan asilos y casas de amparo. Los otros viejos, los de la clase de tu amigo, viudos, solteros o... malcasados, debieran agruparse, unirse, comanditarse si no te suena mal el reflexivo, en una casa o colonia que bien pudiera decirse "El otro hogar" o, más poéticamente, "La casa jardín", o, más a lo llano, "Refugio de ganada paz". ¿Qué cómo y de qué iban a vivir? De sus ahorros, de esos ahorros que les gastan sus familiares y allá, en lo turbio del deseo, quisieran heredar pronto. Yo, que estoy curado de muchos espantos y de poeta tengo poco, quiero decirte cómo arreglaría ese Paraíso terrenal sin Evas y sin camuesas. ¡Oyeme!

Mi amigo hizo un silencio que vino a rubricar el humo de un cigarro.

—Los hombres a que nos vamos refiriendo podían hacer, como en otras partes que no son España, hoteles aislados, ¡de las familias sobre todo!, con la aportación de una suma, por una sola vez, de diez mil pesetas, por ejemplo. Con ese capital, que no desdenaría ninguna Sociedad de seguros, garantizando una pensión decorosa, conseguiríase el funcionamiento y el orden deseado. Así mataríamos el dolor del cuarto frío de la casa de huéspedes, refugio de tanto pobre viejo... con familia; así, con la certeza de que aquello no era de otro, sino de uno, la tranquilidad del alma y la inquietud del recelo caerían por tierra. Podía hacerse —en otras partes se hace— hasta cambiar periódicamente de residencia, y los de tierra adentro salir al mar una temporada y hasta, ¿por qué no?, conocer un poco lo extranjero.

—Un poco utópico, pero no está mal. ¡Sigue!

—En esa casa de tranquilidad y

posiego no se recibirían visitas que el voluntariamente metido en ella no quisiera recibir, y hasta no sería un sólo quien quisiera llamarse... el número de su póliza. La dirección la llevarían, nunca contando con gente de la calle, los propios socios de la casa. Nada de luchas políticas ni religiosas, a extremos de expulsión fulminante, con pérdida de mucho de lo aportado, de aquel que quisiera imponerse coaccionando.

—¿Y tú crees que esta vida podía agradarles?

—Creo que sí. La otra vida era de los otros, pues nada de lo bueno de ella dieron al pobre vencido por los años. Ahora su Casa, con una vida libre de amarres, podía ser, podría ser un poco de felicidad: la última, que es la mejor de las felicidades.

—Posiblemente.

—Seguramente que nada hay que eleve el espíritu del caído como sentirse libre de quien, egoísta o indiferente, lo hizo caer.

—Triste es confesarlo, pero creo que los ancianos a quienes arrumba su gente, sin pensar que mañana ellos serán arrumbados, pues la vida cobra las facturas más difíciles, estarían mejor solitos que acompañados de cierta clase de familias...

—La Casa Jardín o Pensión de paz, o como quiera que se diga, creo, sinceramente, que está haciendo mucha falta. Falta sólo que los interesados en esa paz, en esa tranquilidad que puede ser un ensayo amable de la eterna tranquilidad, que a todos y a los viejos más "cerca" está siempre esperando, quieran que esto llegue a efecto.

Después de lo oído piensa el cro-

DERECHO FORAL

DE UN CURSO

Continuando el curso de Derecho foral, el próximo viernes, a las cuatro de la tarde, en la Facultad de Derecho, don Pedro de la Fuente y Perregaz explicará la sexta lección acerca del tema: "La sociedad conyugal aragonesa", con arreglo a los siguientes puntos:

1.º Casos en que se disuelve la sociedad conyugal aragonesa. Pacto. Muerte de un cónyuge.

2.º Normas que regulan las operaciones precedentes a la división de bienes, en la disolución de bienes de la sociedad conyugal tácita.

3.º División de bienes en la sociedad conyugal tácita.

4.º Sociedad legal continuada. ¿Es una nueva sociedad?

5.º Bienes que integran la sociedad legal continuada. Participación de los socios. Gestión. Disposición de bienes. Disolución de la sociedad.

nista —pensando en alguien que le ha inspirado esta crónica— que la idea de tener paz durante los años postreros merece estudiarse y reglamentarse por cuantos crean factible, y claro que conveniente, la mutualidad de hombres tan fatigados como desengañados.

La Casa Jardín sería algo así como la limpia, grata y risueña estación de descanso en la que, esperando la llegada del último tren, cabría sonreír sin miedo.

En ella no habría ni gestos desabridos ni mortificaciones insidiosas ni acometidas preñadas de impiedad frente al hombre que no puede buscar defensa en nada, ni siquiera en lo que creó y al crearlo lo dió sin regateos...

FERNANDO MORA

El gobernador habla de las obras en Zaragoza y en la Provincia

El gobernador civil, señor Otero Mirelis, al recibir ayer a los periodistas les manifestó que había ampliado el telegrama dirigido ayer al ministro de Obras Públicas con un oficio detallado de las obras a realizar.

Añadió que se había dirigido al ingeniero de Obras Públicas pidiéndole una relación de las obras en condiciones de poder ser ejecutadas en la provincia.

Dicha relación, trasladada por el gobernador al ministro, nos fué facilitada anoche por aquél, y la publicamos seguidamente:

"Relación de los proyectos de firmes especiales que están en condiciones de subastarse o de ejecutarse por administración:

1. Reparación de explanación y firme y doble riego superficial bituminoso de los kilómetros 8 al 15 de la carretera de Caspe a Selgua. Presupuesto de contrata, 135.458'50 pesetas.

2. Proyecto de reparación de explanación y firme con revestimiento de mortero asfáltico, de los kilómetros 27 al 31 de la carretera de Daroca a Calatayud. Presupuesto de contrata, 237.992'50 pesetas.

3. Reparación de firme con hormigón mosaico de los kilómetros 53,066 al 53,617 de la carretera de Gaugu a Sangüesa. Presupuesto de contrata, 119.468'87.

4. Reparación de firme con hormigón mosaico de los kilómetros 135,500 al 136,500 de la carretera de Logroño a Zaragoza. Presupuesto de contrata, 175.349'01 pesetas.

5. Reparación de explanación y firme, con revestimiento de mortero asfáltico, de los kilómetros 22 al 26 de la carretera de Daroca a Calatayud. Presupuesto de contrata, pesetas 236.888'50. Con cargo a este presupuesto se ha recibido aviso de libramiento por valor de 19.433'96 pesetas.

6. Reparación del firme con hormigón mosaico de los kilómetros 154 al 155,448 de la carretera de Logroño a Zaragoza. Presupuesto de contrata, 257.863'42 pesetas.

7. Idem idem idem del kilómetro 145 de la misma. Presupuesto de contrata, 183.556'94 pesetas.

8. Idem idem idem del kilómetro 103 de la misma. Presupuesto de contrata, 150.571'23 pesetas.

Relación de las carreteras comenzadas por administración con cargo al paro obrero, y cuyas obras están suspendidas por falta de consignación:

1. Carretera de Belchite a Daroca. Sección de Daroca a Herrera. Trozo tercero:

2. La misma. Trozo quinto.

3. Carretera de Morata de Jiloca a Calamocha. Trozo quinto.

4. La misma. Trozo sexto.

5. Carretera de La Almolida a la Venta de los Petrusos. Trozo primero

6. La misma. Trozo segundo.

7. Carretera de Villalengua a Aniñón por Cervera. Trozo segundo.

Caminos vecinales que están en las mismas condiciones:

De Embid de la Ribera a la estación del ferrocarril.

Camino vecinal núm. 642 de Villaloz a Mainar por Villarreal.

Del km. 345 de la carretera de Francia al kilómetro 347 de la misma, Chiprana, a la estación del ferrocarril.

Relación de los proyectos de carretera que están en condiciones de ser subastados inmediatamente:

1. Carretera de Longares a la de Magallón a La Almunia. Trozo tercero. Presupuesto de contrata, pesetas 235.204'09 pesetas. Replanteo previo aprobado en 29 de enero de 1935.

2. Carretera de Munébrega a Cimballa. Sección de Nuévalos a la de Morata de Jiloca a Calamocha. Trozo segundo. Presupuesto de contrata, 330.191'41 pesetas. Aprobado el proyecto en 17 de agosto de 1934. No es necesario replanteo previo.

3. La misma carretera y la misma sección. Trozo tercero. Presupuesto de contrata, 289.307'19 pesetas. Aprobado proyecto en 15 de febrero de 1935. No es necesario replanteo previo.

4. Variante del kilómetro 26 y supresión del paso a nivel existente en la carretera de Escatrón a Gandesa, cerca de Caspe. Presupuesto de contrata, 111.395'61 pesetas. Aprobado el replanteo previo en 19 de febrero de 1934.

†
EL SEÑOR

Don Francisco Pardo Trigo

CORREDOR DE COMERCIO.—CABALLERO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

FALLECIO AYER, BAJO SU MANTO,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Luis Pujadas (S. J.); su afligida madre, doña Rosario Trigo, viuda de Pardo; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, jueves, a las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Gil, y a continuación a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, D. Jaime I, núm. 8, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso, y de allí al Cementerio de Ntra. Sra. de Gracia, por lo que quedarán muy agradecidos

Zaragoza, 27 febrero 1935

El duelo se despide en el templo.

No se reparten esquelas.

Funeraria ALFONSO.—Blancas, 1. — Teléfonos 1790 y 1798

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Las bases para una nueva ley Municipal

Fueron discutidas las cinco primeras bases del proyecto, quedando aprobada la primera, las restantes serán redactadas nuevamente. Se dió un gran avance a la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos, aprobándose varios artículos.—Continuó la discusión de la proposición sobre el problema alcohólico

La sesión

DESANIMACION

MADRID. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA, con desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Gobernación.

SE APRUEBA DEFINITIVAMENTE LA LEY DE AUTORIZACIONES SOBRE TRIGOS

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se procede a la aprobación definitiva del proyecto de ley sobre autorizaciones para la resolución del problema planteado en el mercado de trigos.

APROBACION DE DICTAMENES

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Calatayud el cuartel de la Merced.

De la misma Comisión sobre proposición de ley concediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estuvo edificada la iglesia de San Agustín.

De la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de promoción a teniente a alféreces de Infantería de Marina que lleven dos años de servicio efectivo, y de la Comisión de Suplicatorios concediendo la autorización solicitada para proceder contra los siguientes diputados: doña Margarita Nelken, socialista, por el presunto delito de excitación a la rebelión; don José Píera, de la Esquerda Republicana, por supuesto delito de rebelión; don Indalecio Prieto y Tuero, socialista, por el supuesto delito de rebelión, y don Amador Fernández, socialista, también por el delito de rebelión.

EL PROYECTO DE BASES PARA UNA NUEVA LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de bases para una ley Municipal.

El señor IRUJO, nacionalista vasco, formula observaciones que dice no pueden tener carácter de enmienda a la base primera. Se refieren sus observaciones a la definición de Municipio. Entiende que debía definirse como entidad autónoma reconocida por la ley, porque así quedaría sentado su carácter autonómico, y como entidad en el orden social, anterior al Estado, éste se limitaría tan sólo a reconocerla y ampararla.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, radical, presidente de la Comisión, contesta al señor Irujo. La propuesta de este diputado, dice, no puede considerarse como enmienda por no haberse presentado en tiempo y forma. Tendrá, si acaso, la consideración de un ruego. Entiende el orador que el Municipio es una entidad natural formada por determinadas relaciones de personas y bienes. Esta definición permite recoger el espíritu de la propuesta del señor Irujo, propuesta que puede éste reproducir cuando se discuta el articulado de la ley.

El señor CAREAGA, nacionalista vasco, insiste en la misma petición que ha formulado el señor Irujo, pues aunque —dice— no se ha tratado de una enmienda, espera que sea recogido por la Comisión el espíritu de la observación que ha hecho su minoría.

La COMISION, representada por el señor Comín, cree que no hace falta consignar en la ley la definición de que el Municipio es una entidad autónoma pues basta deducir este carácter de las normas y reglas que la regulan.

El señor CAREAGA rectifica y

crea que, efectivamente, el Municipio no va a ser autónomo porque lo diga la ley, pero ellos creen que debía consignarse así en esta base primera.

SE APRUEBA LA BASE PRIMERA Y SE DISCUTE LA SEGUNDA

Queda aprobada la base primera. Se entra en la discusión de la base segunda.

El señor PASCUAL LEONE, de Unión Republicana, pide que al párrafo segundo se añada: "No podrá autorizarse la constitución de un nuevo Municipio cuando el núcleo poblado que trate de segregarse se hallara unido por calle o zona urbana al término municipal originario".

La COMISION, representada por su presidente, señor Vega de la Iglesia, acepta la enmienda.

El señor SERRANO SUNER, popular agrario, pide en otra enmienda que sean reconocidas como entidades locales menores todas aquellas que tengan existencia legal como tales al promulgarse esta ley.

La Comisión acepta parte de la enmienda.

El señor SERRANO SUNER retira la parte no aceptada.

Hay varias enmiendas del señor IRUJO a la base segunda, en las que se busca aminorar la intervención del Gobierno en el renacimiento, agregación y determinación de los límites de los Municipios.

La COMISION acepta parte del criterio sustentado por el señor Irujo. En varios casos sustituye el señor Irujo la resolución del Consejo de ministros por la de la Diputación provincial con recurso ante los Tribunales de lo Contencioso.

Especialmente se manifiesta en contra de este apartado el presidente de la Comisión, señor Vega de la Iglesia. Se hace notar que el señor Irujo, sin darse cuenta de ello, acepta el criterio de la Comisión de dar una intervención a entidades no municipales en estos casos. Nadie como el Estado puede ser garantía de los Municipios en esta clase de pleitos.

El señor IRUJO insiste repetidamente y exige votación nominal para

su enmienda, que es rechazada por 86 votos contra 19.

Se rechazan varias enmiendas de los señores ALVAREZ LARA, MARTINEZ JUAREZ, REIG Y SAMPER.

El señor GOMEZ JIMENEZ, progresista, defiende una enmienda en el sentido de que el porcentaje del 75 por 100 fijado en el dictamen para el referendun de la capitalidad de los Municipios se convierta en mayoría absoluta.

La enmienda es aceptada.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, cree preferible el 60 por 100, pero después retira su enmienda.

Se rechaza otra enmienda del señor MONDEJAR, agrario, encaminada a que los acuerdos municipales en las materias discutidas no puedan ser adoptados por los Ayuntamientos de nombramiento gubernativo.

El señor MORAYTA, por la Comisión, la rechaza.

Queda para nueva redacción la base segunda.

DISCUSION DE LA BASE TERCERA

Se pone a discusión la base tercera.

Se aceptan enmiendas de los señores IRUJO y MONDEJAR, y se rechaza una del Sr. SALAZAR ALONSO, defendida por el señor BECA, popular agrario, en la que se pide que los funcionarios que ejerzan cargos públicos en los Municipios de cien mil habitantes y residan en términos municipales cuya distancia del primero no exceda de veinte kilómetros puedan solicitar su declaración de vecinos en el Municipio en que tengan residencia.

El señor ILLANES, popular agrario, por la Comisión, cree que eso podría prestarse a abusos que no pueden quedar amparados en la ley de bases.

La enmienda queda retirada.

El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de ley.

(Entra el ministro de Justicia).

DISCUSION DE LA BASE CUARTA

Queda para redacción la base tercera y se pasa a discutir la cuarta. Se rechazan: una enmienda del se-

ñor ALVAREZ LARA, agrario; y otra del señor REIG, de la Lliga, que es defendida por el Sr. IRUJO.

Se sostiene en esta enmienda la necesidad de una declaración solemne referente a la plena capacidad de los Municipios para el cumplimiento de sus fines, sin que en ningún caso la coarte el Poder ejecutivo.

El señor ILLANES, de la Comisión, hace notar que el propio Estatuto municipal consigna el acuerdo del Consejo de ministros para la creación de Mancomunidades municipales.

La enmienda es retirada, al igual que otra que, inmediatamente, defiende el propio señor IRUJO.

Queda para redactar la base 4.ª

DISCUSION DE LA BASE QUINTA

Se entra en la base quinta, con una enmienda del señor CALVO SOTELLO, pidiendo que un tercio de los concejales en los Municipios de 2.500 habitantes sea elegido por las Corporaciones y Sociedades y que la elección de los concejales directos se verifique por el sistema de representación proporcional. Defiende esta enmienda el señor FUENTES PILA.

Contesta, por la Comisión, el señor COMIN, quien ve en un precepto constitucional la imposibilidad de aceptar la representación corporativa.

La enmienda es retirada.

EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se suspende este debate y se pone a discusión el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Agricultura y Hacienda).

Se desestiman enmiendas al artículo 56 de los señores NAVAJAS, agrario, y FERNANDEZ CASTILLEJO, progresista.

Se aceptan enmiendas de los señores LA HOZ y ORTIZ DE SOLORZANO, populares agrarios; MARTINEZ ORTIZ Y GABARIO, de la Lliga.

(Preside el señor Rahola).

Queda para nueva redacción el artículo 56.

APROBACION DEL ARTICULO 57

Se pasa al capítulo diez, referente a la inscripción de los arrendamientos en el registro de la propiedad.

Comienza este capítulo con el artículo 57, que es aprobado sin discusión.

Al artículo 58 se incorpora una enmienda del señor Fernández Castillejo, progresista, y al 59 otra del señor Piñol, de la Lliga.

SUPRESION DE ARTICULOS Y APROBACION DE OTROS

El artículo 60 queda suprimido. El MINISTRO DE AGRICULTURA explica que esa materia es propia de los reglamentos hipotecarios.

También se suprimen los artículos 61 y 62.

Al 63, como al 64, no se presentan enmiendas y quedan aprobados.

Queda suprimido el artículo 65 y se aprueba sin discusión el 66.

El 67 se aprueba con una enmienda del señor Martínez Ortiz y otra del señor Daza.

El artículo 68 es puesto en concordancia con el nuevo régimen procesal del proyecto; se suprime el artículo 69 y se aprueba el 70, último del proyecto.

El señor MARTINEZ ORTIZ, en un artículo adicional, pide que todos los contratos inferiores a 5.000 pesetas se exceptúen de la inscripción en el registro.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta su criterio, contrario al del señor Martínez Ortiz.

El señor CASANUEVA dice que la Comisión ha aceptado la enmienda.

El señor Martínez Ortiz no tiene inconveniente en reducir la cifra a 500 pesetas.

El señor CASANUEVA declara que el dictamen no puede ser ya modificado.

A ruego del señor RODRIGUEZ DE VIGURI se entiende que el tope de 500 pesetas vale tanto para los arrendamientos como para las aparcerías.

SE ACEPTA UNA ENMIENDA DE ALVAREZ MENDIZABAL

Se plantea un problema procesal acerca de la aceptación de una enmienda del señor Alvarez Mendizabal, relativa a esa cuestión y el MINISTRO DE AGRICULTURA pide votación nominal.

La enmienda del señor ALVAREZ MENDIZABAL es aceptada por 86 votos contra 20.

Votaron en contra Renovación Española, tradicionalistas y Lliga.

Se reanuda la discusión con la del artículo 43, perteneciente al capítulo sobre aparcerías, que se pasó por alto.

Un voto particular del señor ALCALA ESPINOSA, radical, es rechazado. El señor Díaz Pastor, retira otro voto particular al mismo artículo.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, en nombre de la minoría radical, presenta como enmienda el primitivo dictamen y la Comisión no la acepta.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL dice que el carácter esencial que en el dictamen tenía la aparcería —proporcionalidad en productos y beneficios— ha quedado desvirtuado con la aceptación de una enmienda del señor LA HOZ, por parte de la Comisión.

El señor AZPEITIA, de la Comisión, explica los motivos que indujeron a ésta a modificar el dictamen con la aceptación de la enmienda del señor La Hoz. Opina que es un absurdo jurídico creer que no es aparcería entrega de la tierra por el propietario, a condición de percibir parte de los frutos con o sin aportaciones económicas.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El MINISTRO DE AGRICULTURA quiere exponer sus puntos de vista para que la Cámara decida.

El contrato de aparcería es para unos de Sociedad; para otros de arrendamiento, con pago de parte alieciota.

El no comparte el criterio del señor Azpeitia. Si es injusta una renta elevada, lo es también una parte alieciota elevada.

Como hay una enmienda del señor Alvarez Mendizabal, que restablece el dictamen anterior, y otra del señor Alvarez Robles, que me parece mejor que el dictamen anterior, creo que debe suspenderse esta discusión con objeto de que la Comisión estudie detenidamente este problema.

(Preside de nuevo el señor Alba).

La presidencia suspende este debate.

LA PROPOSICION SOBRE EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Se reanuda la discusión del dictamen sobre la proposición de ley del señor Bosch Marín, referente a alcoholes.

Continúa en el uso de la palabra, en el discurso que quedó pendiente de terminar en la última sesión, el señor PALOMINO, tradicionalista, que se opone a la proposición, por estimar que debe rechazarse cuanto pueda constituir un monopolio. Los alcoholes industriales —dice— están frente a cuanto pueda significar un

Criar hermoso a un hijo
sin que tenga mareos, debilidad ni desnutrición,
pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo
su organismo con el enérgico restaurador
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo.

Tiene sabor agradable y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

No sufrís estreñimiento, tomando **LAXANTE SALUD** Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

ataque a la libertad de comercio. La única defensa del vino está en la desgravación del alcohol de vinos puros.

Termina pidiendo que la Comisión estudie de nuevo el dictamen que, a su juicio, fué redactado con excesiva rapidez.

El señor MAROTO, agrario, consume otro turno, éste en favor del dictamen.

Los enemigos nuestros—dice—son los azucareros, los licoreros, los exportadores y el señor ministro de Hacienda, que es más peligroso que todos juntos. (Grandes risas).

Todos, partidarios y adversarios de la proposición, están conformes en que la viticultura atraviesa una grave crisis. Los viticultores—dice—representan un gran sector de la economía nacional, el tercero en volumen. Yo ni elaboro una arroba de vino desde hace veinte años, ni percibo remuneración de parte interesada. Ellos no piden una subvención de privilegio, sino la protección a que son acreedores quienes aportan un esfuerzo tan cuantioso en favor de la economía nacional.

Censura los impuestos municipales, que recaen sobre el vino en las provincias del Norte, hecho que necesariamente produce una disminución del consumo.

Se suspende este debate.

NO HAY ACUERDO RESPECTO A LAS SESIONES NOCTURNAS

La presidencia pregunta si la Cámara acuerda celebrar sesiones nocturnas mañana y pasado.

Hay disparidad y se acuerda votar mañana esta cuestión.

La presidencia levanta la sesión a las nueve en punto.

LA "GACETA"

Las vacantes de directores de escuelas graduadas

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Orden confirmando el nombramiento de ayudante de campo del inspector general de Carabineros hecho a favor del comandante de Infantería don Pedro López Guerrero.

Instrucción.—Orden disponiendo puedan matricularse en las Facultades de Ciencias o Letras los bachilleres universitarios de Ciencias o Letras, previo el examen de ingreso necesario para entrar en la Universidad.

Otra nombrando a don Victoriano García de la Cruz auxiliar interino de la cátedra que se cita de la Escuela Superior de Trabajo de Sevilla.

Otra disponiendo que el crédito que consigna en su presupuesto la Diputación provincial de Oviedo para los Patronatos locales de Formación Profesional se distribuya en la forma que se indica.

Otra disponiendo que por la Dirección General de Primera Enseñanza se proceda a anunciar, con urgencia, todas las vacantes actualmente existentes de director de graduadas de seis o más secciones.

Trabajo.—Orden dejando sin efecto la de 19 de noviembre último, que declaró disuelta la agrupación de Jurados Mixtos de Trabajo en Tortosa.

Otra disponiendo que don Obdulio López Navarro cese en el cargo de presidente del Jurado Mixto de Minas, de Mazarón, y nombrando para dicho cargo, con carácter interino, a don Fernando Hostench Meca.

AGUAS AZOADAS
VIAS RESPIRATORIAS.- INHALACIONES
Asma, bronquitis, catarros crónicos.
Consulta: De once a doce
Calle de San Miguel, 12.-ZARAGOZA
PIDANSE FOLLETOS

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Los señores Cambó y Miguel Maura conferenciaron extensamente

El ministro de Estado presentará una proposición para resolver el asunto relativo a la concesión de un crédito a Méjico. -Acuerdos de la Comisión de Presupuestos El ministro de Agricultura informará la reforma Electoral

UNA NOTA SOBRE LA CONSTITUCION DE LAS COMISIONES

MADRID.—El señor Alba entregó a los periodistas la siguiente nota:

"La Presidencia del Congreso, sin ánimo de intervenir en la polémica que se desarrolla estos días en la Prensa y simplemente al efecto de evitar cargos injustificados, cree necesario recordar que las Comisiones parlamentarias, salvo las que preside personalmente el de la Cámara no necesitan ni para constituirse ni para congregarse, la convocatoria del presidente de las Cortes.

El reglamento, en tiempos pasados, conñaba la convocatoria de su constitución al vocal elegido por la Sección primera.

Desaparecidas las Secciones la práctica parlamentaria, ya que el reglamento nada previene, es que cualquiera de los individuos de una comisión, hasta que ésta elija presidente y secretario, puedan comunicar al oficial mayor la iniciativa para su reunión primera.

CONFERENCIARON LOS SEÑORES CAMBO Y MAURA

Esta tarde, en el Congreso, celebraron una extensa conferencia los señores Cambó y don Miguel Maura.

DE LA CONCESION DE UN CREDITO PARA MEJICO

El ministro de Estado fué preguntado hoy por los periodistas acerca de la proposición, no de ley presentada por Renovación Española, en solicitud de que sea revisada la ley que concedió a Méjico un crédito de setenta millones para adquisición de barcos constuidos en España, y el señor Rocha respondió que tenía el propósito de presentar a las Cortes, mañana mismo, probablemente, una proposición que pudiera resolver este asunto.

INTERPELACION SOBRE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El señor Madariaga, diputado popular agrario, ha solicitado del presidente de la Cámara se fije día para explicar una interpección al ministro de Obras Públicas, sobre incumplimiento, por parte de algunas Compañías de ferrocarriles, de los fines específicos de la ley de 24 de mayo de 1934, que autorizó el aumento de las tarifas en un 15 por 100. Entiende además el señor Madariaga que los Gobiernos no han cumplido los compromisos contraídos con la Cámara al votarse esa ley.

Rogó el señor Madariaga a los periodistas que hicieran constar que no ha tenido ni tiene relación con el titulado Frente Nacional de Trabajo, y que sus investigaciones sobre el personal ferroviario las hace como presidente del Comité Nacional de Acción Obrerista.

HOY SE REUNIRA LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Mañana, a las tres y media de la tarde, se reunirá en el Congreso la minoría popular agraria, para tomar acuerdos sobre varios asuntos, y entre ellos fijar el criterio de la minoría respecto a la proposición de no ha lugar a deliberar, preparada por los agrarios para que no se discuta la proposición de don Honorio Maura, sobre la masonería.

CONCESION DE CREDITOS

El ministro de Hacienda leyó un proyecto de ley de concesión de un

crédito extraordinario de 12.318.400 pesetas para atenciones navales hasta 31 de marzo de 1935.

Leyó otro de crédito extraordinario de 5.770.000 pesetas con destino a la realización, por el Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid de diversas obras.

LA VICEPRESIDENCIA DE LA CAMARA, VACANTE

Se dijo en el Congreso que para la vicepresidencia vacante de la Cámara será propuesto el diputado radical señor Tuñón de Lara.

ACUERDOS DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

MADRID.—Después de las siete de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos. Su presidencia, el señor Villanueva, dió a

los periodistas la siguiente referencia de lo tratado en la reunión:

"Fueron informados desfavorablemente cuatro propuestas de pensiones. Favorablemente fueron informadas dos pensiones. Igualmente se estudió y denegó el asunto relacionado con las clases pasivas a los maestros sustitutos.

Se aprobó un crédito de 1.700.000 pesetas para satisfacer premios de cobranza de contribuciones.

Fué informada favorablemente la reforma de las plantillas del Ministerio de Estado.

Se nombró ponente al señor Pedregal para que dictamine en el asunto relativo al Cuerpo de Porteros y Subalternos.

Mañana volverá a reunirse la Comisión para estudiar la reorganización de la Policía. Para informar an-

te la Comisión acudirán el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad, que no pudieron hacerlo hoy".

EL MINISTRO DE AGRICULTURA INFORMARA SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

MADRID.—Mañana, a las doce, se reunirá en el Congreso la minoría agraria, ante la que informará el ministro de Agricultura sobre la reforma de la ley Electoral.

LA COMISION INVESTIGADORA DE LAS IMPORTACIONES DE TRIGOS

MADRID.—Se ha reunido esta tarde en la Sección sexta del palacio del Congreso de los diputados la Comisión investigadora de la relación con las importaciones de trigo decretadas en 1932, bajo la presidencia del señor Hueso.

En ella se ha continuado el estudio del expediente que obra en la Cámara sobre el asunto objeto de la Comisión. Al propio tiempo el presidente ha dado cuenta de la carta que por mediación de don Marcelino Domingo se le ha dirigido, dándose por enterada la Comisión. Igualmente quedó enterada de la réplica publicada particularmente por el vocal de la misma señor Carrascal.

LA CEDA Y LOS AGRARIOS

Todos somos unos, ha dicho el señor Martínez de Velasco

UNA CONVERSACION DE LOS SEÑORES JIMENEZ FERNANDEZ Y MARTINEZ DE VELASCO

MADRID.—Cuando el señor Martínez de Velasco se acercó esta tarde al ministro de Agricultura para preguntarle a qué hora podía celebrarse la reunión de la minoría agraria con el señor Jiménez Fernández para tratar de la cuestión electoral, el ministro de la Ceda le dijo que había saludado en Granada al diputado agrario señor Carrascal, quien lo había recibido muy bien.

—Estuve en el mitin—agregó el Sr. Jiménez Fernández—y me pare-

ce que le agradaron las cosas que dije. Yo me dirigí a los amigos presentes y a los aines, diciéndoles que hablaba para todos, aunque no estuviéramos en el mismo partido.

—Esa es la verdad—repuso el señor Martínez de Velasco.—Todos somos unos.

EN EL PUEBLO DE MADRIGAL

Actitud levantisca de los obreros parados

COMO NO LES DAN TRABAJO, LEVANTAN EL PAVIMENTO

AVILA.—En el pueblo de Madrigal un grupo de más de quinientos parados marchó en actitud levantisca al domicilio del alcalde para pedirle trabajo por cuenta del Municipio. El alcalde les manifestó que era imposible acceder a sus deseos a causa del estado de la hacienda municipal, prometiéndoles que saldrían a trabajar algunos obreros durante varias semanas. La respuesta no fué satisfactoria para los obreros, que intentaron agredir a la primera autoridad local, que a duras penas consiguió escapar.

Los grupos se dirigieron entonces a la plaza de la República, armados de picos y otros instrumentos con los que comenzaron a levantar el pavimento en una extensión de más de treinta metros. La oportuna llegada de la Guardia civil puso en fuga a los revoltosos.

El alcalde, don Mario Garzón, ha manifestado que existía un acuerdo municipal de facilitar trabajo a los obreros parados, colocando cada semana a veinticinco de ellos. El presidente de la Casa del Pueblo le presentó una lista de afiliados al partido socialista, diciéndole que eran los primeros que tenían que salir a trabajar. Como el alcalde se negase a su pretensión, manifestando que saldrían por orden de inscripción en la Bolsa de Trabajo, los socialistas organizaron entonces la alteración anteriormente referida.

La Guardia civil ha detenido a Agripino Abad, presidente de la Casa del Pueblo, que está clausurada; Alejandro González y Pablo Herrero, que fueron trasladados a Arévalo a disposición del juez de instrucción.

EL CAMBIO INTERNACIONAL

Cotización de moneda

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.
Libras, 35'60.
Dólares, 7'33.
Belgas, 171'37.
Suizos, 238'12.
Liras, 62'40.
Marcos, 2'93.
Pesos argentinos, 1'83.

ASTURIAS

Han sido recuperadas diversas cantidades

SAMA DE LANGREO.—La Beneficencia ha recuperado diversas cantidades de dinero repartidas en diversos sitios de la cuenca de Talón, ascendiendo el total a 44.905 pesetas, presentando algunos billetes los bordes quemados, procedentes del alijo al Banco de Oviedo.

Han sido entregadas al Banco de España.

Ha sido detenido Armando Iglesias, acusado de ir en el grupo que intervino en la muerte del ingeniero señor Arango.

Las fuerzas continúan practicando averiguaciones para hallar más dinero.

Han quedado normalizados los trabajos de la mina de San Vicente, propiedad del Sindicato Minero Asturiano. La plantilla actual son 116 obreros. Parece que se ha hecho cargo de dicha industria una entidad bancaria asturiana, que era el mayor acreedor de dicho Sindicato.

Los cincuenta detenidos que había en los sótanos de la Casa del Pueblo han sido trasladados a las cárceles de Gijón. Dos de ellos han sido trasladados al Hospital de Oviedo. Presenciaron el traslado numerosos familiares de los detenidos.

RECORDAMOS A LOS COLABORADORES ESPONTANEOS QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES LITERARIOS NI GRAFICOS, NI SE CRUZA CORRESPONDENCIA SOBRE LOS TRABAJOS QUE LA DIRECCION DEL PERIODICO NO HAYA SOLICITADO

Salón Doré

HOY, sensacional acontecimiento cinematográfico ESTRENO

de la película reclamente ibérica

LA DOLOROSA

con partitura musical del ilustre MAESTRO SERRANO

Principales Intérpretes:

ROSITA DIAZ GIMENO,
MARY AMPARO BOSCH
y AGUSTIN GODOY

Dirección: GREMILLON

Visión cinematográfica basada en la popularísima zarzuela, sin perder el espíritu del libro del malogrado poeta aragonés

JUAN JOSE LORENTE

Inspirada música del genial maestro JOSE SERRANO

mayormente empleada de fondo en la película y enriquecida con nuevas composiciones del propio maestro Rodada en magníficos escenarios naturales de EL PAULAR, ALBARACIN, ZARAGOZA

Grandes rondallas populares y gran fiesta de la Jota en la que intervienen 1.500 "extras" en escena Producción nacional de Ediciones P. C. E.

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

DE MADRID Y PROVINCIAS

VIDA POLITICA

El jefe del Gobierno celebró una extensa conferencia con el director general de Seguridad

Se reunió la ponencia interministerial que entiende en el reparto de la suscripción para la fuerza pública.—No habrá Consejo de ministros hasta mañana.—Para examinar el momento político se reúne hoy el Comité ejecutivo del partido radical

EL SEÑOR LERROUX SOMETIO A LA FIRMA DE S. E. VARIOS DECRETOS

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, estudiando diversos asuntos.

A las doce y media se trasladó al domicilio del presidente de la República para someter a su firma varios decretos de los acordados en el Consejo de ayer.

NUEVO OFICIAL DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

MADRID.—Ha sido nombrado oficial de la Orden de la República el secretario técnico del Ministerio de Guerra, comandante de Infantería don Florián Huertas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VAQUERO

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas a primera hora de la tarde, les manifestó que no tenía ninguna noticia de interés para la Prensa.

Confirmó el señor Vaquero que recibiría al guardia de Seguridad que tan laudable actitud observó ayer durante la agitación de que fueron objeto él y su compañero de pareja durante los incidentes de la noche.

EL REPARTO DE LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

MADRID.—El ministro de Comunicaciones fué preguntado esta tarde sobre el cambio de impresiones que había tenido con los demás miembros de la ponencia encargada del reparto de la suscripción hecha para la fuerza pública y contestó que se habían ocupado de cómo habría de hacerse este reparto.

A juicio del ministro de Comunicaciones no debía ser un reparto proporcional, sino que convendría más hacer una escalilla, por medio de la cual se concediera mayor cantidad a las familias de los muertos en los pasados sucesos; una cantidad inferior a los heridos graves; seguirían después los heridos leves; luego los que intervinieron en los sucesos y finalmente a los que solamente fueron desplazados sin intervenir en ellos.

Dijo el señor Jalón que al Consejo que se celebrará mañana llevará una propuesta que someterá a la aprobación de sus compañeros de Gobierno y que al terminar la reunión facilitaría la nota de lo que se había acordado.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFIERE CON EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—A las siete de la tarde el jefe del Gobierno recibió en el despacho de ministros de la Cámara, al director general de Seguridad, señor Valdivia, con quien celebró una detenida conferencia.

Después el jefe del Gobierno tuvo un cambio de impresiones con los ministros de Justicia y Estado, señores Aizpún y Rocha.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—A las ocho de la noche abandonó la Cámara el presidente del Consejo y dijo a los informadores que no tenía noticia política que comunicar. Preguntó él, a su vez:

—¿Circulan muchas noticias por ahí? —Algunas han circulado a última hora de la tarde relacionadas con el orden público, pero se ha comprobado seguidamente que no eran verdad.

—Más vale así.
—¿Celebrarán ustedes, mañana, Consejo?

—No; pasado mañana, jueves, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de S. E. Y nada más, señores.

DOS IMPORTANTES REUNIONES POLITICAS

MADRID.—Mañana, miércoles, habrá dos reuniones políticas interesantes.

Una de ellas de la Ceda, para fijar el criterio en relación con la revisión constitucional. La otra es del Comité ejecutivo del partido radical, que ha sido citado por el señor Lerroux, en la Presidencia del Consejo, para las diez y media de la mañana, con objeto de examinar el momento político.

PROXIMA CONFERENCIA DE CA- RACTER POLITICO DEL JEFE DE LA CEDA

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil pronunciará, el sábado por la noche, una conferencia de carácter político el jefe de la Ceda, señor Gil Robles.

Forma este acto parte de la serie de mítines y conferencias que se propone dar el señor Gil Robles.

EN TERUEL

Decomiso de dos toneladas de trigo

VISTA DE UNA CAUSA

TERUEL.—En la Audiencia, y ante jurados se ha visto la causa contra Miguel Dobón Sánchez, que el año pasado, en el pueblo de Cella, mató, de varios tiros de pistola, a su esposa, Petra Soler Jiménez, de la que se hallaba separada hacía varios años, al parecer debido a la conducta inmoral del marido.

Ha sido condenado a doce años de prisión y al pago de 10.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

Para asistir a la vista llegó la mayoría del vecindario del citado pueblo, y a la salida se registraron varios incidentes, que dieron lugar a la intervención de las fuerzas de Asalto.

FORTISIMO VENDAVAL. — CAMIONETA DERRIBADA

TERUEL.—El fuerte vendaval derribó gran cantidad de chimeneas, persianas, árboles y una farola de

una glorieta, originando el cruce de los hilos telefónicos y causando la in- comunicación de unas horas con el pueblo Los Olmos.

Una camioneta chocó contra un árbol derribado por el huracán. Resultaron heridos en el accidente Miguel Rodilla, que la conducía, y su ayudante, Ismael Arzates.

LA ENCOMIENDA DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA PARA EL SEÑOR PELAEZ

TERUEL.—Se han recibido noticias de que el Gobierno ha concedido la encomienda de la Orden de la República al gobernador de Teruel, don Manuel Peláez, quien durante muchos años luchó por la política republicana al lado del actual presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

ROBO DE UN CARRO

Alejandro Vicente Gómez, vecino de Caudé, ha denunciado que de

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS

Quedó depositado en el Congreso, encerrado en una caja de caudales

EL SEÑOR AIZPUN ENTREGO AL SUPREMO EL PROCESO POR LOS ALIJOS DE ARMAS

MADRID.—Ya dada la una de la tarde el magistrado señor Alarcón hizo entrega del voluminoso proceso instruido por el Juzgado especial con motivo de los hallazgos de armas del pasado verano en San Esteban de Pravia, y los derivados de éste en el muelle de Bilbao y en la finca "Posada del Abad", en Rosal de la Frontera (Cádiz).

Todas las piezas de que consta este proceso fueron trasladadas desde el local del Juzgado especial, por tres ujieres, al despacho del vicesecretario de gobierno del Tribunal Supremo, quien, a su vez, dió cuenta de la entrega al presidente del alto Tribunal, don Diego Medina.

El sumario correspondiente al alijo de armas de San Esteban de Pravia se compone de cinco piezas con un total de 1.856 folios.

El correspondiente a las armas encontradas en los muelles de Bilbao tiene 377 folios, y el de la "Posada del Abad" asciende a 330 folios.

LAS ACTUACIONES SON TRASLADADAS AL MINISTERIO DE JUSTICIA

Terminada la entrega de los sumarios el presidente del Supremo ordenó el traslado de todas las actuaciones al Ministerio de Justicia, para su entrega al señor Aizpún. A las dos de la tarde quedaban depositados dichos sumarios en el Ministerio de Justicia.

Se asegura que a primera hora de la tarde estos mismos sumarios quedarán depositados en poder del presidente de las Cortes, cumpliendo así el acuerdo de la Cámara de que este proceso pasará al estudio de los

diputados que deseen conocerlo hasta en sus menores detalles.

EL SUMARIO HA QUEDADO DEPOSITADO EN EL CONGRESO

MADRID.—A las cuatro de la tarde llegó al Congreso un automóvil que ocupaba el subsecretario de Justicia, señor Ceballos, al que escoltaba otro ocupado por fuerzas de Policía.

El señor Ceballos era portador del sumario instruido por el alijo de armas que, como es sabido, fué reclamado por las Cortes para su estudio.

El subsecretario de Justicia, con el personal de este departamento que le acompañaba, se trasladó, con la documentación de que era portador, al antedespacho del presidente de la Cámara.

El presidente de las Cortes, al que acompañaba el oficial mayor del Congreso, se hizo cargo de la documentación.

El proceso consta de cuatro piezas y tres sumarios: uno el relativo al alijo de San Esteban de Pravia, otro por el desembarco de armas en el muelle de Bilbao y el tercero por los hallazgos de armas en "Posada del Abad", en el pueblo de Rosal de la Frontera (Cádiz).

El subsecretario de Justicia leyó el documento de su departamento, por el que se dispone que el sumario sea trasladado a las Cortes, y el señor Alba rogó al oficial mayor del Congreso que revisase los folios para poder suscribir el correspondiente recibo al hacerse cargo de la documentación. Así se hizo y el sumario quedó encerrado en una caja de caudales a la que dan escolta fuerzas de la Guardia Civil.

una cochera de su propiedad le habían sustraído un carro.

La Guardia civil hace gestiones para descubrir al autor o autores.

UN SUICIDIO

En el pueblo de Alba ha puesto fin a su vida, ahorcándose, la joven Narcisca Hernández Ballesteros, de 23 años de edad, soltera.

Parece ser que la infortunada Narcisca ha tomado tan fatal resolución motivada por contrariedades amorosas.

DECOMISO DE TRIGO.

Al vecino de Andorra Ramón Blasco Cubero le han sido decomisados dos mil kilos de trigo que transportaba en un camión por carecer de la necesaria guía de circulación.

POR ROTURAR

Por roturar una parcela de terreno de propiedad particular sin tener autorización para ello ha sido denunciado el vecino de Alcalá de la Selva Teófilo Benedicto Rajadell.

CAUSARON DAÑOS EN LOS ARBOLES

Jerónimo Pascual Lahoz, vecino de Ejulve, ha presentado una denuncia manifestando que en el pasado día 23 le habían causado algunos daños en varios árboles frutales, ignorando quién pudiera ser el autor.

PROXIMA INAUGURACION

Debido a lo adelantados que van los trabajos de las obras del monumento erigido a la memoria del inolvidable bienhechor de Teruel don José Torán de la Rad se espera que dicho monumento sea inaugurado en fecha próxima.

EN LA AUDIENCIA

Ante el Tribunal del Jurado ha sido visto el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Híjar contra José Minguillón Olleta, que en la tarde del día 23 de enero del año último, en el pueblo de Alloza, dió

muerte a su padre, Valero Minguillón Blesa, con una pala de hierro.

Los jueces populares pronunciaron un veredicto de culpabilidad, siendo condenado dicho procesado a la pena de seis años y un día de prisión mayor.

DESPUES DE UN REGISTRO

Encontraron hojas y periódicos clandestinos y pasquines

DETENCION DE UN IMPRESOR

MADRID.—Desde hace más de una semana venía la Policía realizando pesquisas para descubrir el local donde se tiraban publicaciones clandestinas y folletos revolucionarios.

Esta mañana, a las siete, se procedió a la detención de Vicente García García, impresor, establecido en Madrid en la calle de Martín Vargas, 26.

Se practicó un extenso registro, que dió por resultado el hallazgo de numerosas hojas subversivas, siete mil ejemplares del periódico clandestino "Combate", editado por el Socorro Rojo Internacional, así como también moldes para confeccionar tres clases de pasquines revolucionarios.

El dueño de la imprenta fué detenido, y con las oportunas diligencias pasó a disposición del Juzgado militar de guardia.

"LA VOZ DE ARAGON" NO ESTA AL SERVICIO DE ESTE O AQUEL PARTIDO POLITICO. SOLO SIRVE, CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ENTUSIASMO, LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION ARAGONESA

LA MATERNA

Los elogios máximos culminan en este him

«ABC», «El Debate», «Ahora», «La Libertad», «La Nación», etc.

TODOS DICEN: Es un prodigio de ambiente. LO MAS ACABADO EN LA CINEMATOGRAFIA MODERNA. CADA METRO DE CELULOIDE UNA DELICADA INSPIRACION... LA EXALTACION DE LA MAS SUBLIME VIRIUD FEMENINA

PROFUNDAMENTE REALISTA

NADIE SE LLAME A ENGAÑO. PERO SANA DE HONDO SENTIDO HUMANO LA PELICULA PARA LOS ESPIRITUS SELÉCTOS Y PARA LAS MASAS, PERO, SOBRE TODOS, LA PELICULA PARA LOS EDUCADORES Y PARA LOS PADRES

NO LA PERDAIS --:-- MAÑANA, CINEMA ALHAMBRA

Hoy, último día: LA SOMBRA QUE MATA y LA SEGUNDA JUVENTUD

MAS INFORMACION NACIONAL

EL VENDAVAL REINANTE

Incertidumbre por no tenerse noticias de numerosos barcos pesqueros

SE IGNORA EL PARADERO DE MUCHOS PESQUEROS

SAN SEBASTIAN. — Sigue manteniéndose la incertidumbre entre la gente de mar, especialmente entre los vecinos de Pasajes de San Pedro, donde se refugia la mayor parte de los pesqueros de la flota de esta zona.

El armador señor Andonaegui no tiene noticias de los pesqueros "Jatorra" y "Bicaña", que estaban capeando el temporal frente al puerto francés de La Rochette; pero esta tarde esperaba recibir noticias precisas del Pósito de Pescadores de aquel puerto.

Se ignora también el paradero de otras embarcaciones; pero se supone, por noticias recibidas de otros barcos que navegan a la misma altura, que se encuentran capeando el temporal o que vienen ya en ruta hacia la costa.

Comunican de Villabona que a la una y media de la madrugada se declaró un violento incendio en el monte Hondalar, a consecuencia de unas chispas procedentes de un cable de energía eléctrica, derribado por el fuerte viento que reinaba. El fuego fué extinguido a las siete de la mañana de hoy por el esfuerzo de las autoridades y el vecindario.

FUERTE TEMPORAL DE VIENTO

TARRAGONA. — Se ha desencadenado un fuerte temporal de viento durante la noche pasada y el día de hoy. Los buques han tenido que reforzar sus amarras. En las primeras horas de la mañana ha entrado en el puerto con grandes dificultades el buque norteamericano "Exchange". En el exterior del puerto, a dos millas de la costa, está la motonave inglesa "Pelayo", esperando que amaine el temporal para entrar a cargar importantes partidas de frutos y vinos para Inglaterra. El muelle de Levante ha tenido que paralizar las obras de carga y descarga. Han dejado de hacerse a la mar muchas motoras de pesca. El viento ha derribado la antena de la estación de radio y ha causado destrozos en el arbolado y techumbres.

MUERE ENTRE LOS ESCOMBROS DE UN PAJAR

CORCUBION. — El huracán derribó chimeneas y un pajar, que al caer produjo la muerte del vecino José Oca, que deja diez hijos en el mayor desamparo.

SE RECRUDECE EL VENDAVAL

AVILA. — Se ha recrudecido el ven-

daval de días pasados. El viento ha derribado numerosos postes de las líneas telegráficas y telefónicas.

En los pinares de Arévalo y Las Navas del Marqués han caído a tierra numerosos pinos. Los daños son de alguna consideración.

DAÑOS EN LOS EDIFICIOS

DAIMIEL. — Comunican de Socuéllamos que se ha desencadenado un terrible huracán que ha ocasionado muchos daños en los edificios. Las calles se ven sembradas de tejas y algunos tejados han quedado demantelados. Las pérdidas son de bastante consideración.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE AL DERRUMBARSE UN PAREDON

VALENCIA. — Cuando regresaban del puerto de Sagunto los vecinos Manuel Gil, Marco Sánchez y Diego Pérez García, cargados de leña, al llegar a un solar que cerraba un paredón, se desplomó éste, a causa del vendaval, resultando muerto Diego Pérez y gravemente herido Marco Sánchez. Manuel resultó ileso.

SUCESOS

Los ladrones robaron en dos iglesias

MANZANARES. — En la iglesia de la Virgen de Gracia penetraron unos ladrones, desparramando las sagradas formas, quizás buscando cosas de valor material. Violentaron también los cepillos, llevándose lo que había en ellos. Se busca a los autores.

BURGOS. — El sacristán de la iglesia de la Merced, Damián Irigoyen, ha denunciado a la Policía que al abrir la iglesia esta mañana notó que la puerta de la sacristía estaba violentada y desordenadas las ropas que había en varios cajones.

De una cajita han desaparecido 200 pesetas y faltan también un par de vinajeras y un cáliz. Este ha aparecido destruido en un pasillo que conduce al campanario, por donde se supone que huyeron los ladrones, toda vez que no aparece forzada ninguna puerta exterior.

Se han llevado también el contenido de un cepillo de limosnas.

Los ladrones debieron quedar escondidos anoche en la iglesia.

La Guardia Civil practica gestiones.

Ha comenzado a instruirse el proceso contra el exalcalde y exconcejales del Ayuntamiento de Barcelona

Los estudiantes solicitan la normalización de la vida autónoma de la Universidad. Recurso contra un auto de procesamiento. Conferenciaron con el gobernador general el señor Guerra del Río y el general Sánchez Ocaña

CONFERENCIANDO CON EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

BARCELONA. — Esta mañana estuvieron en la Generalidad, conferenciando con el gobernador general el exministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río y el comandante de la cuarta división, general Sánchez Ocaña.

También estuvieron en la Generalidad el general Salamero, de la Guardia civil, y el coronel señor Santisteban.

DESCARRILARON VAGONES DE UN TREN DE MERCANCIAS

BARCELONA. — Esta madrugada se ha tenido conocimiento de que ayer tarde, en las proximidades de la estación de Sarriana, descarrilaron siete vagones de un tren de mercancías. Resultó gravemente herido el empleado de la Compañía Manuel Bigón, que fué trasladado al Hospital.

UN CARRERO DIO MUERTE A UN CHOFER

BARCELONA. — Esta mañana, en la calle de Vista Alegre, cuestionaron el carrero de una fábrica de aserrar de la calle Riereta Agustín Murillo, de 40 años, y el chófer de un camión de la ebanistería Trigas, de la calle de Vista Alegre, Miguel Marín, de 27 años, que desde hace algún tiempo tenía resentimientos personales. Fueron separados por el público, pero el carrero se dirigió a su casa y al poco rato regresó con una pistola y disparó todo el cargador contra el chófer, que fué alcanzado por algunos proyectiles.

El agresor se dio a la fuga y el herido fué conducido por unos transeúntes al Dispensario de la calle Rosal, donde falleció a los pocos momentos. Presentaba distintas heridas de arma de fuego, en la región escapular derecha, en el dorso-lumbar izquierda y en el abdomen.

Poco después el carrero se entregó en la Delegación de Policía del distrito de Hospitalet. Declaró que la pistola la había arrojado a una alcantarilla de la calle Riereta, donde fué encontrada por un guardia urbano. Es marcha "Búfalo".

El Juzgado de guardia se presentó en el Dispensario de la calle del Rosal y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial. El Juzgado recibirá declaración al detenido en cuanto la Policía lo ponga a su disposición.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE PAJA

BARCELONA. — A mediodía se declaró un incendio en un almacén de la calle Batista, quemándose diez toneladas de paja que había almacenadas. El inmueble estaba asegurado. No ocurrieron desgracias personales.

También en la fábrica La Catalana de Gas y Electricidad, en la Barceloneta, se declaró un incendio en los almacenes de embalaje. Gracias a la rápida intervención de los bomberos se logró que el fuego no se propagara. Tampoco ocurrieron desgracias.

CONSEJO DE GUERRA

BARCELONA. — Esta mañana se vió un Consejo de guerra contra Francisco Rodríguez y José Martí, acusados de resistencia a la autoridad. Los procesados se encontraban en un bar de la calle del Este y al ser requeridos por la Policía para que depusieran su actitud incorrecta se insolentaron, ofreciendo resistencia a ser detenidos. Como se probó que

INFORMACION DE CATALUNA

estaban embriagados el fiscal pidió para ellos dos meses y un día de arresto, pero el Consejo absolvió a los procesados, de acuerdo con la solicitud del defensor.

Otros dos Consejos de guerra que estaban señalados para hoy han sido suspendidos por enfermedad de los defensores de los encartados.

EL ALCALDE DE HOSPITALET,

BARCELONA. — Por la Auditoria militar ha sido decretada la libertad provisional del alcalde de Hospitalet, que estaba detenido con motivo de los sucesos de octubre.

RECURSO CONTRA UN PROCESAMIENTO

BARCELONA. — El letrado señor Regás ha presentado un recurso de solicitud de reforma del auto de procesamiento dictado contra el exdirector general de Administración Local y diputado al Parlamento catalán, señor España.

COTIZACION DEL DIA

BANCO ZARAGOZANO

COSO, números 47 y 49
DIA 26 DE FEBRERO DE 1935

VALORES DEL ESTADO	Cambios
Interior 4 %	73'20
Exterior 4 %	87'15
Amortizable 4 % 1908	84'00
Id. 5 % 1920	96'00
Id. 5 % 1926 sin impuesto	102'20
Id. 5 % 1927	102'00
Id. 5 % 1927	93'00
Id. 5 % 1927 canjeada 1928	93'00
Id. 5 % 1929 sin impuesto	101'80
Id. 3 % 1928	79'00
Id. 4 % 1928	94'00
Id. 4 1/2 % 1928	99'00
Oblivaciones Tesoro 5 % octubre 1933	101'90
Bonos oro de Tesorería 6 %	241'75
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	95'35
Id. id. 5 %	101'00

ACCIONES

Banco de España	572'00
Chades A. B. C.	
Telefónicas P.	110'25
Id. O.	102'50
Ferrocarriles Nortes	
Id. M. Z. A.	
Explosivos	524'00
Tabacos	221'00
Minas del Riff	
Petróleos	128'75
Española de Petróleos	26'00
Banco Zaragozano	121'00
Eléctricas Reunidas	16'40
Tranvías de Zaragoza	615'00
Metro Madrid	
Menjemor	
Tesoros 5 % octubre 1933	
" " abril 1934	
" " 4 1/2 julio 1934	
" " novbre. 1934	

OBLIGACIONES

Ayto. Zaragoza 5 % 1932	76'50
Id. id. 6 % 1924	
Id. id. 6 % 1931 con	85'00
Id. id. 6 % 1931 sin	
Eléctricas Reunidas 5 %	93'00
Hidrográfica del Ebro 6 %	94'00
Nortes 1.ª Serie	60'50
M. Z. A. 1.ª Hipoteca	25'00
B. Hipotecario España 4 %	
Id. id. id. 5 %	99'00
Id. id. id. 6 %	106'25
Banco Crédito Local 5 %	92'25
Id. id. id. 5 1/2 %	88'35
Empréstito Argentino 6 %	

MONEDA EXTRANJERA

Cheque sobre París	48'45
Id. id. Londres	35'65
Id. id. Berlín	2'93
Id. id. New-York	7'34
Id. id. Roma	62'60
Id. id. Zurich	233'75
Id. id. Belgas	171'50

SE HA COMENZADO A INSTRUIR LA CAUSA CONTRA LOS EXCONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO

BARCELONA. — Por la Fiscalía de la Audiencia ha sido designado fiscal el señor Huertas, para que intervenga como inspector en la causa que ha comenzado a instruir la Sección tercera contra el ex-alcalde y exconcejales de este Ayuntamiento.

PETICION DE LOS ESTUDIANTES

BARCELONA. — Una comisión de estudiantes estuvo esta tarde en la Universidad visitando al rector accidental señor Boix, para hacerle entrega de un manifiesto que elevan al ministro de Instrucción Pública, y en el que, después de una exposición de hechos, solicitan del ministro la normalización de la vida autonómica de la Universidad de Barcelona.

Suscriben el documento los presidentes de las Asociaciones profesionales de estudiantes de las Facultades universitarias.

EL PROCESO CONTRA LA SOCIEDAD TRUST DE COMPRA Y VENTA

BARCELONA. — El Juzgado encargado de tramitar la causa que se sigue contra la Sociedad Trust de Compra y Venta llamó a declarar a José Icardo, que figuraba en dicha Sociedad. Después de su declaración fué detenido e ingresó en la cárcel.

El mismo juez ha denegado la reforma del auto de procesamiento que se dictó contra los detenidos Manuel Alos, Federico Pi Guillén, Manuel Gros, José Palau, Luis Ventosa y José Della.

Todos ellos están en la cárcel. Falta únicamente la detención del que figura como principal complicado, llamado José Codina.

ES DERRIBADO POR UN AUTOBUS

BARCELONA. — Esta tarde, cuando el niño de siete años Manuel Balaguer se dirigía por la acera de la Avenida 14 de Abril al colegio, un autobús de la Compañía General le alcanzó con un guardabarros delantero y le derribó pasándole el coche por encima de las piernas.

El niño fué trasladado al Hospital Clínico, donde los médicos tuvieron que amputarle ambas piernas.

Su estado es gravísimo. El conductor del autobús fué detenido.

Monumental Cinema

Hoy, última día

DIPLOMATICO DE MUJERES

por MARIA EGG-RIH y MAX HANSEN

Mañana, día 28. - No lo o vide Vd. ESTRENO

A LAS SIETE EN PUNTO

por CHESTER MORRIS y VIVIANNE OSBORNE

Obsesionante drama de misterio. Las víctimas marcadas por la muerte tratan de escapar de la hora fatal... pero el enemigo desconocido no falla

PEREGRINACION A TIERRA SANTA

del 10 de mayo al 2 de junio de 1935,

presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Barcelona

Precios: Clase primera, 2.900 ptas.; segunda, 1.300; tercera, 950

Informes e inscripción: hasta el 15 de abril, en Zaragoza

D. ANGEL ELIPE. Azoque, núm. 11 (Confitería)

TEATRO CIRCO

GRAN COMPAÑIA DE OPERETA ROMERO-FERNANDEZ SHAW, TITULAR DEL TEATRO DE LA ZARZUELA, DE MADRID

HOY

TARDE, a las seis y media

NOCHE, a las diez y media

DEBUT DE LA COMPAÑIA

ESTRENO

de la opereta en tres actos, divididos en cinco cuadros, original de Federico Romero y Guillermo Fernandez Shaw, música de Ernesto Rosillo, titulada

LUNA DE MAYO

Obra estrenada por esta Compañía en Madrid, con inmenso éxito

OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

PROCESO CONTRA ESPIAS DETENIDOS EN BALEARES

BARCELONA. — En el mes de febrero de 1934 fueron detenidas diversas personas acusadas de espionaje en las islas baleares. Estos individuos fueron procesados y trasladados a la Cárcel Modelo de Madrid. Como Baleares depende de la Auditoría militar de la cuarta División ha sido ésta encargada de la instrucción del sumario por dicho delito de espionaje, y las diligencias instruidas hasta el momento han pasado al juez comandante Urrietia para continuar la instrucción del sumario.

Los detenidos con este motivo son Víctor Laccio, Mario Meroni, Guido Guiapix, Richar Rabelck, José Rapias y George Dubois.

Figura también como complicada Angela Guillot, que está procesada en rebeldía.

DETENCION DE UN PELIGROSO ASALTADOR

BARCELONA. — Ha sido detenido Rafael Iglesias Flores, natural de Palencia, conocido como perteneciente a una banda de ladrones o participante en los delitos registrados últimamente. El detenido estaba fichado en Castellón como asaltador, y estuvo detenido anteriormente con otros componentes de la banda. Parece que ha confesado conocer a aquéllos, y niega haber participado en asaltos. La detención la practicó un agente que siguió a este sujeto durante más de una hora por la montaña de Montjuich hasta que penetró en el interior de una cueva que, al parecer, es el refugio de otros elementos de la banda.

CONFLICTO OBRERO

BARCELONA. — Se ha reproducido el conflicto que pareció resuelto referente a la situación de las fábricas de la Compañía Industrial Algodonera. Nuevamente se habla del inmediato cierre de las fábricas en distintas localidades, cierre que afectaría a más de 1.500 obreros.

RECOGIDA DE ARMAS EN LA ZONA DEL BIERZO

LEON. — Desde el día 10 del actual hasta hoy una sección de guardias de Asalto, compuesta de 36 hombres al mando de un teniente, ha permanecido en distintos pueblos del Bierzo, entre ellos Villafranca, Trabadelo, Vega de Valcarlos, Balboa y Cortiguera, donde han realizado importantes servicios, como consecuencia de los cuales han sido recogidas 521 armas largas de fuego, 91 revólveres y 58 pistolas, algunas de ellas marca "Star" y Campogiro, que son las de reglamento de los Institutos armados.

En una casa próxima a Toral de los Vados, y en un monte próximo a dicho pueblo, han sido hallados 385 cartuchos de dinamita y cinco rollos de mecha. Parece que estos explosivos estaban destinados a volar el puente de Marmao, y procedían de un robo cometido en la fábrica de cementos Cosmos, de Toral de los Vados. Los autores de este robo han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente.

El espíritu de los guardias ha sido admirable, no obstante tener que luchar contra toda clase de elementos. Así constantemente ha estado nevando, y el temporal ha sido muy fuerte. Efecto de estos inconvenientes ha sido que un guardia cayó, disparándose el arma y resultando herido de gravedad. Ha sido trasladado a esta ciudad, donde se encuentra en grave estado en el Sanatorio del señor Hurtado.

En el pueblo de Cortiguera parece que los vecinos ofrecieron resistencia

En la provincia de León fueron recogidas numerosas armas y municiones

Detención de algunos de los complicados en los sucesos revolucionarios.-La instrucción de un sumario contra los espías detenidos en Baleares.-Millones de parados anuncian una marcha sobre Washington.-Austria sólo desea la restauración de su economía

a hacer entrega de las armas, e incluso llegaron a enfrentarse con los de Asalto, pero la admirable táctica del mando y el elevado espíritu de la tropa hizo fracasar todos los artilugios de los revolucionarios y se llevó a cabo el desarme, que dió como resultado la recogida de aquellas armas.

DETENCION DE COMPLICADOS EN LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

LEON. — Por la Guardia civil de Villablino han sido conducidos a la cárcel de León, a disposición del Tribunal de Urgencia, Bernardo González y Enrique Prieto, que han sido detenidos en Cabaner por estar complicados en los sucesos revolucionarios.

En Toral de los Vados fueron detenidos los jóvenes Luis Sierra y José García Fernández, de 19 y 23 años, respectivamente, a los cuales tenía reclamados el Juzgado de Villafranca del Bierzo como complicados en los pasados sucesos revolucionarios. Fueron puestos a disposición de la citada autoridad.

La Guardia civil de Villablino encontró en un saco en un monte cercano cinco escopetas, unas pistolas y dos revólveres, que, al parecer, estaban en mal uso.

Se ignora quién los haya abandonado allí.

EL VAPOR "EUROPA", CON IMPORTANTES AVERIAS, ENTRA EN EL PUERTO

EL FERROL. — Entró en El Ferrol el vapor alemán "Europa", de 5.600 toneladas, que procedente de Túnez se dirigía a Rotterdam con cargamento de 5.000 toneladas de mineral.

Salió de Túnez el día 17 del actual, y a la altura de Lisboa le sorprendió un fortísimo temporal que llegó a su gran máximo ayer, cerca de Cabo Villano, donde se vió en inminente peligro de naufragar, pues las olas enormes barrían la cubierta. Cuando estaba a unas quince millas del citado Cabo un golpe de mar se le llevó la chimenea, cuatro ventiladores y los botes de la banda de estribor.

Al perder la chimenea el departamento de máquinas se llenó de humo, y llegó un momento en que el personal temió perecer de asfixia.

El "Europa" lanzó varios radios pidiendo auxilio, saliendo el vapor

alemán "Mosel", que lo convoyó hasta la altura de La Sisargas.

El "Europa" entró en El Ferrol, a un andar de cuatro millas, con la tripulación sin novedad.

VIOLENTO INCENDIO

VALENCIA. — Comunican de Alcira que a las ocho de la noche se declaró un violento incendio en la casa núm. 31 de la calle de Miguel Meave, propiedad de Vicente Belga.

Las llamas se propagaron a las fincas inmediatas y, merced a la rápida y oportuna intervención de los bomberos pudo evitarse una catástrofe.

El siniestro quedó sofocado después de dos horas.

DETENCION DE LOS SUPUESTOS AUTORES DE UN ASESINATO

VALENCIA. — La Policía detuvo a varios individuos, a quienes se supone complicados en el asesinato de doña María Carbonell, hecho cometido en el despacho de un surtidor de gasolina de Bonrepos. En el momento de la detención uno de los sospechosos logró huir.

También se ha practicado otra detención relacionada con el mismo hecho, a la que se atribuye gran importancia y sobre la cual se guarda gran reserva.

CHOFER MUERTO POR UN CAMION

VALENCIA. — En el kilómetro 326 de la carretera de Valencia a Madrid se detuvo por falta de esencia un camión de la matrícula de Albacete, cuyo conductor, Angel Fernández, marchó a pie a aprovisionarse de gasolina. Cuando de regreso se hallaba junto al vehículo otro camión de la matrícula de Valencia, le arrolló, matándole. El chófer causante de la desgracia Salvador Zaragoza, quedó detenido.

ROBARON A UN PANADERO

SEVILLA. — En la Comisaría de Vigilancia se presentó esta mañana el panadero Antonio Macías, para denunciar que cuando despachaba pan en una casa del callejón de las Cruces, tres individuos, con gabardina y boina, le amenazaron con sus pistolas, exigiéndole la entrega del producto de la venta del día. Macías les entregó 90 pesetas y los ladrones huyeron.

DECLARACIONES DE CHUSCHNIGG

LONDRES. — El canciller austriaco recibió esta mañana a los periodistas y les habló del resurgimiento económico de su país.

No habló nada de la restauración de los Hapsburgo y añadió que la única restauración que interesa al Gobierno austriaco es la restauración económica.

EL CANCELIER AUSTRIACO REGRESA A VIENA

LONDRES. — El canciller austriaco, von Schuschnigg, y su ministro de Relaciones Exteriores, Berger Waldenegg, han salido para Viena, a las cuatro y veinte de la tarde, vía Basilea. La Policía se había estacionado no solamente en los andenes, sino también en los coches que formaban otros trenes, en las líneas inmediatas, con el fin de impedir cualquier intento de manifestación.

Despidieron a los ministros austriacos representantes del primer ministro. Macdonald, y el ministro de Relaciones Exteriores, Simon, y el ministro de Austria en Londres.

AMENAZA DE UNA MARCHA DE MILLONES DE PARADOS

WASHINGTON. — La amenaza de una farcha de millones de parados sobre Washington se tiende sobre el rebelde Senado, a menos que no exprese su adhesión a los deseos del presidente Roosevelt, de sustituir el subsidio por el trabajo de socorro. En tanto que la Administración esperaba que el pueblo, allá en sus casas, expresase su descontento contra los que votaron frente al "new deal" sobre la enmienda de los salarios actuales.

P. Better, presidente de la Confederación de Trabajadores, ha advertido que tal acción fomentaría la intranquilidad pública, añadiendo que organizaría una marcha de parados sobre la capital.

El senador Mc. Carran, autor de la enmienda objeto de la controversia, ha contestado a las palabras de Better, que tal amenaza constituye un caso perfectamente claro de bluff. "Ningún movimiento, tal como la marcha sobre la capital, podría inbuenciarlos".

JOHN SIMON VISITARA BERLIN

LONDRES. — El ministro de Relaciones Exteriores, John Simon, acompañado por el capitán Anthony Edeh, saldrá para Berlín el día 6 de marzo.

TRIPULANTES ITALIANOS SALVADOS POR UN BARCO ESPAÑOL

GANTE. — El vapor español "Galea", que ha llegado a este puerto con cargamento de sales potásicas, trae a bordo 23 tripulantes del vapor italiano "Taide", que naufragó recientemente en el Golfo de Vizcaya.

EL CONTRAALMIRANTE BAILEY HA SIDO ABSUELTO

LONDRES. — Esta mañana se celebró la vista del proceso instruido contra el contraalmirante Bailey, por su supuesta responsabilidad en el choque ocurrido el día 23 de enero último, a la altura de las costas de España, entre los buques de guerra ingleses "Hood" y "Renown".

Baily es el primer almirante inglés procesado después de la guerra europea.

La vista se celebró en el cuartel de la Marina.

Al llegar el procesado al cuartel hizo entrega de su espada.

Todos los oficiales que asistieron a la vista vestían uniforme de gala, como es de reglamento.

El procesado ha sido absuelto.

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

PARIS. — En el Consejo de ministros celebrado esta mañana el ministro de Trabajo puso en conocimiento de sus compañeros que con objeto de remediar en parte el paro obrero iban a emprenderse en los

buques comunales trabajos de construcción de caminos y otras obras públicas.

CONDENADOS A MUERTE POR ASESINATO

MOSCOU. — En Navakubanskaya han sido condenadas a muerte tres personas acusadas del asesinato de una maestra, de su hijo de 3 años y de dos alumnos y de haber herido a otros dos discípulos. Las mujeres de los condenados a muerte lo han sido a su vez a 10 años de prisión, y la del tercero a 5 años.

PEQUENOS SUCEOS

ROBO DE UN TUBO DE HIERRO

En la calle de Monterregado robaron un tubo de hierro valorado en 200 pesetas Antonio Peirona Villagrasa y Francisco Pérez Aznar.

Estos fueron detenidos, confesando haber vendido el tubo robado en 36 pesetas, en la Fundación Tena, sita en Torrero.

HERIDO EN RIÑA

En una riña sostenida entre Felisa Cortés Frutos y Eugenia Andrade aquélla resultó lesionada.

Fué asistida en el Hospital provincial de una lesión en la pantorrilla derecha.

El pronóstico fué leve.

Desde Cortes (Navarra)

RECREOS. — Se nota la falta de un Casino que reúna en sus locales la sociedad selecta de esta localidad. Casino que proporcione solaz y esparcimiento, recreos honestos, cultura; que sea lugar de reunión amistosa. Es verdaderamente extraño que un pueblo de la importancia de éste carezca de un Casino como los que poseen la inmensa mayoría, aún más pequeños y menos prósperos que Cortes. Pero así es. O, mejor dicho, era. Y nos atrevemos a asegurarlo al observar el entusiasmo que reinó el pasado domingo en la reunión celebrada por los que sienten esta necesidad, entusiasmo que cristalizó en el nombramiento de una comisión preparatoria encargada de redactar el reglamento por que se ha de regir la Sociedad naciente, buscar local apropiado y formar presupuestos con objeto de, en una próxima reunión, constituir definitivamente la Sociedad y poder contar así con un Casino que le honre y le distinga.

Que les guie la mejor suerte y que no se desanimen por nada es lo que, sinceramente, les deseamos, aunque es obvio este deseo, pues una Sociedad eminentemente recreativa, testificada en absoluto de todo matiz político, tiene que vivir prósperamente en esta villa.

ENSEÑANZA. — Van a ser creadas definitivamente tres escuelas más para esta localidad. Una de niños, otra de niñas y otra tercera de párvulos. Están ya construidos los locales, dispuesto el material y todo preparado, a falta tan sólo de unos pequeños trámites. El Consejo local de primera enseñanza anterior a estas fechas, primero, y el Ayuntamiento después, acordaron un plan de adaptación, ampliando a ocho escuelas las cinco ya existentes. Uno y otro merecen plácemes por su entusiasmo y amor a la enseñanza. Con muy poco gasto, y aprovechando los buenos locales-escuelas ya existentes, ha quedado, sino resuelto, por lo menos aliviado el problema que se dejaba sentir por la falta de escuelas. Esperamos sea recibida esta mejora con todos los honores que merece y que los padres, al ver cómo las autoridades se preocupan por la enseñanza de sus hijos, se animen y los manden a las escuelas.

Es de esperar quede definitivamente resuelto este problema que cada maestra a aliviarse, completándolo más adelante con los servicios circunm-escolares, tales como cantina, ropero, biblioteca, etc., y cada maestra tenga una matrícula y asistencia que no exceda de cincuenta niños. — CORRESPONSAL.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

Frontón Aragonés

MIÉRCOLES, 27 de febrero, a las diez y media de la noche, dos grandes partidos.

Debut del delantero Larruscani:

- Primer partido, a 35 tantos
 - Machín y Bastida II (rojos) contra
 - Larrea y Garmendía (azules)
 - Primera quiniela, a 5 tantos
- Segundo partido, a 40 tantos
 - Larruscani y Rementería (rojos) contra
 - Foruria y Guesala (azules)
 - Segunda quiniela, a 5 tantos

Jueves, a las cinco y media de la tarde, día del gran campeonato.

Cine Victoria
HOY, ¡LO ESPERADO!
La interesantísima superproducción de gran fuerza emotiva

EL SIGNO DE LA MUERTE

Magistral creación de MARIE BELL y P. RICHARD WILLM

Un drama intenso, profundamente humano, que nos revela la vida de los de la Legión Extranjera...

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 28-40

De la vida local y en la Región

ESCUELA SOCIAL DE ZARAGOZA

"Hacia la organización corporativa del Estado"

CONFERENCIA DE DON VICTORIA-NO NAVARRO EN LA ESCUELA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

Los antecedentes de la organización corporativa, que ha tenido como fin tratar de resolver el problema social y político, podemos encontrarlos ya en las corporaciones de oficios o de gremios que se desarrollaron en Europa durante la Edad Media.

Si nos remontamos todavía más hacia los albores de la civilización también podremos encontrar como antecedentes de la organización gremial medieval a los colegios romanos, instituciones de carácter jurídico y social que pueden considerarse como los primeros organismos reguladores de la vida del trabajo.

Cuando las instituciones romanas quedaron pulverizadas por la invasión de los bárbaros y Europa comenzó a reconstruir su vida económica y social surgieron las corporaciones de oficios, que vinieron a llenar el vacío que en la organización social había dejado la desaparición de los colegios romanos.

Aquellas organizaciones gremiales, que alcanzaron un gran esplendor en la Edad Media y aun en una buena parte de la Moderna, cumplieron admirablemente su función social regulando la vida del trabajo y estableciendo una fuerte solidaridad entre patronos y obreros; pero poco a poco fué invadiéndoles el materialismo: un desmesurado afán de lucro en los artesanos que los formaban, hijo de la especulación, lo que unido a las nuevas doctrinas sociales y políticas que surgieron con la revolución francesa determinó que los gremios quedaran reducidos a meras asociaciones aisladas, con escasa influencia en la vida social de los países. La influencia que en la vida de los Municipios habían tenido los gremios medievales quedó casi anulada por la nueva orientación del Estado. Únicamente en los países de la Europa media, donde las tradiciones han tenido más arraigo siempre, es donde los gremios han continuado influyendo algo en la vida social.

Però la organización corporativa de la Edad Media se circunscribía, pudiéramos decir, al área solamente de la producción. No abarcaban toda la organización política y social de la Nación, como ahora va surgiendo la tendencia en las nuevas concepciones de la organización corporativa.

Entre los antiguos gremios medievales y las nuevas instituciones sociales modernas existe una inmensa laguna en la organización corporativa, que fué llenada por el liberalismo y que, no obstante su persistencia de cerca de dos siglos, no ha llegado a ser una doctrina definitiva, puesto que no ha logrado solucionar el problema social, y prueba de ello es que el liberalismo está ahora en decadencia.

Hay que reconocer, sin embargo, que el liberalismo fué una consecuencia de las tendencias que más vigorosamente se acusaron al finalizar el siglo XVIII y ha sido la doctrina reguladora de la vida política de los pueblos en ese período, pero en lo social no ha sabido resolver los problemas que vino a plantear el maquinismo con sus grandes concentraciones proletarias los de la producción, distribución y consumo, agravándose la cuestión a medida que el progreso ha ido imprimiendo mayor impulso a la vida del trabajo, llegando a alcanzar la virulencia que todos hemos conocido en estos últimos tiempos.

La guerra europea vino a trastornar toda la economía y la estructura política de los pueblos y, como consecuencia de ello, se han manifestado nuevas tendencias, nuevas doctrinas, que todavía no han plasmado en algo definitivo.

Por otra parte los negocios fáciles de la contienda europea y la fiebre de ganancias que en todos los órdenes se manifestaba relajaron la moral de los pueblos, materializando su espíritu, como insistentemente han estado denunciando moralistas y filósofos, y señalando, como lo han hecho también los pontífices, el peligro que ello entrañaba para la paz social del Mundo.

El malestar político y social que como sedimento dejó la guerra europea, las depresiones económicas originadas por el agotamiento de los pueblos después del enorme esfuerzo que todos hicieron para mantener la guerra, redujeron enormemente la capacidad consumidora de los hombres, determinando a su vez la sobreproducción, con su secuela del pavoroso problema del paro obrero, que es uno de los que más preocupan a las naciones actualmente y para cuyo remedio se han ensayado multitud de procedimientos.

La convulsión producida por la guerra en la vida política y social de las naciones ha determinado una floración de nuevas y diversas tendencias políticas y sociales y nuevas concepciones ideológicas, que todas se encaminan a buscar el remedio del malestar social que sufre la Humanidad, tratando de sustituir a los sistemas políticos que con la guerra fracasaron.

De toda esta nebulosa social ha surgido el colectivismo soviético, el fascismo italiano y alemán, la economía dirigida, la organización social cristiana de Austria, el corporativismo belga o suizo, además de otros como el belga o suizo que tienen un poco de dictadura y otro poco de corporativismo, sistemas todos ellos que pueden decirse que no han cuajado todavía.

PIO XI Y EL REGIMEN CORPORATIVISMO

En Rusia, por ejemplo, fracasó por completo el comunismo integral que pretendieron establecer a raíz de la revolución y aun, en parte, ha fracasado también el colectivismo más atenuado que le sucedió, derivando de nuevo hacia el establecimiento de la propiedad privada.

Italia está ensayando más integralmente el corporativismo y aunque carece de cierto sentido democrático, que no debe ser olvidado en toda organización política, el hecho es que ha salvado la situación social en aquel país, que era bastante comprometida, y ha iniciado con algún éxito su reconstrucción económica.

En Austria el corporativismo católico ha logrado restablecer la normalidad política del país después de la revolución socialista del pasado año, pero nada puede decirse de sus resultados en la práctica hasta ahora, puesto que Austria está en un régimen de excepción, sobre todo después del asesinato del canciller Dollfuss.

Hitler, en Alemania, ha querido seguir la trayectoria de Mussolini; pero, a nuestro juicio, no reúne las dotes de gobernante que en el Duce concurren, aparte de que, por la situación política en que se encuentra, el país puede decirse está bajo un régimen dictatorial y, por lo tanto, el ensayo de organización corporativa, que necesita de un ambiente de calma y de estabilidad para su implan-

tación, no se ha logrado todavía en Alemania.

Norteamérica está ensayando la organización de la economía dirigida, con el fin de resolver un problema social y económico determinado por las consecuencias de la postguerra, y tampoco puede reputarse como definitivo ese sistema para el porvenir de la organización social.

En Portugal, después de las convulsiones políticas por que ha pasado, se ensaya ahora la transformación de la dictadura que se vió obligado a establecer por una organización social más democrática, y tiende a inspirarse, como en Austria, en las doctrinas sociales católicas.

El cantón de Friburgo (Suiza) estudia actualmente una organización análoga.

En España se inició la tendencia a la organización corporativa en tiempos de la dictadura, con la creación de los Comités Paritarios, hoy Jurados Mixtos, que era la base sobre la cual habían de sustentarse las corporaciones del Trabajo, en forma algo parecida a como se halla establecido el régimen en Italia. Apenas se había iniciado el ensayo, y en plena reorganización del trabajo sobrevino el cambio de régimen, viniendo a interrumpir el desenvolvimiento de aquella organización, y hoy los Jurados Mixtos han quedado circunscritos a su función peculiar de meros organismos de conciliación y de arbitraje en la vida del trabajo, y todavía están pendientes de hondas transformaciones, según tiene anunciado el actual Gobierno.

Todos los Estados, como se ve, se preocupan de reorganizar su vida política y social, y como puede apreciarse echando una ojeada sobre el panorama que ofrece el mundo en la actualidad se ha iniciado una gran tendencia hacia la reorganización del Estado corporativo, que parece va a ser el llamado a sustituir a los sistemas políticos cuyo fracaso estamos presenciando.

El notabilísimo periodista y querido amigo nuestro fué, en justicia, ovacionado.

TRENES CON RETRASO

A consecuencia de un descarrilamiento

El tren rápido 216 llegó ayer a Zaragoza a las 17'20, con dos horas de retraso, a consecuencia del descarrilamiento en Sardañola, estación próxima a Barcelona, de la línea del Norte, del mercancías 1.203, del que quedaron fuera de la vía siete vagones.

A causa de este accidente los viajeros del rápido 216 y correo 226 hubieron de transbordar en Sardañola.

EN ARIZA

Incendio en un comercio

Se reciben noticias de Ariza de un incendio ocurrido en el primer piso de un comercio propiedad del vecino José Santander Garcés.

El fuego se produjo a consecuencia de una chispa desprendida de una estufa de serrín, que no había sido apagada totalmente.

Entre autoridades y vecindario sofocaron el fuego en poco más de una hora.

A consecuencia del siniestro se quemó el balcón por donde salía el tubo de la estufa y una estantería repleta de confecciones, bisutería y quincalla.

Las pérdidas se elevan a 10.000 pesetas.

AGRUPACION ARTISTICA

La próxima conferencia

Hoy, a las 22'30, tendrá lugar la IX conferencia del curso 1934-35, estando a cargo del culto catedrático de Latín, vicerrector de la Universidad de Zaragoza, don Pascual Galindo Romeo, que desarrollará el tema: "Recorriendo la ciudad de Zaragoza hace 415 años".

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

DESDE AGUARON

Los viticultores del Campo de Cariñena se defienden

Las noticias y comentarios de la Prensa en derredor del palpitante problema vitivinícola, que se halla en el telar parlamentario, y las idas y venidas de personajes a quienes el régimen actual de ventas del alcohol industrial interesa, ha creado en este vecindario tal efervescencia popular que para calmarla han creído necesaria algunas personas de las más destacadas de la localidad una reunión de las fuerzas vivas y representantes de las entidades locales.

Ha sido objeto de discusión, en primer lugar, la precipitación de la Excm. Diputación provincial adhiriéndose al proyecto del señor ministro de Hacienda, a todas luces lesivo y perjudicial para los intereses de la viticultura.

Asimismo se ha comentado con la mayor amplitud el interés de ciertos elementos en querer enfrentar los intereses de los viticultores y remolacheros, como si fueran antagónicos, cuando, en realidad, las dos producciones debemos ir de la mano para defendernos del enemigo común.

Después de amplia discusión se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Remitir a la Excm. Diputación un telegrama manifestándole el disgusto que ha producido su imprevista adhesión al proyecto del señor ministro de Hacienda, que tan perjudicial sería para los intereses de la viticultura, de la que tantos agricultores aragoneses viven.
- 2.º Solicitar de la Federación Vitícola Aragonesa la más rápida celebración de una asamblea comarcal en Cariñena, con objeto de discutir y ponernos de acuerdo en lo que a todos nos interesa como medio de desvirtuar la campaña que para dividir a los viticultores se está realizando.
- 3.º Recabar de los diputados de Aragón la adhesión y ayuda a los trabajos del grupo vitivinícola del Parlamento.
- 4.º Dar las gracias a la Prensa regional por su campaña en pro de nuestros intereses, y alentarla para que nos siga prestando su valioso concurso.

¿Dónde están los hombres de buena voluntad?

Causa penosa impresión el tiempo que pasa sin que se llegue a nada práctico en cuanto a resolver el pavoroso problema del paro obrero.

Lo leído en la Prensa local referente a este asunto nos ha hecho concebir esperanzas. Pero es lo cierto que la mayoría de los obreros siguen en paro forzoso y las industrias agotan sus medios de defensa, laborando su ruina a pasos agigantados.

Si confiamos en las tan cacareadas obras en proyecto: prolongación del Paseo, de mayor envergadura y más beneficiosa para la Hacienda municipal, como más valedora para obreros e industriales, que proporcionaría trabajo para diez años; la calle de la Yedra, estercolero de aquella zona, de ochocientos mil pesetas de presupuesto; el cuartel de la Guardia civil, de cinco millones, y los dos pabellones de la Ciudad Universitaria, con cuatro millones dispuestos, y otras que no enumeramos, parece llegado el momento de confarnos. Sin embargo se pasa el tiempo haciendo las Comisiones viajes a Madrid, regresando con el bolsillo lleno de promesas y esperanzas, sin que se llegue a la realidad práctica.

Tampoco pueden echarse en olvido las frecuentes reuniones que nos hacen afirmar que sólo se gasta pólvora en salvos y que precisa hablar claro, aunque con ello haya quien se moleste.

Mientras no se establezca una mutua comprensión entre capitalistas, autoridades y obreros no se acometerán en gran escala ni las obras en proyecto ni otras muchas de iniciativa particular, teniendo en cuenta que las de carácter oficial no alcanzarían por sí solas a solucionar el problema del paro, pese a cuanto se afirma.

Precisa por parte de los obreros desvanecer el rumor, ya dentro del criterio público, de que el capital se retrae porque el obrero no produce con normalidad, por las exigencias de las Organizaciones y por el exceso de accidentes de trabajo; siendo de enorme importancia puntualizar estos extremos públicamente, como manifestó la comisión obrera ante el alcalde.

El firmante aspira con sus declaraciones a ver aumentado el trabajo, en la seguridad de que esto sucederá el día en que se demuestre el error de esta apreciación general.

Se hacen precisas reuniones con el resto de fuerzas vivas de la Ciudad, hasta quedar bien garantidos los ofrecimientos, traducidas las palabras en hechos concretos demostrativos de que son los obreros los mejor dispuestos a que cesé inmediatamente esta situación caótica.

El obrero quiere trabajar para defender una ley natural, que es la vida de los suyos y la propia, entendiéndolo que mientras no haya una razón fundamental que aconseje guardar el dinero inactivo equivaldrá a cometer un crimen de lesa humanidad dejarlo en el sótano de un Banco.

Pero tampoco es posible que nadie se juegue sus ahorros a cara o cruz.

A mi juicio el problema anda en juego con embozo manifiesto, a juzgar por el resultado de las reuniones en las que, de la manera más suave, salvan su voto la mayoría de los asistentes, quedando bien con todos; al parecer, pero sin resultado práctico, sin exponer más que deseos dentro de teorías de simple cortesía.

En tanto que las fuerzas productoras, todas, están envueltas en palabras suaves y en ofertas que a nada comprometen se acaba con la economía de la Ciudad y con la hacienda privada. Nadie lo niegue.

Se ha dicho que hay capital suficiente para las obras. ¿Por qué, pues, no se empiezan? La Ciudad desea ver claro en este asunto, que es de vida o muerte. Creo que todos tenemos parte de culpa. Nadie quiere comprometerse a nada y todos hablan de que resuelvan los demás, que ellos, modestos, apoyarán las ideas que consideren beneficiosas. Total, nada.

Hombres de buena voluntad abundan en Zaragoza en todos los sectores y jamás se encontrará momento en el que sea más preciso demostrarlo.

BERNABE BLASCO

Teatro Principal

GRANDES BAILES DE SOCIEDAD

Organizados por el Casino Comercial

Inauguración el jueves 28 de febrero

A las CINCO de la tarde

Baile extraordinario organizado por los

Estudiantes de la Facultad de Derecho

A las ONCE de la noche

Primer baile de abono

Concurso de mantones de Manila

Tres magníficos premios

Abono a los diez bailes 25 ptas.

Teatro Cinema GOYA

Gran Compañía de comedias de **Ricardo Calvo**

HOY

A las seis y media y diez y media

EXITO INMENSO

CISNEROS

Poema dramático en tres actos y en verso, de José María Pemán, en el que RICARDO CALVO hace una creación maravillosa

Mañana, a las cuatro de la tarde, sesión especial

Últimas representaciones de **CISNEROS**

A las seis y media,

EL DIVINO IMPACIENTE

La magnífica epopeya poética de San Francisco Javier y San Ignacio de Lo ola

Muy diversas informaciones

PROSEGUIMOS LA EXPOSICION

Ante el concurso regional de belleza



Otra "pose" de "Miss Aragón 1934", de la maravillosa Suceso Aguilar. Esperemos que sea como ella "Miss Aragón 1935".

LAS BASES DEL CONCURSO

He aquí las bases a que habrá de sujetarse el certamen de belleza:

Se establece en primer lugar una condición previa: la de que las señoritas concursantes han de estar comprendidas entre las de honesta ocupación y prestigio honorable. La seriedad del Certamen lo exige, lo impone así.

El Jurado calificador sabrá en todo momento a qué atenerse para proceder, con la más exquisita prudencia, a designar "Miss Zaragoza", primero, y "Miss Aragón" después.

Las señoritas concursantes habrán de tener de 17 a 25 años de edad, y deberán ser solteras.

Queda prohibida para la elección, tanto en las provincias como en Madrid, toda clase de exhibiciones en "maillot". Las concursantes se presentarán ante el Jurado: en Zaragoza, en traje de calle, y en Madrid, irremisiblemente, en traje de noche.

La señorita que obtenga el título de "Miss Aragón" acepta el compromiso de trasladarse a Madrid y, caso de ser elegida "Miss España", el de realizar el viaje al país en que se celebre la elección de "Miss Europa".

A la señorita elegida habrá de acompañarla en estos viajes únicamente una persona. Los gastos de ambos, billete de ida y vuelta en primera, estancia en hoteles de primera categoría, etc., serán costeados por el diario "Ahora", de Madrid, o en su caso por éste y por el Comité encargado del Concurso Internacional de Belleza.

La estancia en Madrid de la señorita elegida y de su acompañante será de una semana como mínimo. El diario organizador se reserva el derecho de prorrogarla si así conviniera al mejor éxito del Certamen.

"Miss España" percibirá un premio de 5.000 pesetas.

La elección de "Miss España" no se hará este año por decisión de Ju-

rado, como se ha hecho hasta ahora, sino mediante votación entre las personas que asistan a la fiesta que se celebrará en Madrid a tal objeto.

La elección de "Miss Zaragoza" y de "Miss Aragón" se hará en la forma siguiente:

Las señoritas que aspiren al título de "Miss Zaragoza" y de "Miss Aragón" deberán remitir a nuestra Redacción sus fotografías. Cada fotografía deberá llevar al dorso o en un sobre aparte el nombre y apellidos de la concursante, edad, domicilio y talla.

Estas señas e indicaciones sólo

tienen relación con el Concurso a los efectos del indispensable conocimiento del Jurado, pero en modo alguno serán dados a conocer ni pública ni privadamente.

Sólo serán publicados el nombre y la fotografía de la señorita elegida. Las demás fotografías serán devueltas a las señoritas concursantes. Las señoritas seleccionadas por el Jurado mediante examen de fotografías deberán concurrir, en la fecha y hora señaladas, al lugar que oportunamente se designará.

Entre estas señoritas y las "misses" titulares que designen los Casinos, Asociaciones, etc., será elegida "Miss Zaragoza".

Entre las "misses" que designen oficialmente las distintas localidades aragonesas, y las señoritas de fuera de esta ciudad que concursan libremente, se hará la elección de "Miss Aragón".

LA VOZ DE ARAGON entregará como premio una importante suma en metálico a las señoritas que obtengan los títulos de "Miss Aragón" y "Miss Zaragoza".

El plazo de admisión de fotografías y de nombramientos oficiales de "miss" de las localidades aragonesas terminará el día 15 del próximo mes de marzo.

Y nada más.

QUINIENTAS PESETAS PARA "MISS ZARAGOZA" Y MIL PARA "MISS ARAGON"

Como decimos LA VOZ DE ARAGON, en testimonio de gratitud, como una muestra más de homenaje y de nuestra deferencia por las señoritas que hayan de ostentar los títulos de "Miss Zaragoza" y de "Miss Aragón", decidió desde el primer momento conceder dos premios en metálico.

Los premios serán los siguientes: QUINIENTAS PESETAS PARA "MISS ZARAGOZA".

MIL PESETAS PARA "MISS ARAGON".

Ya explicamos debidamente la significación de estos premios: las señoritas que hayan de presentarse al Concurso no necesitan más estímulos que la alegre ambición de triunfar en esta lid de hermosura. Esté legítimo anhelo es el que ha dado hasta ahora tono y vida a nuestro Concurso. Los premios que concede LA VOZ DE ARAGON no son sino un obsequio, servido con modestia, pero con entusiasmo, que tendremos mucho gusto de poner a los pies de "Miss Zaragoza" y de "Miss Aragón", juntamente con nuestro reconocimiento y nuestra admiración.

Enfermedades de la piel
Dr. Lambán Falcón
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Coso, 132 duplicado

BOLETIN de inscripción al concurso para la elección de MISS..... (1) 1935

Nombre de la aspirante..... apellidos
.....

Edad..... años. Profesión.....

RESIDENCIA ACTUAL

Población..... Provincia

Domicilio: Calle..... número..... piso.....

NATURALEZA DE LA ASPIRANTE

Acompaña..... retrato...

Nació en Provincia..... (2)

Firma de la aspirante,

(1) Zaragoza o Aragón. (2) La que incurra en falsedad en cualquiera de estas respuestas será excluida del Certamen.

EN LA ALMUNIA

Cuando intentaban un robo se declaró un incendio y huyeron

En La Almunia de Doña Godina unos desconocidos forzaron la puerta del garage de una casa propiedad del vecino don Luis Moliner, en la calle de Bochi, número 44.

La casa está habitada únicamente en verano, pues el propietario de la misma reside en Madrid durante el resto del año.

Merced a esta circunstancia los ladrones pudieron recorrer la casa tranquilamente.

Pero he aquí que se dió la coincidencia de que se declarase un incendio en el edificio contiguo propiedad del vecino Juan Hernández Laviaga.

Las autoridades y vecindario acudieron al lugar del siniestro con ánimo de sofocar el fuego y los ladrones, ante el temor de ser descubiertos, hubieron de abandonar el campo con las manos vacías y maldiciendo de su sombra.

ROBO DE GALLINAS

Los ladrones hicieron seis disparos sobre el propietario

Ayer se presentó en Comisaría Gregorio Gracia Ramón, y denunció que unos desconocidos le habían robado unas gallinas de un corral que posee en Montemolín.

El denunciante sorprendió a los ladrones, los que, al verse descubiertos, huyeron, haciendo sobre aquél seis disparos, sin que, por fortuna, pudieran herirle.

EN UN BAR

Detención de cinco sospechosos

En un bar, en el que acostumbran a congregarse elementos sindicalistas, la Policía detuvo ayer tarde, a última hora, a cinco individuos que se hallaban reunidos.

Fueron trasladados a Comisaría con el fin de conocer sus antecedentes al objeto de disponer su ingreso en la cárcel o su expulsión del territorio.

GUIA del ENFERMO

Farmacia Robredo
Paseo de Sagasta, 13. - Teléfono 41-49
En la presente semana, servicio permanente

RINON Y VIAS URINARIAS
ANTONIO MARRACO
Riñón y vías urinarias
Consulta de once a una y de cinco a siete
Plaza de la Constitución, 4
Teléfono 51-54

DENTISTAS
IGNACIO ANSUATEGUI
ODONTOLOGO
HA TRASLADADO SU CONSULTA
D. JAIME, 25, PRAL. (ZQDA.)

CIRUGIA INFANTIL
DR. M. SUAREZ
Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina y cirugía infantil
Independencia, 20. - Teléf. 15-78
ZARAGOZA

DIGESTIVO
Reynaldo Melendo Cabrerizo
Médico
Estómago-Intestinos-Higado-Rayos X
Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6
Independencia, 14, 1.º - Teléf. 46-61

ENFERMEDADES DE LA PIEL
CLINICA MURO
Piel.—Venéreo.—Sífilis.—Matriz
Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos
Teléfono 46-76
Mártires, 16 (Arco Ciego)
ZARAGOZA

Hemorroides, Varices, Ulceras
CLINICA LACAUSTRA
(antigua de la plaza de la Seo)
SE HA TRASLADADO
a Independencia, 6. — Teléfono 17-54
Cura radical, sin operación ni dolor, de ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS, ENF. DE RECTO, por procedimientos científicos modernos comprobados

OSTECAL PODEROSO RECONSTITUYENTE
Se prepara en GOTAS, INYECTABLES y GRANULADO
Laboratorios HERRERA Ayala, 94 MADRID

FARMACIA HASTA
CONDE DE ARANDA, 53. TELEFONO, 45-01
SERVICIO PERMANENTE

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

NOTAS TAURINAS

PARA LA FUNCION BENEFICA DEL DOMINGO

Deben darse cuenta los buenos aficionados, como los curiosos que van a los toros sólo por pasar el rato, que la función del domingo tiene una nobilísima finalidad: la de crear un pequeño capital del que procedan unas modestísimas pensiones para los hombres envejecidos en la terrible lucha contra los toros.

Zaragoza responderá. Tenemos seguridad de ello. Responderá con un alarde de generosidad a beneficio de los toreros aragoneses.

Además, gente concededora de lo que debe hacer, han organizado una fiesta taurina merecedora de toda atención.

Vamos a demostrarlo. Lo primero: eligieron unos preciosos novillos, de buena casta, de calidad seguramente extraordinaria para facilitar la actuación de los matadores. De ello puede responderse.

Segundo: han hallado a cuatro matadores de toros y a dos novilleros, todos ellos de categoría sobrada para dar postín al espectáculo. Son: "Valencia II", "Rayito", Fernando Domínguez, "el Estudiante" y los novilleros Lázaro Obón y Paco Bernal.

Hablemos hoy de "Valencia II": "El Chato" ha sido en el primer

tercio de la lidia uno de los mejores toreros que hemos conocido. Con el capote pisó terreno absurdo. Le hemos visto en seis primeros tercios de una corrida de Concha y Sierra, en San Sebastián, superar a los compañeros, que eran primerísimas figuras. Cómo toreaba de capa el entonces joven Roger no se pudo superar en valor y en emoción. Vimos cómo los toros rasgaban a cornadas la seda de la taleguilla en la parte de los muslos.

Y nos aseguran que en sus recientes entrenamientos ha mejorado aquella verónica ceñida, tan ceñida que los pitones quedaban tintados del color del vestido de Roger. Y la media verónica tenía "sello". Esto significa personalidad. Máxima grandeza en arte: la personalidad. No "largo" con la muleta, pero eficaz, sereno, conocedor del terreno de los toros, dueño de sí mismo. Y sobrio y valeroso matando.

Afirmamos: bastan dos verónicas "de las de Roger" para justificar el pago del billete para el festival benéfico del domingo. Y "Valencia II", que reaparece en los ruedos, dará varias perónicas y medias verónicas y una docena de pases, todo ello de calidad insuperable.

La afición española estará pendiente de que el "Chato" corte una oreja en su reaparición en la fiesta a beneficio de los picadores y banderilleros zaragozanos.

Nosotros esperamos un éxito. El que Roger necesita y el que puede obtener.

la que se escondía una energía indomable para la justicia y poniendo de relieve sus dotes de hábil diplomático y de experto gobernante. Esta atención y cuidado quita, en ocasiones, teatralidad al poema dramático, que gana, en cambio, en hondura psicológica.

El verso es siempre preciso en el concepto, a veces elevado, claro, luminoso en la forma y bello en sus imágenes.

Ricardo Calvo puede unir esta del cardenal Cisneros a cualquiera de sus más admirables interpretaciones. Bien en la caracterización y composición del personaje y artista en la expresión, lo mismo del gesto que del verbo. Insuperable, como siempre, diciendo el verso.

De Teresita Criado hemos de decir que estorba a su recitación ese tonillo cantarín con que acaba muchas estrofas, y un tono, en ocasiones, demasiado alto. Bien, por todo lo demás, en la encarnación del personaje que interpreta.

Compusieron acertadamente sus personajes y estuvieron en situación Pepita C. de Velázquez, María Luisa Moneró, Guillermo Marín, Rafael M. Vitorero y Federico Górriz.

Muy apropiado y rico el vestuario, según los figurines de Ozores.

PABLO CISTUE DE CASTRO

GACETILLAS

"LUNA DE MAYO", QUE SE ESTRENA HOY EN EL TEATRO CIRCO POR LA COMPANIA DE OPERETA TITULAR DEL TEATRO DE LA ZARZUELA, DE MADRID, CONSTITUIRA UN ACONTECIMIENTO

Teatro Circo. — Pocos espectáculos han despertado en nuestra ciudad el interés que ofrece éste de la Compañía de opereta de la Zarzuela, que nos llega precedida de éxitos auténticos logrados ininterrumpidamente en sus cinco meses de actuación en Madrid, donde ha realizado una de las más brillantes temporadas que con género lírico se recuerdan. Es indudable que la opereta, ese género teatral tan finamente bello, emotivo y alegre, en caprichosa mezcla de valores, resurge magnífico, rejuvenecido, enlazando entre deliciosas armonías los vales románticos con los "foxes" y "blues" que el modernismo musical no trae de América. La opereta, que es el centro justo entre la zarzuela clásica y la revista moderna—ya que toma de aquella los cantos de recio sabor lírico y de ésta la agilidad intrascendente en los argumentos—la opereta, decimos, es absolutamente apta para toda clase de público, y esto es lo que hoy se estrena en el teatro Circo, seguramente con el mismo éxito grandioso que en Madrid: una opereta auténtica, "Luna de Mayo", escrita maravillosamente por los aplaudidos autores de "Doña Francisquita" y "Luisa Fernanda", Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, y una partitura del maestro Rosillo, acreditada como una de sus más inspiradas composiciones, que dan por resultado el elogioso comentario que crítica y público hicieron de ella al ser estrenada en la Zarzuela.

"Luna de Mayo" se presentará lujosamente, con unos decorados magníficos de Salvador Alarma, y el vestuario con arreglo a figurines de María Rosa Bendala. En la interpretación toman parte, triunfando plenamente, la notable triple Conchita Bañuls, Carmina Alonso, Mari Carmen Fernández del Toro, Aurorita Sanz (una deliciosa "vedette" de la opereta), Pedro Terol, Juan Roldán, Roberto Rey (el famoso actor de cine admirado en el mundo entero), los primeros actores Joaquín Valle, Anselmo Fernández y el veterano gran actor Valentín González. Como se ve el reparto es verdaderamente excepcional. Además actuarán en el conjunto veinte segundas tipes, diez coristas, diez "boys" y diez "girls" austríacas llegadas expresamente de Viena con la maestra de baile madame Hoefle.

Al acontecimiento de hoy en el Circo, el estreno de "Luna de Mayo", han prometido venir los autores; de ser así dirigirá la orquesta el maestro Rosillo, autor de la misma.

LO QUE NOS DICE LA PRENSA MADRILEÑA. "A B C". AVENIDA: "LA MATERNAL"

Película francesa. Escenario y realización de Jean Benoit-Levy y Marie Epstein, de la obra de Ceón Frapié *La Maternelle*. Interpretada por Ma-



Una bellísima escena de la superproducción nacional "La Dolorosa", que se estrenará hoy en el Salón Doré.

deleine Renaud Rosa, Paulette Elambert María Cocuret, Alice Tissot La directora, Sylvette Fillacier Madame Paulin, Henri Debain El doctor Libois, E. Van Daele El Padre Paulin y Alex Bernard El rector.

Magnífica traducción en imágenes del bello poema de Frapié, que llega así al espectador con los más delicados acentos de ternura a través de la más depurada técnica cinematográfica. Acierto rotundo—triple acierto: tema, adaptación al celuloide y realización—; porque en la pantalla la obra escrita es, sobre todo, unidad entre las cuartillas de antes y los fotogramas de ahora, entre el pensamiento del autor, el diálogo—y los silencios—de los escenaristas, y la representación gráfica de los personajes. *La Maternelle*, cineografiada, es un prodigio de ambiente, de captación de matices, de sencillez y de realismo. Una gran película que quedará siempre entre los mejores exponentes del cine europeo (película europea, puesto que entra de lleno en la clasificación—; aunque no siempre sea exacto el título, por la injusticia con que excluye a muchas excepciones americanas—; europea por su contenido de profunda humanidad y por sus cualidades de auténtico cine, perfectamente logrado).

Al gran público le sorprenderá esta maestría para conducir un argumento plagado de dificultades, en dos realizadores cuyos nombres no se han cotizado nunca en el mercado del cine europeo. Pero los aficionados al cine saben que Jean Benoit-Levy y Marie Epstein son unos veteranos animadores de documentales, género al que han dedicado sus actividades durante muchos años. De ahí esa certera

selección de niños, feos, sucios, desarrapados — niños de la calle, sin mixtificación posible—, esa gracia en la composición de grupos y ese maravilloso realismo con que captan todos los detalles, sin perder nunca el hilo del film. Y de ahí también, de su constante lucha con las dificultades del natural, la facilidad con que convierten en actores a unas criaturas que no han sospechado todavía la existencia de la cámara cinematográfica.

Gran película *La maternal*. No sólo por su valor como documento, singular siempre; ni como realización, técnicamente perfecta; sino también por la fábula, delicada página de amor hacia los desvalidos, que encuentran en la abnegada solicitud de una humilde sirvienta la ternura que no supieron darles las frías normas pedagógicas.

Excelentes todos los intérpretes. He aquí una de las ventajas de las películas de atmósfera, logradas, que no toleran divismos. Aunque aquí, por la complicada psicología del personaje, haya surgido la diva en Paulette Elambert, muchacha desprovista en absoluto de encantos físicos, que se apodera del espectador por cómo alcanza siempre la nota emotiva, justa, precisa, hasta despojar a Madeleine Renaud — gran actriz — del papel protagonista. Un verdadero hallazgo. ANTONIO BARBERO".

CARTELERA

Principal. — Carnaval de 1935. Grandes bailes de sociedad, organizados por el Casino Comercial.

Inauguración de la temporada, mañana, día 28.

Precio del abono para los diez bailes, 25 pesetas.

Teatro Circo. — Compañía de opereta Romero-Fernández Shaw. Hoy, debut.

"Luna de Mayo". (Estreno).

Teatro-Cinema Goya. — Compañía de Ricardo Calvo.

A las seis y media y diez y media, "Cisneros".

Aristocrático Salón Doré. — "La Dolorosa", por Rosita Díaz Gímeno y Agustín Godoy. (Estreno). Hablada y cantada en español.

Cine Victoria. — Salón de moda. "El signo de la muerte", por Marie Bell y P. Richard Willm.

Monumental Cinema. — Conde Aranda, 32. Continúa desde las cinco. "Diplomático de mujeres" y complemento.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"El dueño del mundo" (Tercera y última jornada de "La sombra que mata"), y "La segunda juventud", por Peter Voss y Herta Thiele. Último día. Sesión continua desde las cinco.

Cinema Actualidades. — Sesión continua de doce de la mañana a una de la madrugada. Butaca, una peseta. Pathé Journal, Información local, Fetiche, rey del Circo; Los Soviets deportivos, Revista femenina, El hogar del curtidor y Aunque parezca mentira.

Frontón Cinema. — Cinco Marzo, 3. "Una de nosotras", por Brigitte Helm. Sesión continua.

LOS TEATROS Y LOS CINES

CINEMA GOYA

"CISNEROS". — ESTRENO

Difícil empresa la de llevar al teatro una figura tan ingente por su espíritu y por sus hechos, como la de Cisneros. José María Pemán, el poeta, se atrevió con ella y la llevó a feliz término con indudables aciertos, pensando más en trazar la contectura moral de aquel fraile insignificante, que fué regente del Reino y un gran gobernante, que en desarrollar su obra como tal.

La acción escénica comienza en aquel punto en que Cisneros, confesor y consejero de Isabel la Católica, va, llamado por ella, desde su convento de Salceda a palacio para recibir de sus manos el nombramiento de arzobispo de Toledo.

Cisneros dió una prueba más de su carácter, como en aquella ocasión en que lo puso en prisión don Carrillo de Acuña, arzobispo de Toledo, huyendo de la cámara regia por no querer ser elevado a esa dignidad. Pero hubo de obligársele a aceptarla, por breve del Pontífice.

El acto segundo tiene lugar en Toledo en el palacio del cardenal arzobispo. Ya es Cisneros regente del Reino por muerte de Felipe el Hermoso. Y lo encontramos administrando justicia con los villanos que llegan hasta él en petición de favores y enfrentándose con los nobles, que se disponen a la rebelión.

El acto termina con el famoso pasaje en que Cisneros, abriendo los balcones y mostrando a los grandes el ejército acampado, dijo: "Estos son mis derechos".

En el cuadro primero del acto tercero encontramos a Cisneros en la huerta del convento de la Aguilera, en Aranda de Duero, seguido por la enemiga de los nobles, mientras él, serenamente, se dispone a entablar una discusión sobre temas teológicos con los sabios de la Universidad de Alcalá.

El último cuadro tiene lugar en Roa, tránsito del viaje de Cisneros para recibir a Carlos I y hacerle entrega de los poderes otorgados. Providencialmente Cisneros muere en Roa sin llegar a saber que el rey le había enviado ya un mensaje en que le destituía.

A lo largo de la obra se desarrolla la acción episódica de unos amores desgraciados entre una doncella que fué de la reina, Lucila, y un paje del cardenal, Diego.

Una vez ya casados Lucila huye con un caballero flamenco y Diego venga su honor saliendo en persecución de los adúlteros y matando al caballero. Cisneros, al conocer el hecho, da la razón a su criado, si bien deja al matador en manos de la justicia, porque es de ley.

El autor se atiene a la verdad histórica y presenta a Cisneros con la austeridad del humilde fraile, tras



Una escena de la gran película "La maternal", cuyo estreno tendrá lugar mañana en Zaragoza.

¿Queréis curar vuestra TOS? TOMAD PECTORAL ULTA

POLIORAMA DEPORTIVO

Comentario a la jornada fu bolis ica oficial del domingo

PRIMERA DIVISION

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	13	10	1	2	23	12	21
Madrid	13	9	0	4	33	18	18
Oviedo	13	7	1	5	37	29	15
Barcelona	13	6	3	4	33	27	15
Athlétic B.	13	6	2	5	37	19	14
Athlétic M.	13	5	3	5	24	28	13
Español	13	6	1	6	30	34	13
Valencia	13	6	0	7	20	26	12
Sevilla	13	5	1	7	23	23	11
Racing	13	3	3	7	20	25	9
Arenas	13	3	2	8	14	36	8
Donostia	13	3	1	9	15	32	7

Lo hemos dicho muchas veces y no nos cansaremos de repetirlo: uno de los mayores enemigos en el fútbol para los equipos de clase es la excesiva confianza en sus fuerzas. El partido de San Mamés era de los catalogados entre los fáciles, porque existía una serie de circunstancias, todas favorables al equipo de casa, que daban el encuentro por ganado casi sin necesidad de que se empleara. Pero en fútbol, afortunadamente para su interés y emoción, ningún partido está jugado y pueden ocurrir con facilidad cosas tan raras como que el Español, con su equipo completo, sea vencido en su terreno por el Athlétic bilbaíno y luego al desplazarse con más de un suplente gane a ese mismo Athlétic vizcaíno nada menos que en San Mamés. El domingo, cuando quiso reaccionar el equipo campeón de la Liga ante las dificultades de una contienda que había creído facilísima, no pudo. Y el Español, al vencer, produjo la gran sorpresa de la jornada.

No le faltó mucho al Madrid para que en Chamartín ocurriese algo parecido a lo que en aquellos momentos pasaba en San Mamés. Hubiese bastado que en cualquiera de los avances del Donostia éste hubiera marcado para tener en Madrid otra edición de esta sorpresa de Bilbao. También hubo en Chamartín, además de mal juego, exceso de confianza. Afortunadamente para el Club campeón de España, el Donostia, con toda su buena voluntad, puso de relieve que es un conjunto muy flojo, con un ataque absolutamente inofensivo. Y así no es posible ganar partidos, ni tan siquiera empatarlos, por muy desconcertado que encuentre el Donostia a un Madrid desconocido por las deficiencias de su juego.

Esperábamos que el Barcelona venciera al Betis en Las Cortes, pero las referencias que tenemos de este encuentro nos hacen ver que el partido no se jugó dentro de la normalidad que debe exigirse a estos partidos de Liga, que no deben derivar por un ambiente pasional en contiendas de región a región. Parece que lo ocurrido al Barcelona en la primera vuelta en el Patronato no se había olvidado, y que en Las Cortes el público catalán se ha tomado amplio desquite. Bajo una coacción continua actuaron los jugadores del Betis sin poder rendir su juego habitual. Creíamos en un triunfo del Barcelona sin necesidad de esta atmósfera cargada de electricidad. Por eso el resultado en sí no nos dice gran cosa.

El irregular Athlétic madrileño, en el camino de franca recuperación que ha emprendido, se afirmó más el domingo al sacar del Sardinero un valioso punto. Cada vez se aleja más de los peligros de los dos últimos lugares y su situación, por momentos, es tan firme que puede ufanarse el Athlétic madrileño de ir sólo un punto detrás del célebre Athlétic bilbaíno. En cambio, para el Racing cántabro no es buen resultado este empate, echando por tierra algo de lo mucho que consiguió en la jornada anterior cuando logró vencer en su campo al Donostia.

El Arenas fué hasta Mestalla con su característico entusiasmo. Llevó consigo poco juego. Enfrente tampoco lo hubo, aunque sí el suficiente para apuntarse un triunfo en un partido que aburría de punta a punta a los espectadores.

Para el Sevilla tenía una gran im-

portancia el vencer al Oviedo. No podía dejar escapar estos dos puntos en casa, porque su situación no es muy franca. El equipo sevillano, que debía estar mejor colocado en la tabla de clasificación, ha pasado una malísima racha de lesionados. El domingo algunos pudieron reaparecer, sobre todo su medio centro Segura, que al ocupar nuevamente su puesto dió consistencia al equipo. Y como Campanal quiere otra vez ser el gran jugador rival de Lángara, el Sevilla, con plenos merecimientos, rebajó un poco las ilusiones del Oviedo y mejoró su situación, que falta le hacía.

SEGUNDA DIVISION. — PRIMER GRUPO

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Valladolid	13	8	2	3	38	17	18
Celta	13	7	2	3	38	17	16
Sporting	13	6	2	5	21	31	14
Nacional	13	6	2	5	25	24	14
Stadium	12	5	2	5	25	28	12
D. Coruña	13	3	4	6	13	25	10
Baracaldo	12	4	1	7	13	21	9
R. Ferrol	12	2	3	7	10	40	7

Lo ocurrido en el campo de Lasesarre entre el Baracaldo y el Sporting deja resuelto el torneo en este grupo. Vencido el Sporting gijonés ya no puede clasificarse por ser su goal average particular inferior al de su rival el Celta. El tener segura la clasificación quizás explica la fuerte derrota del Valladolid en su encuentro con el Stadium avileño.

El sábado, en un segundo tiempo que más tuvo de encuentro pugilístico que de partido de fútbol, el Nacional madrileño logró una victoria que para nada le servía a estas alturas, a expensas del Deportivo coruñés.

SEGUNDO GRUPO

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Osasuna	12	9	1	2	31	9	19
Sabadell	11	6	3	2	22	17	15
Zaragoza	11	5	2	4	25	17	12
Gerona	11	4	3	4	11	14	11
Unión	11	2	5	4	18	26	9
Badalona	11	2	2	7	13	27	6
Júpiter	11	1	4	6	11	21	6

También aquí está todo claro ya: campeón Osasuna y subcampeón Sabadell.

Una pena que el Zaragoza no acertase a traer de Gal el otro punto que le hacía falta para "pasar", en Torrero, el domingo próximo, al Sabadell.

Decididamente, no tienen suerte los blanquillos.

TERCER GRUPO

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	13	10	2	1	32	11	22
Murcia	13	7	2	4	22	19	16
Levante	13	5	5	3	25	16	15
Elche	13	5	4	4	20	19	14
Malacitano	13	5	2	6	27	27	12
Gimnástico	13	5	1	7	18	18	11
Recreativo	13	5	1	7	20	22	11
S. La Plana	13	1	1	11	6	36	3

Para que no hubiera dudas el Hércules se ensañó con el desafortunado Sport de la Plana, marcándole un montón de tantos. Seguro campeón el equipo allicantino queda por dilucidar hasta la última jornada quién ha de acompañarle. Tropezó grave el del Elche, vencido inesperadamente en su campo por el Recreativo granadino, que se ha acordado tarde de jugar bien. La amplia victoria del Malacitano no tiene para el Murcia toda su gravedad gracias a ese tropezco que comentamos, en líneas más arriba, el Club ilicitano. El esfuerzo del Levante al vencer decididamente al Gimnástico es muy posible que sea demasiado tarde, porque en la jornada definitiva del próximo domingo sigue el Murcia con las mayores probabilidades de clasificarse.

Un rato a pedestrisimo

El domingo pasado se celebró la III Vuelta a las Delicias, que, como prometía, constituyó un acontecimiento sin precedentes, tanto por la igualdad de fuerzas en los participantes como por el público que se congregó a presenciaria. Sobre unos 8.500 metros y a las

10'45 horas se dió la salida a 19 participantes de los 26 inscritos, siendo cubierto el recorrido con gran precisión. El pelotón de cabeza lo constituían los corredores Pardos, Paesa y Mateo, que marcharon "pegados" hasta trescientos metros antes de la meta, en cuyo momento se entabló una verdadera batalla para conquistar el primer puesto, estableciéndose la siguiente clasificación:

- 1.º Francisco Mateo, del Club Deportivo Amistad, en 30 minutos 30 segundos.
 - 2.º Francisco Pardos, del idem idem, en 30 m. 40 s.
 - 2.º Francisco Pardos, del idem en 30 m. 45 s.
 - 4.º Agustín Martín.
 - 5.º Esteban Letosa.
 - 6.º Alejo Romeo, primer neófito, en 32 m. 12 s.
 - 7.º Unabarrena.
 - 8.º Lacarta.
 - 9.º Rodolfo Antón
- Clasificáronse hasta 16 corredores.

La Comisión organizadora hace constar su agradecimiento a las personas que, con su esplendor, han contribuido a la realización de dicha prueba.

La Federación Aragonesa de Atletismo nos remite una extensa nota explicando el por qué de la no asistencia a las próximas competiciones oficiales de los atletas aragoneses. Su extensión nos obliga a dejar la publicación para mañana.

Hemos recibido el reglamento del primer campeonato universitario de

"cross-country, prueba que se correrá el próximo día 19. La falta material de espacio impidenos hoy su inserción.

Los deportes en el extranjero

PAU.—Se disputó el primer Gran Premio Automovilista de la presente temporada, con participación de las principales casas y pilotos europeos.

La carrera fué presenciada por numeroso público, entre el que abundaban los españoles. El recorrido por entre calles, de gran visualidad, de difícil acceso, dió lugar a que la carrera transcurriese con gran interés.

El desarrollo de la prueba tuvo momentos de gran emoción, sobre todo hasta mediada la carrera. Fué la lucha entre los "Alfa-Romeo", de Dreyfus y Nuvolari; el "Bugatti", de Lehoux, y el "Maseratti", de Etancelin, la que motivó los momentos de más disputa de toda la prueba.

Etancelin, que había sufrido una avería en los entrenamientos realizados el sábado, inició la carrera realizando una brillante labor; pero el coche, no repuesto, volvió a sufrir panne y Etancelin se vió obligado a abandonar en la vuelta 17. Anteriormente a éste habían también abandonado Zanelli y Meyron.

Después de la marcha de Etancelin se quedó como único enemigo de los "Alfa-Romeo" Lehoux, que también se vió obligado a retirarse en la vuelta 33.

Quedaron dueños de la situación Dreyfus y Nuvolari. Aquél fué en cabeza hasta la vuelta 76, en que se vió adelantado por su enemigo, quien

hizo ya las cuatro últimas vueltas en el puesto de cabeza.

- Clasificación:
- 1.º Nuvolari, "Alfa-Romeo", que invirtió 2 horas 19 segundos 4/5 en un total de 221'500 kilómetros, a una media de 83'974.
 - 2.º Dreyfus, "Alfa-Romeo", en 2 horas 38 m. 46 s.
 - 3.º Soffietti, "Maseratti", en 2 horas 42 m. 10 s.
 - 4.º Falchetto, "Maseratti", en 2 horas 42 m. 12 s.
 - 5.º Brunet, "Maseratti", a una vuelta.
 - 6.º Giraud, "Bugatti", a tres vueltas.
 - 7.º Genaro Lehoz (español), "Bugatti", a tres vueltas.
 - 8.º Mile. Nice, "Alfa-Romeo", a cinco vueltas.
 - 9.º Delorme, "Bugatti", a cinco vueltas.

Tanto el vencedor de la carrera, Nuvolari, como la señorita Nice, fueron ovacionados al final de la prueba, entregándoseles vistosos ramos de flores.

PARIS.—En el partido final del campeonato de Francia, pistas cubiertas, segunda categoría, simples damas, la italiana Orlandini venció a la francesa señorita Olivieri, por 2-6, 6-0, 6-4.

PARIS.—En el Stade Française la selección de Francia de rugby venció a un combinado de Lyon, por 33 puntos a 3.

PARIS.—En el Velódromo de Invierno se disputó una carrera de velocidad denominada Gran Premio de Invierno, que fué ganada por el alemán Ritter, seguido del belga Scherens y el francés Jezzo.

En la misma reunión se disputó una prueba denominada Burdeos-París, tras de moto comercial.

Venció Paillard, seguido de Lemolne, Renaud, Charles Pelissier, Aerts, Olmo y Ritter.

LONDRES.—El campeón del Mundo de los pesos plumas, Freddie Miller, sigue actuando sin descanso y el domingo actuó en esta población contra el inglés Benny Caplan, al que venció contundentemente a los puntos, después de haberle derribado en dos ocasiones.

LONDRES.—En Blackpool el inglés Jackie Brown, aspirante al campeonato del Mundo de los pesos gallos, combatió contra el francés Barrás, vencíendole a los puntos.

Es de remarcar que el catalán Lozano, en un combate celebrado contra el mismo Barrás, obtuvo la victoria por abandono de su enemigo.

ZURICH.—En una reunión celebrada en esta población el alemán Riende venció por puntos al filipino Joe Mendiola.

FLORIDA.—King Lewinsky ha obtenido una nueva victoria venciendo por k. o., en el segundo asalto, a Jack Wagner.

SAN FRANCISCO.—El campeón del Mundo de los pesos moscas, Midge Wolgast, ha vencido por puntos ampliamente a Juan Kurita.

LOS ANGELES.—El negro Joe Luis ha logrado una nueva victoria. Venció por k. o., en el primer round, a Lee Ramage.

PARIS.—El conocido manager Joe Jacobs se encuentra en esta población con el propósito de contratar a los púgiles franceses Marcel Thil y Hamery, con objeto de llevárselos a Norteamérica, para que realicen algunos combates.

BERLIN.—El alemán Ernesto Pistulla, excampeón de Europa de los serripesados, contendió contra el campeón holandés de esta categoría, Boer. El resultado fué de "match" nulo.

Agudas y cortas



Esas punzadas en la cintura, al levantarse de cama o al enderezar el cuerpo cuando se ha inclinado ¿no cree V. que pueden ser síntomas de una grave enfermedad?

Aplíquese en el sitio un

EMPLASTO WINTER

poroso, americano, de fieltro rojo, del Dr.

WINTER

Cura dolores de riñones, reumáticos, ciática, lumbago, etc. etc.



EXIJA ESTA MARCA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

Noticias y comentarios generales

DE HACIENDA FIESTAS Y VELADAS

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se han recibido las liquidaciones del presupuesto definitivo del anterior ejercicio de 1934 de Villalba de Perejil, Abanto, Tarazona, Novallas y Aguarón. Los presupuestos municipales ordinarios del actual ejercicio de 1935 de Lumpiaque, Badules, Purroy, Bubberca, Embid de Ariza, Malón, San Martín de Moncayo, Bualón, ordenanza del repartimiento general de utilidades de Murillo de Gállego, y certificaciones de trámite sobre ordenanzas y expedientes de suplemento de créditos de Moyuela, Escatrón, Sos del Rey Católico, Magallón, Sobradell, y expediente de suplemento de crédito instruido por el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

Se ha comunicado la aprobación de los presupuestos ordinarios del actual ejercicio de 1935 a los Ayuntamientos de Alforque, Torralba de Ribota, Grisel y Aranda de Moncayo; de las ordenanzas de exacción de arbitrios municipales de Sástago, Layana, Zuera, Escatrón y San Martín de Moncayo.

Al alcalde de Fuentes de Ebro se devuelve para su rectificación el presupuesto ordinario formado para el actual ejercicio de 1935.

Al Ayuntamiento de Caspe se comunica acuerdo desestimando la reclamación formulada por la Sociedad Española de Construcciones Eléctricas reclamando contra una ordenanza municipal.

Al alcalde de Zuera se comunica acuerdo desestimando la reclamación de don Eduardo Piedrafita y varios más reclamando contra presupuesto ordinario del actual ejercicio 1935.

Han sido aprobados los presupuestos formados por los partidos judiciales de Sos del Rey Católico y Calatayud para las atenciones carcelarias en el actual ejercicio 1935.

EL CUADRO "ROMEA", EN EL CASTILLO

Jesús Celorrio, director del cuadro artístico "Romea", presentó en este escenario dos obras conocidas: "Las codornices" y "La casa de los milagros".

Angeles Pérez, Pilarín Román y Pilarcita, teban escucharon señas ovaciones.

Miguel Román, Joaquín Cintora, Esteban Solanas, Alberto Conejero y Mariano Enériz estuvieron excelentes en sus respectivos papeles.

En resumen: un éxito para el cuadro, a juzgar por el lleno.

Esta entidad nos ha enviado la nota de los bailes de Carnaval y la fecha de elección de la "miss" para el concurso de belleza que LA VOZ DE ARAGON organiza, como en anteriores años.

En esta semana haremos públicos los días de las fiestas.

Centros y sociedades

AGRUPACION ARTISTICA ARAGONESA. — LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de esta entidad se reunió la Junta general ordinaria, procediendo seguidamente a la renovación de cargos y quedando constituida la Directiva por los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Alvar Sallillas; vicepresidente, don Pascual Estrada Vicente; secretario, don Francisco Urbez Llanas; vicesecretario, don Félix Martínez Marqués; tesorero, don Miguel Embid Guajardo; contador, don Fernando Maldonado Sánchez; vocales: don Rafael Saucó Molina, don Leopoldo Ferrer Jiménez, don Gregorio Sanz Gracia y don Ernesto Borobia Martínez; sección de ajedrez, don Fernando Etayo Bondía;

sección de artes plásticas, don José Albaceta Plazuelo; sección literaria, no designado; sección musical, don José Borobia González; sección rondalla, don Felipe Bernardos Pérez; sección teatral, don Vicente Marín Artieda.

CIRCULO REPUBLICANO RADICAL

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que, dado el número de peticiones habidas para los bailes que esta entidad ha de celebrar con motivo de los Carnavales, en el teatro Principal, los días 2 y 8 del próximo mes de marzo, es por lo que se ruega a los señores socios pasen a recoger las invitaciones para dichos bailes lo antes posible, durante las horas hábiles de oficina, en la secretaría de este Centro (Coso, 17, principal).

Anuncios económicos

VENTAS

VENDO escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compró o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

VENDO mesa despacho desarmable, color caoba, seminueva, tamaño 14 por 80, siete cajones; un sillón despacho tapizado. Razón, Conde Aranda, 68. Tienda.

VARIAS NOTICIAS UNOS SUCEOS

MADRINAS DE PAZ.—Las solicitan por nuestra mediación los soldados Francisco Velencoso, del grupo de Sanidad Militar, y Diego Aguirre, del batallón de Zapadores de Marruecos, ambos de guarnición en Melilla.

DEMOGRAFICAS. —Nacimientos: Guadalupe Soría Cuartero, María Pascual Vicén, Elvira Alcubierre Lázaro, Jesús Tena Oliete, María Anadón Perales, Gregorio Martín Aparicio, Marina Pinilla Santolaria.

Defunciones: Andrés Pelegrín, 10 meses, Antonio Pérez, 10; Victorina Martínez, 53 años, Yedra, letra B; Cayetano Puig, 76 años, Paso, 19; Gloria Violeta, 10 meses, Argensola, 15; Manuela Mercadal, 90 años, Goicoechea, 13; Apolonia Crespo, 63 años, Goicoechea, 9; Encarnación Pablo, 9 meses, Delicias, 27 y 29; Carmen Logroño, 50 años, Alonso V, 13; Rafaela Pardillos, 85 años, Armas, 84; María Jesús Puerto, 14 meses, Conde Aranda, 91; José Avella, 44 años, Hospital civil; María Borrao, 78 años, Colón, 9; Mario Sáez, 2 meses, Manuela Sancho, 46; Jacinta Sanjuán, 1 año, Boggiero, 96; Balbino del Castillo, 74 años, Agustín, 5; Emilia Miguel, 3 años, Cortes de Aragón, 46; Pascuala Belenguer, 85 años, Armas, 126; Josefa Tosqué, 45 años, Hospital civil.

NOTICIAS MILITARES

CENTRO DE MOVILIZACION Y RESERVA NUM. 9

Se ruega la presentación en este Centro (cuartel de San Lázaro) de los individuos Claudio Martínez Ferrer y Félix Cizón Urgel, con su cartilla militar, para un asunto que les interesa.

OTROS ANIMALITOS CARINOSOS

En la calle de San Jorge fué mordido por un perro José María Baringo Gracia.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

También fueron mordidos por un perro en la calle de los Viejos, número 16, Félix Rojas Velilla, de 26 años de edad, casado, y Carmen Martín Martín, de igual edad y estado.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro de lesiones calificadas de pronóstico reservado.

ANCIANO DE APARECIDO

A última hora de la noche fué denunciada en Comisaría la desaparición del anciano de 67 años de edad Ventura Serrano Ordóñez, viudo, domiciliado en el Camino del Sábado, número 92.

Salió de su casa por la tarde y el no regresar a hora tan avanzada sus familiares, inquietos, dieron cuenta del hecho en Comisaría.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

En la calle del Coso fué atropellado por el taxi 5.063 la niña de diez años de edad Concepción López Mainar, domiciliada en la calle de Zurita, número 11.

En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones leves.

El conductor del automóvil fué denunciado.

SE CAYO A UNA ZANJA

En las obras de alcantarillado de las Delicias se cayó a una zanja el niño de 9 años Avelino Castellano Andrea, domiciliado en la calle de Mollat, número 5.

Resultó con una herida contusa en la región parietal izquierda, erosión en el antebrazo derecho y contusión en la región sacra.

Fuó asistido en el Hospital, donde fué calificado su estado de leve.

—Sois demasiado perspicaz para desconocer cual sea el verdadero sentido de mis palabras.

—Penetro su sentido, pero no comprendo en que puede achacárseme la culpa...

—Por vuestra negligencia.

—¿Qué me es dado para mejorar mi suerte?

—Combatir contra aquel que, envidioso del ascendiente que comenzaba a ejercer en el ánimo del monarca, ha procurado destituirlos del honoroso cargo que os estaba confiado.

—Alberoni ha querido proteger a un compatriota suyo...

—En detrimento de vuestra persona. ¿Cuáles son los merecimientos del Padre Castro para haber obtenido la plaza de confesor de S. M.? Ninguno. El cardenal jamás os miró con buenos ojos, y ha procurado alejaros de la cámara regia.

—Y como quiera que manda en absoluto lo ha conseguido—replicó Daubeton, sin disimular ya el despecho de que se hallaba poseído.

Saint-Agnan, comprendiendo que era llegada la hora de hacer sus proposiciones, alargando la mano al confesor le dijo:

—Cantad conmigo.

—¿Para qué?

—¿Queréis que, dejando a un lado argucias diplomáticas, hablemos con la mayor franqueza?

—Y me complaceréis mucho haciéndolo así.

—Pues bien; iré derecho al asunto sin preámbulos de ninguna clase.

—Es lo mejor.

—Vos no podéis menos de anhelar la caída del hombre causa de la decepción que habéis experimentado.

—Yo...

—Permitidme continuar. Europa entera participa de los mismos deseos, y muy especialmente el ilustre regente de Francia.

—Sí, Felipe de Orleans...

—Tiene muy presente el peligro que corrió cuando la conspiración de Cellamare, urdida por Alberoni, y de la cual se libró milagrosamente mi ilustre señor.

—Y bien...

—Comprended cuán grande debe de ser el empeño del de Orleans por reducir a la impotencia al maquiavélico prelado que tales pruebas lleva dadas de enemistad.

—Me lo imagino.

—¿Y no pensáis lo mucho que en contra de Alberoni pudiéramos conseguir si ambos nos aliáramos?

—El cuenta con la poderosa protección de la reina, y en tanto que por ella se vea sostenido, creedme, será inútil cuanto se haga, porque don Fe-

buques de transporte llegaron a Escocia con mil hombres, los más de ellos irlandeses, y armas para dos mil soldados.

Algunos naturales se unieron a sus banderas, mas el rey Jorge, auxiliado por los holandeses y por los imperiales, marchó contra ellos y, después de arrollarlos a los montes, obligóles a rendir las armas haciendo prisioneros a muchos principales jefes.

No quedó impune esta agresión y el Gobierno británico atacó a su vez las costas españolas; la armada que había favorecido las operaciones del ejército francés en Vizcaya se apoderó de Vigo y de Pontevedra, asoló las comarcas cercanas, destruyó los buques y almacenes, y en seguida, recorriendo las costas de Galicia, hizo iguales destrozos en Rivadeo, frustrando así los planes de Alberoni, que proyectaba botar al agua cincuenta navíos de línea en el próximo verano.

Además de esto preparáronse otras poderosas expediciones en los puertos de la Gran Bretaña a fin de encender la guerra en las colonias de América, muy desprevenidas y descuidadas entonces.

Sin abatirse hizo Alberoni esfuerzos inauditos para reunir y equipar nuevamente la expedición que dispersara la tempestad en el cabo de Finisterre y dirigirla a las costas de Bretaña para levantar el país contra el duque de Orleans.

El desacuerdo entre los jefes retrasó la salida de la armada, que al llegar a su destino encontró ya reunido, para oponerse a ella, un ejército de veinte mil hombres.

Con esto el país no se atrevió a moverse y la expedición quedó completamente frustrada.

Francia había dado principio a las hostilidades, aun cuando el mariscal Villars se hubiese negado a tomar el mando del ejército y se hubiesen observado síntomas de descontento entre los oficiales de muchos regimientos, infundiéndose esto ilusorias esperanzas al Gobierno de Madrid.

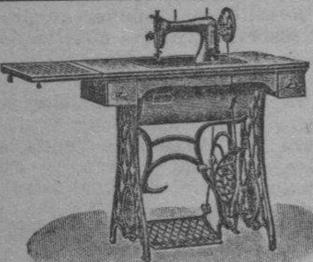
Pronto, empero, se desvanecieron; el mariscal Berwick admitió, aunque en cierto disgusto por las relaciones que con España tenía, el cargo de general; el ejército, a pesar de sus secretas disposiciones y de las proclamas de Felipe, permaneció fiel a las leyes de la disciplina, y la campaña se abrió pasando el enemigo el Bidasoa, por las inmediaciones de Vera, en número de treinta mil hombres, tomando el castillo de Behovia, la ermita de San Marcial y otros puntos, quemando los navíos y almacenes del puerto de Pasajes y poniéndose sobre la plaza de Fuenterrebía.

Con estas noticias, y la esperanza de que su presencia bastaría para dejar sin soldados al general francés, Felipe salió de Madrid con la reina, el príncipe de Asturias y el cardenal, y todos pasaron a Navarra,

COMPRA DE ORO

De paso para Madrid, compramos toda clase de alhajas y objetos viejos de oro, por estropeados que estén, como también dentaduras usadas, pagando más que nadie. Compramos las monedas de oro a más del doble de su valor. A todas horas se compran en las oficinas "EL OCASO", calle Conde Aranda, números 22 y 24; teléfono 47-55. Del 25 al 2 de marzo. Seis únicos días. Avisando se pasa a domicilio.

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON



EXCELLA
para coser y bordar
La más económica y la de más adelantos
Al contado y a plazos
Exposición y venta:
Roda, 14. -- Teléf. 46-14

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21% de nitrógeno
MAS BARATO -- MAS NITROGENO -- MAS COSECHA



S. A. AZAMON.—ARLABAN, 7 MADRID
VALENCIA Pintor Sorolla, 39 ZARAGOZA Coso, 104, pñal. izqda.

NO EXISTE LA HERNIA

CON EL SUPER-NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS

Unico aparato que suprime en absoluto las pelotas, que éstas en muchos bragueros hacen desarrollar más las hernias y exponerlas al peligro de la estrangulación.

En nuestras consultas, en las fondas de los viajes, demostramos al neriado estos maravillosos resultados obtenidos con el mundial Vendaje SUPER-NEO BARRERE, de París, por medio de la agencia general para España, Rosalia de Castro, núm. 7 (antes Infantas), CASA SOBRINO, quien tendrá el gusto de estar con los referidos aparatos a disposición de todos nuestros clientes y demás personas que se han dirigido a esta sucursal pidiendo datos, en las siguientes poblaciones:

CALATAYUD, 1.º marzo, H. Muro. ZARAGOZA, días 2 y 3, Sucursal Clínica del Dr. Larrosa, Cuatro de Agosto, 22 y 24.

TUDELA, día 4 marzo, H. Albéniz. LOGROÑO, día 5 marzo, H. Comercio.

VITORIA, día 6 marzo, H. Jáuregui.

PAMPLONA, día 7, H. La Perla. SAN SEBASTIAN, días 8 y 9 marzo, Dr. Vidaur, Avda. La Libertad, 32, Sucursal.

BILBAO, días 10 y 11 marzo, H. Arana.

FAJAS MEDICAS para descensos del vientre y órganos en general.

MEDIAS para varices, con goma y sin gom., de la mejor calidad. Es muy interesante esta visita.

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadamente.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL
Fundada en 1876

Inscripta en el Ministerio de Trabajo y Previsión, según R. O. de 13 de diciembre de 1930, y sometida a su Proetctorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

- LIBRETAS ORDINARIAS Y ESPECIALES.
- LIBRETAS AL PORTADOR (Cuentas corrientes).
- IMPOSICIONES AL PLAZO DE SEIS MESES.
- IMPOSICIONES AL PLAZO DE UN AÑO.
- DEPOSITOS DE VALORES, ALHAJAS, MUEBLES Y ROPAS, IMPONENTES.
- PRESTAMOS SOBRE FONDOS PUBLICOS.
- PRESTAMOS HIPOTECARIOS.
- PRESTAMOS SOBRE ROPAS Y ALHAJAS.

Las ganancias líquidas que la Institución obtiene se destinan, en un 50 por 100, a formar los fondos de reserva y fluctuación de valores, y el resto, o sea el otro 50 por 100, a sufragar obra benéfico-social que favorecen a gentes de las más modestas clases sociales, siendo preferidas entre éstas a las que tienen el carácter de imponentes del establecimiento.

OFICINAS CENTRALES

San Jorge, 10, San Andrés, 14 y Armas, 30

SUCURSAL EN MADRID SUCURSAL EN CALATAYUD

Calle de Nicolás M.º Rivero, 6 Plaza de la República, núm. 10

Para un buen cliché tipográfico, encárguelo V. en

Fotograbados GOYA

MIGUEL SERVET, 34 -- Teléfono 12-55



Usadas, modernas, puede comprar a menos de mitad de precio

Si desea que le arregle bien su máquina de coser de cualquier marca, por antigua que sea, aunque la tenga muy mala o gastada, llévela o avise al verdadero mecánico especializado ANTONIO PARDOS, que viene trabajando más de 18 años sin cesar, y le quedará como nueva. Hay piezas sueltas, agujas y demás para todas las marcas del mundo.

PLAZA SAN CAYETANO, NUM. 1

La casa más surtida y económica, en máquinas usadas

donde se había formado un ejército de quince mil hombres, al mando de príncipe Pío.

Las observaciones de éste, apoyadas por las del cardenal, que miraba con empresa muy arriesgada atacar a los franceses con fuerzas tan inferiores, no pudieron disuadir a Felipe de seguir avanzando, gamoso por una parte de libertar a Fuenterrabía, muy estrechada ya por el enemigo, y confiado por otra en la deserción de los franceses; a dos millas se hallaba de la plaza cuando supo que ésta se había rendido después de un regular defensa.

San Sebastián imitó su ejemplo, y reunidas entonces las Juntas de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa ofrecieron someterse a la obediencia de Francia con tal que se les conservasen sus antiguos fueros; el regente, empero, rechazó la proposición para manifestar que no le movían a hacer la guerra proyectos de engrandecimiento ni enemistad con Felipe, y si únicamente el propósito de obligar al rey católico a la celebración de la paz.

Disgustado volvió Felipe V a Madrid, después de mandar a su ejército seguir los movimientos del enemigo que, retrocediendo ante la fortaleza de la plaza de Pamplona y de las tropas allí reunidas, había vuelto a pasar los Pirineos y se proponía entrar otra vez por Cataluña.

Asimismo lo verificó, y después de ocupar la plaza de Urgel puso cerco a la de Rosas.

La tempestad que destruyó las naves que le traían víveres y refuerzos le obligó a levantarlo, y en muy miserable estado marchó a acantonarse al otro lado de los Pirineos.

El ejército español del Principado, a las órdenes del marqués de Castel Rodrigo, recobró Urgel y varios pueblos.

Hostigado por fuerzas superiores el marqués de Ledo había debido alzar el bloqueo de Melazzo, y sin valerle su rápida y silenciosa marcha hubo de sostener reñida batalla en los campos de Francavilla. Grandes fueron las pérdidas de imperiales y españoles, y unos y otros se atribuyeron la victoria, si bien quedó por los segundos el campo del combate.

Favorables se mostraban por todas partes los pueblos a nuestros soldados, pero sin medios de recibir socorros ni de reemplazar las bajas, cada refriega, fuese cual fuese su resultado, era para ellos un revés, de manera que no pudieron impedir que la ciudad de Mesina se rindiera al conde de Mercy después de brillante defensa.

La guarnición de la ciudadela, acaudillada por don Lucas Espinola, continuó resistiendo durante algunas meses, rechazando repetidos y sangrientos combates, hasta que por fin capituló con todos los honores de la guerra.

Massala y Mazara abrieron todas sus puertas a los imperiales, y du-

rante el resto del año el marqués de Ledo, sosteniéndose con mucha habilidad en las plazas y lugares que ocupaba, hubo de sostener algunos combates, pero ninguno de importancia.

Tal era la situación en que se hallaban los asuntos de España, según el historiador a quien hemos venido refiriéndonos, en los momentos en que damos comienzo nuestro relato.

CAPITULO XXIII

La conspiración contra el cardenal

El regente de Francia no perdonaba a Alberoni las intrigas que había puesto en juego para arrebatarle la regencia, y ardía en deseos de vengarse del cardenal, cuya caída se había propuesto conseguir, apelando para alcanzarla a toda clase de medios.

Enterado Felipe de Orleans de que el Padre Daubeton había cesado en su cargo de confesor del rey de España, gracias a la influencia de Alberoni, quien había conseguido que fuera nombrado en sustitución del anterior el Padre Castro, jesuita italiano, ordenó a Saint-Agnan que procurase aliarse con el exconfesor y con algunos grandes de Castilla, al objeto de que entre todos urdieran el plan que juzgaran más conveniente para conseguir el desprestigio del cardenal.

Saint-Agnan, que era hombre de claro ingenio y muy habilidoso, consiguió muy en breve ganarse al afecto del Padre Daubeton, su compatriota, y cuando imaginó ser llegada la ocasión oportuna, en momento en que sostenía con el referido eclesiástico una conversación esencialmente política, le dijo:

—Seamos francos, amigo mío: la ambiciosa conducta del cardenal es por todo extremo contraria a los intereses del rey don Felipe. ¿No opináis lo mismo?

Daubeton, que tenía mucho de presuntuoso y no rayaba a gran altura respecto a sabiduría, muy ufano de que hombre tal como su interlocutor consultara su opinión, replicóle, queriendo hacer gala de habilidoso:

—La fortuna no suele ser patrimonio de quien la merece.

—Hay que convenir también — repuso el encargado de Francia — que algunas personas dignas por sus virtudes y suficiencia de gozar los favores de la veleidosa dama que habéis nombrado no los alcanzan merced a lo que voy a permitirme calificar de dejadez. Y entrando de lleno en la cuestión que deseaba abordar prosiguió diciendo: Vos sois un ejemplo que patentiza lo que acabo de decir.

—¡Yo!

—Desde luego.

—No comprendo.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN CADA PALABRA, 5 CENTIMOS MINIMO. 15 PALABRAS **3 DIAS** 25 PALABRAS, 285. — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	0'10
5'01 a 10 pts.	0'15
10'01 a 50 "	0'20
50'01 a 100 "	0'30
100'01 a 250 "	0'50
250'01 a 500 "	0'75
500'01 a 750 "	1'00
750'01 a 1.000 "	1'50
1.000'01 a 1.500 "	3'00

El impuesto del Timbre por los anuncios se abona en la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

ARRIENDOS

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección. **CALLE ROYO, 13**, casa nueva, aquello piso segundo 115 pesetas, baño, termosifón, lavadero y un local propio garage o taller. El portero informará.

HERMOSO entresuelo, con mucho sol, cinco habitaciones, cuarto de baño, cocina y despensa, con termosifón y gas, 110 pesetas. Explanada Castillo, 12. Portera enseñará.

SE ARRIENDA piso en 80 pesetas; siete habitaciones, galería con sol todo el año, casa nueva. Villacampa, 23, primero (Arrabal).

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 115 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

TAXI ZARAGOZA
27-02
SERVICIO PERMANENTE

ENSEÑANZA

ACADEMIA RODRÍGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra, Correspondencia comercial, Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: **HECHOS Y NO PALABRAS.**

ACADEMIA de chófers "Aragón" Novísimos procedimientos de enseñanza. Biblioteca. Talleres y sala de motores con plataformas de precisión para práctica de los señores alumnos. Lecciones de conducción por capital y carretera. Curso completo, 90 pesetas. Garantizamos la obtención del carnet en pocos días. Preparamos rápidamente documentos y renovamos carnets según el nuevo Código. Herólesmo, 55. Garage. Teléfono 30-40.

MECANOGRAFIA, taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

POMAS, Alemán, Francés, Inglés, Italiano, Latín, Griego. Clases generales y especiales. Precios económicos. Colegio Academia "Estudio". Torre Nueva, 44. Teléf. 41-56.

COMPRAS

NECESITO comprar una sierra sigalera para serrar madera, y un motor de 8 a 10 caballos, aceite pesado. Para tratar, Boggiero, 80. Taller.

TRASPASOS, tierras, metales, papeles. Por mayor y mejor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin, número 1 (plaza Huesca).

TRASPASOS

TRASPASO barbería en muy buenas condiciones, por no poder atenderla. Informes, Caballo, 3, primero. Pascual Zamora.

SE TRASPASAN 10 vacas, con parroquia. Razón, Arrabal, 276. I. Pérez.

OCASION. Traspaso tienda de ultramarinos muy aparroquiada, por tener que ausentarme. Dirigirse, San Blas, 66, taller.

TRASPASO negocio vinos y otros artículos, punto lo más céntrico población, gran local para cualquier negocio, veinte años mismo dueño; si conviene igual admitiría socio. Informes, Mayor, 51, segundo izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

DOR AUSENCIA forzosa traspaso carbonería bien aparroquiada, céntrica y de poco presupuesto. Daré barata. Calle Gastón, núm. 1.

TOMARIA traspaso o arriendos del salón para cine en pueblo importante de esta región. Escribid a F. G., Escuelas Pías, 10 y 12, tienda. Zaragoza.

TRASPASO espléndido bar, admirablemente presentado, servido por señoritas, muy céntrico, junto calle Alfonso, muy aparroquiado, excelente asunto, con habitación. Santiago, 33, bar, de tres a siete.

HUESPEDES

PENSION MONCAYO. Hacen falta huéspedes; precios reducidos para fijos, balcones calle, estar como en familia. Comidas sueltas y de encargo. Estébanes, 7, principal derecha. Lainez.

SE DESEA un huésped, pensión completa o solamente para dormir, según convenga, gabinete independiente, bien ventilado. Razón, Comandante Repollés, 16, entresuelo derecha.

FINCAS

Agencia España

Compraventa fincas rústicas y urbanas, pisos, colocación capitales. Agencia España. Fuencarral, 2. Teléf. 46-99.

SE VENDE casa en las Delicias, buenas condiciones, o se cambiaría por finca rústica. Razón, Coso, núm. 3, principal izquierda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

BUSCO casa de 150.000 a 180.000 ptas., para prestarle a su dueño 60.000. Céntrica. Jaime I, 48, entresuelo, siete a ocho.

SE VENDE finca con casa de dos plantas, hotel moderno, todo confort y terreno jardín. Darán razón, Arias, núm. 4. Delicias.

SE VENDE casa nueva, calle Fleta, núm. 6 (Delicias), sol, agua, renta 4.000 pesetas, construcción ladrillo, hierro, cemento; facilidades pago. Razón, Independencia, 21, primero, izquierda, nueve a once mañana, cuatro a seis tarde.

VENDO casa cerca plaza Magdalena; da 200 pesetas mes. Se puede adquirir por 13.500 pesetas. Ramón y Cajal, 62, segundo izquierda.

BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo).

OFERTAS

SE NECESITA muchacha para matrimonio. Contamina, 18, entresuelo izquierda.

GUARNECEDORAS: Buenas maquinistas necesito; bien retribuidas. Madre Sacramento, 26 (Hernán Cortés). Fábrica de calzado.

DEMANDAS

OFRECESE joven auxiliar oficina, impuesto en contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Razón, L. J., Administración de este periódico.

JOVEN de 16 años se ofrece para ayudante de doncella, servir a señora sola o aprendiz de comercio, sin pretensiones. Razón, Temple, 23, tercero.

SE OFRECE persona con informes, tres horas de trabajo, dos pesetas. Razón, calle Mayor, núm. 64 principal.

SE OFRECE joven de 20 años para mozo de almacén o cosa análoga. Razón, Ciprés, núm. 4, tercero derecha.

SE OFRECE chico de 13 años para "botones" o aprendiz de lo que sea. Camino Lapuyade, 43, segundo derecha.

CHOFER mecánico. Muy práctico en transporte por carretera, desearía colocación en capital o pueblo, coche o camión. Daría trabajo fijo para camión; buenos informes. Transportes Victoria, Coso, 135, teléfono 33-05. Zaragoza.

JOVEN 16 años, con principios en reparación de automóviles se ofrece para garage o taller. Armas, 120, entresuelo. M. Serrano.

ANTIGUA CASA



COSO 70

SE OFRECE medio oficial de barbero o ayudante de mecánico, habiendo trabajado dos años en fábrica de tejidos de don Dámaso Pina; para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a calle del Gallo, número 3, primero, primera puerta. Zaragoza.

JOVEN, 19 años, habiendo trabajado como cajero y auxiliar contable en fábrica harinas, se ofrece para cargo análogo, administrador fincas rústicas, etc. Pocas pretensiones. Trabajaría capital o provincias. Dirigirse, República, 11. Daroca (Zaragoza).

MECANICO con 15 años de experiencia y con inmejorables informes se ofrece para garage en la capital o en pueblo. Roque Serrano, Armas, 120, entresuelo, segunda puerta.

VIUDA con una hija e hijo desean portería. Buenos informes. Armas, 113, tercero.

OFICIAL de peluquería, sabiendo su obligación, se ofrece. Castelar, 21, panadería. (Barrio San José).

DESEA colocarse señorita contable, taquimecanógrafa, en oficina, cajera o cosa análoga, sin pretensiones. Razón, Santa Cruz, 13 y 15, tercero izquierda.

JOVEN 29 años, buena cultura y con personas de garantía, aceptaría empleo de ordenanza, cobrador, escribiente o cosa análoga; lo mismo administraría fincas o trabajaría a la comisión algún importante y exclusivo artículo. Dirigirse por escrito al Apartado Correos 70. Zaragoza.

PARA mandaderas se ofrecen dos jóvenes, con pocas pretensiones, saben reparar, por horas o como convenga. Armas, 42, primero derecha.

SE OFRECE joven para trabajar en carretería o carpintería como oficial. José Lisón, La Puebla de Alfindén

SE OFRECE joven 22 años, bachiller, con conocimientos de mecanografía y contabilidad, para oficina o empleo análogo; trabajar por horas o como convenga. Informarán, Joyería "El Trust". Alfonso I, núm. 2. Zaragoza.

SE OFRECE para doncella, sabiendo su obligación, joven de 20 años, con buenos informes. Razón, Zurita, 9, quinto izquierda.

APRENDIZ barbero, bastante adelantado, necesita colocación para donde le salga. Pocas pretensiones. Dirigirse a Ignacio Castán Navarro. Agüero (Huesca).

SE OFRECE buen oficial carpintero, con buenos informes, para donde le salga, habiendo trabajado en capital y pueblos. Pocas pretensiones. Dirigirse a Lorenzo López. Agüero (Huesca).

MODISTA a domicilio se ofrece. Precios módicos. Antonio Pérez, 19, tercero.

SE OFRECE oficial barbero, sabiendo la obligación. Sin pretensiones. Informes, Larraz, 47, tercero (barrio Venecia). D. Coarasa.

SE OFRECE soltera formal, de 38 años, para oficina, limpieza, despacho o cosa análoga, o para ama seca, dentro o fuera de la población. Para informes y tratar, Organo, número 3.

OFRECESE persona formal, casado y con solvencia para administrador o cobrador de fincas urbanas; pretensiones módicas. Informarán, calle del Temple, 23, tienda.

SE OFRECE encargado de negocio o representante, habiendo estado al frente de un negocio once años y de una Cooperativa de esta plaza doce, como puede justificarse. Informes y garantía, Miguel de Ara, 33, principal y Escuelas Pías, 16.

SE OFRECE ayudante de albañil, 19 años edad, sabiendo su obligación. Buenos informes. Para la capital o fuera. Escobar, 7, entresuelo.

JOVEN mecánico, dos años oficio, desea colocación en el oficio o cosa análoga. Razón, Sobrarbe, 22, tercero izquierda.

SE OFRECE matrimonio joven para porteros, estando el hombre todo el día en casa. Dirigirse, calle Comandante Repollés, 12 y 14, tercero (sólo por la habitación).

SE OFRECE una señora viuda, con informes, para señor solo o sacerdote, para dentro o fuera de la capital. Razón, Casta Alvarez, 97, piso primero izquierda.

SE OFRECE dependiente de comercio para papelería o ultramarinos, o ayudante para representaciones. Informarán, Coso, 86, tienda.

VENTAS

DOR AUSENCIA se vende una máquina de escribir seminueva, marca "Royal". Razón, Miguel de Ara, 33, principal.

DOR AUSENCIA vendo piano nuevo, buena marca; se da a barato. Razón, Paseo María Agustín, 31, entresuelo derecha.

SE VENDE motor de aceites pesados 42 HP., seminuevo, marca "Deutsche Werke A. G." Escribid con dirección a Eugenio Pol, Avenida de la República, 6, primero. Lérida.

PASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 3. Teléf. 41-50.

BALANZA de precisión para laboratorio, seminueva, vendo de ocasión. Camino del Sábado, 18, segundo. De cuatro a seis.

HIERROS de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberias. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Falde, Agustina de Aragón, 57.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guiltart, San Agustín, 5.

PRESNAS para vino, varios sistemas. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Prensas y bombas hidráulicas para aceite. Avery, S. A., paseo María Agustín, 73, Zaragoza.

HUEVOS para incubar de fecundidad garantizada y pollitos de un día, de razas puras, sólo los vende la Granja Tutor, que lleva quince años de selección y mejora. Antes de comprar este artículo tan delicado, visiten los gallineros y vean las aves en la granja (calle del Rabalet, frente a la fábrica del Gas), y vean los nacimientos en la máquina de 1.000 huevos recientemente instalada. Son más caros que los del montón, pero al final son los más baratos. Inscríbase en el turno para recibirlos oportunamente, porque no se improvisan como los churros. Razas: Castellana negra, Prat leonada, Leghorn blanca, Rhode Island Red, Wyandotte blanca, Orpington leonada, Plymouth Rock barrada y Sedosa del Japón. Ocas gigantes de Toulouse; patos de Rouen; palomas gigante mallorquina y colipava blanca; faisanes dorados y plateados y pavo reales, jóvenes y adultos. Incubación y despacho: Cádiz, 6, entresuelo. Teléfono 24-39.

CITROEN B-12, conducción interior, cinco plazas, se vende en buen estado. Razón, Garage Pontiac, calle Progreso.



¿NO SABE USTED BAILAR? ¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga? Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio. **SAN FELIX, 8.—ZARAGOZA**

VENDO maquina para hacer medias y guantes. Razón, Sobrarbe, 40, principal.

OCASION: Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traslado, motores gasolina, bombas centrífugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de computas, tajaderas de todas las medidas siempre existencias. Palleres A. Palamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

SE VENDE berraco semental, hermoso ejemplar, de 14 meses. Verlo y tratar, paseo Plátanos, 34.

LA CASA "Aceitunas Egea", ofrece la exquisita y sabrosa oliva de Saviñán. Belchitana de agua muy rica, nanzanilla Sevillana familiar; precio económico. Venta de bocoyes vacíos. Estébanes, 11 y 13.

CARPINTEROS: Se vende máquina universal, sierracinta pequeña y herramienta manual para trabajo de carpintería. Se arrienda amplio local. Razón, Democracia, 88, primero.

MONDONGOS: Comprados siempre en esta casa, la más acreditada de Aragón, por recibir las especias en rama y ser molturadas horas antes de servirlos: Arroces seleccionados, corriente, 7'50 arroba; bomba "Calasparra", de Hellín, lo más formidable, 16; piñones, 5 kilo; avellana, 4'50; almendra tostada, 4'50. Venta del inmejorable pimentón chorricero. Sopa surtida, '95 kilo; aceite, 1'60 litro; lenteja nueva, 1'20 kilo; alubias, 1'35; garbanzos, 1; bacalao, 2; café, 8'50; chorizo, 5'75; butifarra, 8; salchichón, 10; chocolate, 0'80 libra; galletas, 1'95 kilo; longanizas, 2 pesetas vuelta. **CASA EMBID**, calle del Pilar, 17. Teléf. 27-13.

VENDO plantones chopo lombardos, estacas para viveros Lombardo, Blanquillos y Canadienses. Aurelio Aldonza, en Nájera (Logroño).

PERDIDAS

SE RUEGA a la persona que el día 23 se encontrara un reloj de pulsera "Cima", con las iniciales L. C., que se extravió en la plaza de la Constitución al subir al tranvía de la Academia, lo devuelva a la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

VARIOS

COMEDOR muy moderno, barnizado al Ducco, completo, y estante librería, se vende por traslado. Don Jaime I, 61, tercero derecha. Horas, de once mañana a cuatro tarde.

PNRIQUE Blanque Monreal, de 74 años, sin trabajo y enfermo, espera ser favorecido con algún donativo o trabajo para sustento. Plaza de la Mesa, núm. 10, primero, entrada por la calle del Horno (Arrabal).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

SASTRE competente confecciona reforma, vuelve prendas. También militar. Confección gabán entretiempos señora, 20 pesetas. Porches Mercado, 25-26, entresuelo.

MODISTA muy económica, método Martí, se ofrece en casa y a domicilio independiente. 22, tercero izquierda.

OPORTUNIDADES: Certificados de penales en 24 horas. Presentación instancias. Certificados de últimas voluntades. Patentes marcas. Obtención de documentos en Centros oficiales. Coso, núm. 81, primero. C. I. J. C. A.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

TEMAS DE CARNAVAL

LA CARETA

En lo remoto geográfico e histórico es China, la venerable, tal vez el país que puede proclamar la primacía en el uso de la careta, invención, por otra parte, tan humana que allí donde hubo primeramente una reunión de humanos seres puede decirse que nacieron la idea y el hecho de encubrir los rostros como las intenciones.

Egipto nos muestra las caretas funerarias. La cara de sus momias aparece cubierta con una careta de cartón o de madera, dorada o de color. Careta terrible en su inmovilidad y lúgubre trasunto de la Esfinge.

Diodoro de Sicilia refiere que los guardas de los animales destinados al culto sólo les servían con las caras cubiertas con caretas modeladas a imagen de la bestia custodiada.

En Grecia el origen de la careta fué pastoril. Los vendimiadores, durante las fiestas de Baco, solían improvisar una especie de comedia. Unos a otros se dirigían canciones satíricas y burlescas ironías, sin perdonar género alguno de licencia.

El arte dramático consagró pronto en Grecia el uso de la careta y la convirtió en emblema de su musa. ¿Fué Téspis el primero que lo hizo? ¿Fué Esquilo? Todos los poetas griegos y romanos dieron caretas a sus actores. Unas caretas enormes cuya boca, monstruosamente deforme, se hallaba forrada con planchas de bronce que le daban toda la sonoridad de una bocina. Feroces, lloronas y grotescas ellas resumían las distintas expresiones del semblante en la tragedia y en la comedia.

La careta no era únicamente en la antigüedad el instrumento de la ficción o del símbolo, pues servía también de intérprete a todas las pasiones de la vida positiva. Los reyes de Persia, para confirmar su genealogía sideral, se cubrían con una careta de oro que figuraba una estrella. En China acontecía precisamente lo contrario, pues los cortesanos debían cubrirse los rostros delante del emperador, por temor de que los rayos sagrados que despedían los ojos del Hijo del Cielo no desfigurasen los de sus esclavos.

En Roma, donde algunos césares se disfrazaron de divinidades, había también caretas funerarias, a través de las cuales podía un heredero reirse de aquel a quien heredaba. El jefe de una mascarada fúnebre se llamaba "Archimínus". Cubierto con una careta modelada según el rostro

del que había muerto acompañaba el cadáver haciendo gestos y contorsiones en una imitación ridícula de las maneras de aquél cuando vivía.

La Edad Media abominó de la careta porque la creyó obra del diablo. Las leyes civiles se asociaron a los exorcismos eclesiásticos, y Carlomagno la prohibió en sus "Capitulares". Pero hay una careta característica medieval, y es la militar. No otra cosa son aquellos yelmos que hoy se guardan en las armerías, y cuyas viseras ocultaban la faz del campeón.

Hacia fines del siglo XVI el antifaz hizo parte del traje de las damas. Sin el antifaz Brantome no hubiera escrito su libro de las "Damas Galantes". Más tarde una joven que había de llamarse madame de Maintenon cuidaba los pavos de su madrina cubriéndose el rostro con una careta de tafetán, para preservar de los ardores del sol aquella tez que había de hechizar a Luis XIV.

El gran Carnaval de Venecia estaba presidido por el Consejo de los Diez. En semejante ciudad todos estaban interesados en ocultar la cara. La careta era en Venecia un arma defensiva, el caso de la vida civil. A los ciudadanos correspondía conocer qué manos estrechaban y despejar las incógnitas misteriosas que se presentaban ante su vista.

En España fueron las máscaras prohibidas por Carlos V y por su hijo; pero el reinado del antifaz esplendó con el del Rey Poeta. El primer Borbón volvió a suprimirlas, prohibición levantada por Carlos III. Sin embargo, en el antrúejo de 1808, refiere don Antonio Alcalá Galiano que habiendo dispuesto ciertos jóvenes de excelentes familias un baile en casa de una dama distinguida costó tan legítima diversión nada menos que el destierro de la señora que ofreció su casa para semejante fin.

En todos los tiempos la intervención de lo maravilloso fué un prestigio medroso y ejemplar, y puede servir para anunciar el próximo porvenir de unos enmascarados, pero no es menester lo sobrenatural para explicar el presente de quienes se esconden tras un antifaz grosero o bestial o como fuere, por medio del que hacen saber instintivamente lo que quisieron o merecieron ser, y muchos lo que directamente son.

PEDRO DE REPIDE

(Reproducción prohibida).



ENTRE PARADOS

—Como yo, tú eres un obrero parado. Si te dedicas a trabajar arreglando tus ropas me dejas en ridículo.

—Eso no; porque tú seguirás siendo un obrero parado, y yo un obrero reparado.

(Bollaibass)

POR QUE SE DESMANDO UNA BESTIA HUMANA

Algo más del asesinato cometido el sábado en término de Villarroya del Campo

Queda ratificado cuanto "La Voz de Aragón" dijo referente al asesinato perpetrado en la persona de Carmen Quílez.—Mañana publicaremos una extensa información, lograda hasta las doce de la noche de ayer



Las cuatro infelices criaturitas que quedan sin amparo al haber sido asesinada su madre.

UN "CASO" PARA LA HISTORIA DEL CRIMEN

En el Campo de Romanos han cometido un crimen. Un crimen que ha hecho vibrar de odio e indignación el espíritu popular y en el que han convergido todas las agravantes de premeditación, alevosía, ensañamiento y abuso de sexo, inconcebibles en quien, como el autor de la salvajada, no sea un retrasado mental, uno de esos ejemplares patológicos capaces de dejarse arrebatar por el instinto monstruoso de sus apetitos incontinentes.

Una mujer honrada, trabajadora, amante de sus hijos, capaz de llegar al sacrificio por que a los pedazos de sus entrañas no les faltara un pedazo de pan, refractaria por convencimiento a cualquier tentación carnal, que contribuyera al mejoramiento de su situación económica, rescatándola a la esclavitud de una lucha que a cualquier espíritu fuerte hubiera parecido un camino espinoso, ha sucumbido, después de una heroica resistencia, al ataque de quien en su espíritu no tuvo nunca cabida un átomo de amor al prójimo, de humanidad fraterna, de respetuosa caridad hacia la desdicha ajena.

Antonio Guerrero Sebastián, alias "El Morros", es el tipo del degenerado mental, del enfermo de los sentidos, de la materia propicia a la aclimatación de los apetitos más inconfesables.

Carmen Quílez Sancho es el tipo de la mujer ejemplar, consciente de sus derechos y deberes, sabedora, por intuición, de los más elementales preceptos de la ética y moral humanas.

Le bestia ha vencido, ha destrozado al organismo perfecto; perfecto en cuanto a su constitución y a la mentalidad que rigió sus destinos hasta que la bestialidad hecha hombre cortó violentamente el hilo de su existencia.

¡Qué trágico sarcasmo encierra es-

ta lección negativa! Por una parte el hogar destrozado donde ahora una mujer, a punto de ser madre, y tres criaturas lloran la culpa que no cometieron, porque en todas las caras y en todos los sentimientos ven reflejada la repulsión que el horrendo crimen cometido por uno de los suyos ha producido en el espíritu de las gentes en cien leguas a la redonda.

Por otra parte el espectáculo de cuatro criaturas que ya no sabrán de las maternales caricias, de la acogedora solicitud de unos brazos amorosos que en el atardecer de cada día llevaba al hogar, huérfano de paternal protección, amor de madre, ternezas exquisitas. Dos hogares destrozados. Y todo por dar satisfacción a los instintos del monstruo de la Naturaleza.

Ahí, junto al mojón que separa los términos municipales de Retascón y Villarroya del Campo, hay una sanguinolenta mancha, signo de la lucha desarrollada durante la tarde del sábado, mientras la tormenta—como si la Naturaleza mostrara su indignación—hacía acto de presencia en el Campo de Romanos y en la vega de Cariñena.

Hasta tres veces había sufrido Carmen los ataques de Antonio y siempre salió triunfante de su flaqueza de mujer desamparada. Y a pesar de que su casi diario viaje a Villarroya del Campo le llenaba de temores, fundados sobre toda ponderación, Carmen continuó haciendo el recorrido porque la responsabilidad maternal pudo más que el sacrificio de su juventud y que su propia vida.

NUESTRA INFORMACION DEL MARTES

Fué un acierto. Elaborada sobre la endeble base de unos pocos detalles, sin embargo, poco o nada podemos rectificar de cuanto en ella dijimos.

Deseosos de dar a nuestros lectores una referencia exacta de los he-

chos, y teniendo en cuenta que, por sus características, el crimen perpetrado por Antonio Guerrero Sebastián es modelo de ensañamiento inconcebible, hicimos ayer tarde un recorrido por los pueblos del Campo de Romanos, recogiendo datos y escuchando opiniones autorizadas que nos orientaran sobre los verdaderos móviles del espantable homicidio que ha sobrecogido a los honrados, pacíficos y laboriosos vecindarios de Daroca, Retascón, Villarroya del Campo y Mainar.

De nuestro recorrido hemos sacado la impresión penosa, deprimente, de quien se halla ante un monstruo. Todos nuestros colocutores coincidieron en apreciar que Carmen era una mujer de conducta intachable y que Antonio fué siempre un hombre concentrado, poco amigo de conversación, de carácter oscuro; un degenerado mental rayano en la idiotez, pero que siempre hizo uso de una maliciosa reserva rural.

Excepto algunos detalles que en nada hacen variar la información de nuestro número del martes, todo cuanto dijimos puede aceptarse como reflejo fiel del hecho sangriento. Hilvanado, superficial, pero exacto.

En nuestro deseo de adentrarnos hasta la entraña del luctuoso acontecimiento que ha hecho vibrar de indignación al Campo de Romanos, publicaremos mañana una minuciosa información de cuantos detalles e impresiones recogimos en nuestro viaje—seguros de haber servido la natural curiosidad de los lectores de LA VOZ DE ARAGON—, ilustrada con profusión de fotografías obtenidas en el teatro del horripilante suceso.

VOX POPULI...

Es asombrosa la certera visión que el pueblo tiene de la realidad de cualquier hecho consumado.

Nosotros no somos peritos en la búsqueda de criminales, pero bastaría que, como en la presente ocasión, se hubiese perpetrado el crimen en el campo para que el éxito acompañara a la gestión de cualquier investigador.

Todos, con ejemplar unanimidad, en Mainar sobre todo, señalaron la persona que tan sañudamente privó de la vida a una mujer hacendosa. Nadie lo había visto, pero todos lanzaron el "yo acuso" que confundió al criminal y le hizo confesar de plano su horrible crimen.

Después la indignación popular se desbordó y trabajo costó a la Justicia librar al Safo bestial de la que por su mano querían tomarse los vecinos de Mainar, Retascón y Daroca.

El, el asesino, cenó anoche con apetito y después durmió tranquilo. —Te habrás quedado satisfecho— preguntó el juez a la bestia después de haberle oído narrar detalles de su repugnante ensañamiento con la víctima.

—A medias, señor juez, a medias—contestó sonriente el Safo idiotezudo.

¡Qué asco y qué horror! ¿Verdad? Estos y otros muchos detalles quedarán reflejados en nuestra información de mañana.

Se intoxicó un niño

El niño de 2 años de edad José Mur López, domiciliado en la calle de Palafox, número 8, sufrió ayer una fuerte intoxicación al ingerir un líquido alcalino.

Fué asistido en el Hospital, donde se calificó su estado de pronóstico reservado.